



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**CONTINGENCIA EDUCATIVA: UN MODELO PEDAGÓGICO ANTE
SITUACIONES EMERGENTES EN COLOMBIA**

Tesis presentada como requisito para optar al Título de Doctora en Educación

Autor: Carmen Rosa Moreno Hoyos

Tutor: Dr. Ildebrando Zabala González

Caracas, julio de 2024

N° 20240734-57-057

ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos en modalidad virtual el día 25 de junio de 2024, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la TESIS titulada: "CONTINGENCIA EDUCATIVA: UN MODELO PEDAGÓGICO ANTE SITUACIONES EMERGENTES EN COLOMBIA", presentada por la ciudadana: **Carmen Rosa Moreno Hoyos**, titular del Pas. AW874553, integrante de la Cohorte 2020 periodo I del Doctorado de Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

OBSERVACIONES: Dada la importancia y actualización del tema, se recomienda dar a conocer sus resultados por medio de artículos y eventos académicos, tanto nacionales como internacionales. Destacar el tratamiento de la información, construcción de los hallazgos y validación a partir de la socialización de los informantes claves. Se invita a la Profesora Carmen Rosa Moreno para que presente su tesis en la línea de investigación "Valoración de programas y proyectos de Educación para el Desarrollo pleno del Ser y las Comunidades", del Centro de Investigaciones del Centro de Investigación de la Praxis Docente, UPEL-IPC.


Dr. Ildebrando Zabala González
C.I. No. 3.826.315
(Tutor)


Dra. Diomar Vásquez
Ci: 4.307.010


Dra. Zulay Pérez
C.I: 6.226.881


Dr. Jesús Martínez
Ci: 6.877.653


Dra. Sol Martínez
Ci: 4.361.889

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control: 2° 0240734 437027



N° 20240734-57-057

"CONTINGENCIA EDUCATIVA: UN MODELO PEDAGÓGICO ANTE SITUACIONES EMERGENTES EN COLOMBIA"

POR: Carmen Rosa Moreno Hoyos
Pas. AW874553

Tesis del **Doctorado de Educación**, aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 25 días del mes de junio de 2024.


Dr. Ildebrando Zabala González
C.I. No. 3.826.315
(Tutor)


Dra. Diomar Vásquez
Ci: 4.307.010


Dra. Zulay Pérez
C.I: 6.226.881


Dr. Jesús Martínez
Ci: 6.877.653


Dra. Sol Martínez
Ci: 4.361.889

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control: 2° 0240734 437027



RESISTIRÉ

Cuando pierda todas las partidas, cuando duerma con la soledad,
Cuando se me cierren las salidas, y la noche no me deje en paz,
Cuando sienta miedo del silencio, cuando cueste mantenerme en pie,
Cuando se rebelen los recuerdos, y me pongan contra la pared.

Resistiré... Erguida frente a todo,
Me volveré de hierro para endurecer la piel
Y aunque los vientos de la vida soplen fuerte
Soy como el junco que se dobla, pero siempre sigue en pie.

Resistiré... Para seguir viviendo,
Soportaré los golpes y jamás me rendiré
Y aunque los sueños se me rompan en pedazos, resistiré

Resistiré... Cuando el mundo pierda toda magia,
Cuando mi enemigo sea yo, cuando me apuñale la nostalgia
Y no reconozca ni mi voz, cuando me amenace la locura
Cuando en mi moneda salga cruz, Cuando el diablo pase la factura
O si alguna vez me faltas tú.

Resistiré... Erguido frente a todo,
Me volveré de hierro para endurecer la piel
Y aunque los vientos de la vida soplen fuerte
Soy como el junco que se dobla, pero siempre sigue en pie.

Resistiré... Para seguir viviendo,
Soportaré los golpes y jamás me rendiré,
Y aunque los sueños se me rompan en pedazos, resistiré.

Resistiré... (¡Resistiremos!)
Cuando pierda todas las partidas, cuando duerma con la soledad
Cuando se me cierren las salidas, Y la noche no me deje en paz

Resistiré... Erguido frente a todo
Me volveré de hierro para endurecer la piel
Y aunque los vientos de la vida soplen fuerte
Soy como el junco que se dobla, pero siempre sigue en pie

Resistiré... Para seguir viviendo
Soportaré los golpes y jamás me rendiré
Y aunque los sueños se me rompan en pedazos, resistiré, resistiré

Dedicatoria

A DIOS OMNIPOTENTE MI PADRE CELESTIAL...

MI FAMILIA, MADRECITA LINDA NIVIA LUZ HOYOS DE MORENO, MIS HERMANOS,
TIAS CARMEN (QPD) Y LEDA MORENO ORTEGA, SOBRINOS.

A TODOS LOS QUE MURIERON POR CULPA DEL COVID 19...

**¡BENDICE ALMA MIA A DIOS Y BENDIGA TODO MI SER SU SANTO NOMBRE!
SALMO 103:1**

Agradecimientos

"La pandemia ha mostrado nuestras fortalezas y ha marcado también nuestras debilidades.

Hemos observado fallas del multilateralismo para responder de manera equitativa y articulada a los momentos más agudos" Iván Duque

Agradezco a

¡DIOS MI PADRE OMNIPOTENTE!

*MI SEÑOR DE LOS MILAGROS DE LOS BRAZOS CAIDOS,
VIRGENCITA MADRE MARIA DESATANUDOS... SANTUARIO DE
SANACIÓN PADRE HOLLMAN LONDOÑO.*

*MI FAMILIA EN CABEZA DE MI MADRE NIVIA LUZ VDA DE
MORENO.*

CORPORACION POLITECNICO DEL NORTE

*UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR DE
CARACAS VENEZUELA.*

EXPRESIDENTE DE COLOMBIA IVAN DUQUE.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MAICAO.

*INSTITUCION EDUCATIVA NUMERO QUINCE RECTOR
ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ.*

*A LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE
MAICAO*

ASESOR DOCTOR ILDEBRANDO ZABALA GONZALEZ.

*COORDINADORES DOCTORA CECILIA PEÑA ROJAS, RICHARD Y
NAFER.*

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Lista de Tablas	viii
Lista de Figuras.....	ix
Resumen	x
 INTRODUCCIÓN	 1
 CAPÍTULOS	
 I.- ESBOZO DE LA PROBLEMÁTICA	 3
Contexto	3
Planteamiento del problema	8
Propósitos de la investigación.....	11
Importancia de la investigación	12
 II.- MARCO REFERENCIAL.....	 14
Antecedentes de la investigación.....	14
Bases teóricas	19
Teorías a priori asociadas con la educación en contingencia...	21
La Educación humanista contemporánea en circunstancias emergentes.....	21
El Currículo y la pedagogía ante imprevistos.....	22
Los modelos pedagógicos.....	23
Teorías a posteriori asociadas con la educación en Contingencia.....	24
Las metodologías activas y el conectivismo: claves para el aprendizaje significativo en tiempos adversos.....	24
Aspectos legales que sustentan el derecho a la educación durante situaciones emergentes.....	27
 III.- DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO	 34
Fundamentación Paradigmática.....	34
Diseño de la Investigación.....	39
Escenario y Participantes de la Investigación.....	40
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	41
Tipos de Análisis	42
Rigor metodológico en la investigación	47
 IV. - HACIA LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO SOCIOEDUCATIVO.....	 48
Desarrollo de las Etapas Descriptiva - momento psicológico, estructural – momento lógico de significado y etapa de discusión – momento histórico-crítico.....	53
De la Educación en tiempos de Contingencia.....	56
Del rol docente en la educación en tiempos de contingencia.	60

De las vivencias durante la contingencia educativa por la pandemia COVID-19.....	72
De los requerimientos ante posibles contingencias Educativas.....	82
Relaciones Catoriales.....	95
V. - CONSTRUCCIÓN TEÓRICA.....	97
Modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	97
Propósito y objetivos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	98
Características del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	100
Principios Onto epistémicos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	102
Fundamentos Teórico – legales del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	104
Componentes del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	107
De los roles asumidos dentro del modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia.....	114
Estrategias a Implementar dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia.....	120
De la evaluación dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia.....	122
Diagramación del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	125
Socialización de los hallazgos y constructo teórico.....	128
VI. - REFLEXIONES FINALES E IDEALIZACIONES DE CONCRECIÓN.....	136
Reflexiones finales en torno a los propósitos investigativos.....	136
Idealizaciones de concreción.....	139
REFERENCIAS.....	142
ANEXOS.....	151
CURRÍCULUM VITAE.....	198

LISTA DE TABLAS

Tablas	pp
1. Características de los actores sociales.....	41
2. Etapas, pasos y momentos de la investigación fenomenológica trascendental.....	44
3. Clarificación de presupuestos de la investigadora en torno a la educación en tiempos de contingencia.....	49
4. Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central normatividad en la educación en tiempos de contingencia...	57
5. Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central rol del docente en la educación en tiempos de contingencia.....	60
6. Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central Vivencias en la educación en tiempos de contingencia.....	72
7. Unidades temáticas naturales asociadas con las ventajas y desventajas en la educación en tiempos de contingencia educativa	78
8. Unidades temáticas naturales asociadas con los requerimientos educativos en tiempos de contingencias.....	85
9. Del Enfoque Pedagógico de un modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia	109
10. Roles asumidos dentro del modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia	115
11. Estrategias a Implementar dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia	120
12. La evaluación dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia.....	122
13. Momento de conformabilidad del estudio.....	132

LISTA DE FIGURAS

Figuras	pp
1. Antecedentes de la investigación asociados con la contingencia educativa en situaciones emergente.....	14
2. Bases teóricas asociadas con la contingencia educativa en situaciones emergentes.....	20
3. Aspectos legales que sustentan el derecho a la educación durante situaciones emergentes.....	27
4. Pasos del método fenomenológico trascendental.....	43
5. Etapas del método Fenomenológico Trascendental.....	48
6. Temas centrales asociados con la educación en tiempos de contingencia.....	54
7. Síntesis conceptual del tema central normatividad en la educación en tiempos de contingencia.....	59
8. Síntesis conceptual del tema central rol del docente en la educación en tiempos de contingencia.....	71
9. Síntesis conceptual de las vivencias, ventajas y desventajas educativas en tiempos de contingencia.....	82
10. Síntesis conceptual de los requerimientos educativos en tiempos de contingencia.....	94
11. Relaciones categoriales asociadas con la educación en tiempos de contingencia ante situaciones emergentes.....	96
12. Objetivos establecidos para garantizar la continuidad, equidad y calidad de los aprendizajes en situaciones adversas.....	99
13. Características del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	101
14. Principios onto epistémicos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	103
15. Fundamentos teórico-legales del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	105
16. Componentes del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	108
17. Diagramación del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	127
18. Etapas de la socialización de los hallazgos y constructo teórico.....	128
19. Convocatoria a la socialización del estudio.....	129
20. Encuentro de socialización día 11 de noviembre de 2023.....	130
21. Presentación de los hallazgos.....	131
22. Estructuración de las reflexiones finales e idealizaciones de concreción asociadas con el modelo pedagógico de contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.....	136

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**CONTINGENCIA EDUCATIVA: UN MODELO PEDAGÓGICO ANTE
SITUACIONES EMERGENTES EN COLOMBIA**
Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctor en Educación

Autora: Carmen Rosa Moreno Hoyos
Tutor: Dr. Ildebrando Zabala González
Fecha: abril, 2022.

RESUMEN

La educación es un derecho humano universal, el cual es concebido para generar formación en el individuo y con ello, bienestar y calidad de vida. En situaciones emergentes, se debe estar preparado para continuar con las actividades pedagógicas como mecanismo de protección, orientación y soporte psico-emocional de los estudiantes, por ello es conveniente la generación de modelos pedagógicos que atiendan las contingencias educativas ajustables a las diversas modalidades de enseñanza ante circunstancias emergentes en Colombia. Metodológicamente, este estudio se encuentra fundamentado en el paradigma cualitativo bajo un enfoque fenoménico interpretativo en la Ciudad de Maicao de la Guajira Colombiana, a partir de la aplicación de técnicas como la entrevista en profundidad desde su instrumento el guion de entrevista a docentes, directivos, estudiantes y familiares, quienes hayan vivenciado la contingencia educativa durante los años 2019-2021 surgida por la pandemia del COVID-19. Así mismo, la investigación se encuentra apoyada teóricamente a priori en la educación humanista contemporánea en circunstancias emergentes (Kristeva, 2013), el currículo y la pedagogía de emergencia (De Alba, 2020) y el futuro pedagógico ante contingencias (Álvarez, 2020) y a posteriori en las metodologías activas y el conectivismo: claves para el aprendizaje significativo en tiempos adversos. Develaciones que apuntaron hacia la construcción de un modelo pedagógico a ser implementado en contingencias educativas colombianas, contenido de unos principios onto epistémicos, un fundamento teórico-legal, el establecimiento de roles ante dichas situaciones, estipulación de estrategias a llevar a cabo dentro de éste, y su respectivo proceso evaluativo a fin de mantener la continuidad educativa como derecho inalienable de los aprendices en su etapa de desarrollo integral formativo.

Descriptores: contingencia educativa, modelo pedagógico, situaciones emergentes

INTRODUCCIÓN

En el mundo siempre han existido situaciones emergentes como desastres naturales, catástrofes ocasionadas por el hombre, eventos climáticos prolongados, guerras, emergencias sanitarias, entre otros, que han traído consigo cambios a la forma de vida en muchos aspectos. Sin embargo, partiendo del sentido de resiliencia del ser humano, la vida debe continuar, por tanto, es necesario valerse del pensamiento creativo y de las experiencias de otros formados para ello y que éstos puedan enseñar.

El rol de la educación, en tiempos de crisis, es de suma importancia, debido a que su función es enseñar a desenvolverse en la vida de manera autónoma e integra y se logra desde las diferentes áreas del saber, organizadas y planificadas intencionalmente para tal fin. Es por ello que surge la necesidad de generar modelos pedagógicos de contingencia educativa para ser aplicados en cualquier situación emergente en el territorio colombiano.

En función de lo anteriormente planteado, este estudio se expone desde seis (6) capítulos a saber:

I. El esbozo de la problemática, donde son desarrollados el contexto, la problematización, las interrogantes del estudio, los propósitos de la investigación y la importancia de la investigación.

II. Marco referencial, en el cual se presenta una exploración teórica referida a los antecedentes de la investigación, referentes teóricos y bases legales.

III. La descripción del enfoque metodológico, contentivo a su vez por la fundamentación paradigmática, el diseño de la investigación, el escenario y los participantes del estudio, los procedimientos, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, los tipos de análisis, criterios de rigor y calidad de la investigación y algunas condiciones limitantes durante el estudio.

IV. Hacia la comprensión del fenómeno socioeducativo, corresponde con el proceso metodológico seguido para la recabación y análisis de la información siguiendo los pasos del método fenomenológico trascendental husserliano a partir de sus cuatro

etapas a saber: (a) Clarificación de presupuestos, (b) descriptiva, (c) estructural y (d) discusión.

V. Construcción teórica, a partir de las develaciones en torno a la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia, compuesto por la presentación del modelo, propósito, descripción, características, principios, fundamentos Teóricos, fundamentos legales, componentes, desarrollo, diagramación y socialización del estudio.

VI. Reflexiones finales e idealizaciones de concreción, las cuales exponen las cavilaciones en torno a los propósitos de investigación planteados y las respectivas idealizaciones de la autora para la concreción de metas asociadas con el modelo pedagógico de contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Además de las referencias, anexos y el curriculum vitae de la autora de la presente investigación y su respectivo tutor.

CAPÍTULO I

ESBOZO DE LA PROBLEMÁTICA

El presente apartado es un esbozo de la situación problemática interés de estudio. La misma comprende el contexto, problematización, propósitos de la investigación e importancia de la investigación.

Contexto

El derecho a la educación es un bien intangible universal, así lo contemplan leyes, convenciones y pactos internacionales, los cuales sirvieron de contexto a lo largo de esta investigación. Con más razón, en circunstancias de emergencia o situaciones críticas de cualquier índole, se convierte en signo de vital importancia para la estabilidad psicológica y emocional de quienes la están viviendo. Al respecto, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) asevera que:

Garantizar la continuidad del aprendizaje es fundamental durante cualquier crisis para reducir la pérdida de aprendizaje, especialmente para las poblaciones vulnerables. Para garantizar la continuidad del aprendizaje, se pueden realizar muchas actividades, como apoyar el desarrollo de contenido de aprendizaje a distancia para distribuir hardware de alta tecnología o incluso distribuir materiales sin tecnología como cuadernos y otros suministros. (p.8)

De acuerdo con la cita anteriormente expuesta, en un momento imprevisto, para lo que no se estaba preparado de ninguna forma, una guía orientadora pudiese, desde salvar una vida hasta enseñarla a superar el momento y salir adelante. Por ello, continuar con la educación en momentos de emergencia, permite acoplarse a la nueva realidad y prepararse para afrontar la situación presente y reinventarse a futuro.

En tal sentido, la educación es un proceso dinámico y complejo, al ser atribuido a la formación de seres humanos con particularidades individualizadas circunscritas dentro de un contexto intercultural, donde se generan relaciones interdependientes entre

quienes coexisten en un espacio pedagógico. Por consiguiente, la formación tiene como objetivo principal la orientación y enseñanza de sus educandos a adaptarse y transformar su entorno a partir de la convivencia con otros.

Al ser individuos totalmente diferentes entre sí, la manera de aprender de cada uno de los seres humanos suele darse de manera distinta, no obstante coincidente en ciertos patrones, es por ello que la enseñanza, aunque encaminada desde el enfoque y experiencia del docente, quien también es un ser único e interdependiente, debe ser orientada a reconocer esos factores comunes entre las diferencias y cada una de esas particularidades, guiándola hacia la construcción de conocimientos y consolidación de una sociedad capaz de enfrentarse al dinamismo actual en los diferentes escenarios.

Al respecto, Bruner (1997) señaló que “La pedagogía capacita a los seres humanos para que vayan más allá de sus disposiciones innatas, por lo cual debe transmitir la caja de herramientas de la cultura” (p.36), coincidiendo, en función del rol de la enseñanza en cuanto a formar ciudadanos preparados para convivir en sociedad, siendo útiles en los diferentes campos de acción, inherentes a la vida misma.

En tal sentido, para alcanzar tal propósito, se hace necesario el uso de la didáctica, consistente en vincular un conjunto de técnicas aplicadas a través de un método y apoyadas en una serie de medios y recursos, para enseñar organizada y coherentemente, los contenidos a bien ser establecidos por el docente con un propósito específico. En palabras de Martínez (1995), esta “se centra en la dimensión práctica de la enseñanza, otorgando mayor relevancia a la actividad en los procesos de conocimiento y el diseño de ambientes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p.52).

En consonancia con lo anteriormente planteado, el docente, con la intencionalidad de educar, se vale de la didáctica como proceso consciente y planificado para que sus educandos accedan al conocimiento de una manera estructurada, amena y efectiva al tomar en cuenta tanto sus necesidades, como intereses, formas y estilos de aprendizaje.

Ahora bien, si el diseño se centra en el docente, el estudiante o en el proceso, la intencionalidad de la enseñanza siempre será la construcción de conocimientos, por lo tanto, la forma en que se organice, va a depender de los modelos asumidos desde

una teoría específica, como pudiese ser la conductista, cognitivista, constructivista o en la actualidad conectivista, o incluso pudiese ser la combinación de algunas de ellas dependiendo del propósito planteado por el agente de instrucción en el proceso de formación. Al respecto, Flórez (1999), concibe que un modelo pedagógico es “una representación particular de la interrelación entre los parámetros pedagógicos” (p.226).

Esta estructura referida por el autor precitado (op. cit), debe ser esquemática y contextualizada a un momento y espacio preciso, dirigiendo al enseñante a seguir lineamientos dentro del proceso educativo, donde su objetivo principal, de acuerdo con Avendaño (2013), es “hacer efectivo el traspaso de conocimientos en contextos socioculturales específicos, relacionados en una esfera de complejidad” (p.112).

En tal sentido, esto significa que esos modelos pedagógicos, deben ser concebidos, diseñados e implementados acordes a una realidad específica. Por consiguiente, en un entorno social unido por una situación emergente única y compleja que afecta a todos los sujetos actuantes de la misma forma externa pero diferenciada internamente, significaría ser de gran utilidad, tener un modelo pedagógico planificado intencionalmente para atender esas situaciones.

En relación con lo anterior, se considera importante diferenciar una situación de emergencia de una emergente. En cuanto a la primera, según Puy y Romero (1998), consiste en una “ruptura de carácter localizado que interfiere sobre las actividades en curso de determinadas personas implicadas (las víctimas), y además, provoca también cierta ruptura sobre otras personas periféricas” (p.3), pudiendo ser un ejemplo de esto, el derrumbe de una pared en el recinto educativo o protestas de orden político. Por su parte, la segunda, de acuerdo con Plaza (2020), es “una situación compleja, nueva y poco predecible y de la que apenas se tiene información sobre como confrontarla” (p. 15). Ejemplo de ello, la realidad de la situación actual por la pandemia COVID-19.

Aunque no son lo mismo, en ocasiones se tiende a pensar que van encaminadas a la misma definición, en consecuencia a tener características semejantes, por lo cual el cerebro tiende a roturarla en igualdad de condiciones. Esta comparación igualitaria tiene su raíz en la concepción del término emergencia dado por Arricivita (2006) como:

Hecho súbito, inesperado, indeseable y, generalmente, imprevisible que, cuando menos, interrumpe y altera la rutina cotidiana de la/s persona/s directamente afectada/s, de su entorno cercano (familia, vecinos, etc.) y/o de una colectividad (grupo, pueblo, ciudad, etc.); requiriendo su resolución (la de sus diferentes problemas), con frecuencia, actuaciones urgentes. (p. 19)

Lo anteriormente descrito, conlleva a entenderla, como una situación surgida de manera inesperada, la cual requiere atención de inmediata. En ambos casos, al ser imprevista, significa que no se estaba preparado para ello, por consiguiente, requiere de orientación y formación al respecto. En tal sentido, siendo el enseñar la finalidad de la pedagogía, dónde mejor que en la escuela (o espacio donde se aprende), para sentirse protegido, resguardado y guiado hacia la búsqueda de un nuevo comienzo y formación, orientada a afrontar las situaciones, lo cual, en palabras de La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, 2004), considera que la educación en momentos como los anteriormente señalados,

Sustenta la vida ofreciendo estructura, estabilidad y esperanza para el futuro durante tiempos de crisis, particularmente para niños y adolescentes, ayuda a remediar el dolor dejado por malas experiencias, desarrolla habilidades y ayuda a la resolución de conflictos y construcción de la paz (p.5).

Algunas de las situaciones de emergencia a mencionar, podrían ser: desastres naturales (terremotos, tsunamis, vaguadas, volcanes, entre otros), situaciones climáticas prolongadas (lluvias, sequías), guerras (civiles, militares, conflictos armados), catástrofes (industrial, derrumbes, terrorismo), de salud pública (epidemias, pandemias), tal es el caso de la pandemia actual COVID-19, la cual desde el mes de diciembre del año 2019, el mundo entero ha centrado su atención en el fenómeno que ha cambiado la manera de ver la vida en todos sus contextos. Un virus, denominado "COVID-19" (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2019), el cual tuvo sus inicios en un laboratorio de Wuhan, provincia de Hubei, al declarar su primer caso en uno de los científicos que experimentaban con el virus a finales de noviembre del mismo año, y convirtiéndose en muy poco tiempo en una pandemia, alcanzando esta, todos y cada uno de los rincones del planeta.

Por tanto, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005), dentro de los Lineamientos del Reglamento Sanitario Internacional, en su artículo 6° se establece que: “cualquier país en la sospecha de una emergencia sanitaria que pueda afectar a nivel nacional, debe reportar de inmediato a la Organización Mundial de la Salud para tomar las previsiones del caso”(p.14), siendo declarado el 11 marzo de 2020, la emergencia de salud pública de interés internacional, lo cual ha permitido una sincronía de todos los países en referencia a las instrucciones a seguir ante esta nueva realidad. Esta enfermedad ha dejado además de millones de decesos, un fuerte declive en varios contextos tanto de salud pública, económicos y sociales como políticos.

En consecuencia, de la realidad actual los gobiernos establecen los lineamientos a seguir ante la emergencia por pandemia en los contextos correspondientes a sus responsabilidades, durante el tiempo que esta realidad se mantenga. Desde la generalidad, se han aplicado restricciones a nivel de movilidad, adquisiciones de equipos e insumos médicos, recomendaciones de autocuidado, adaptaciones a trabajos vía remota y sobre todas las cosas y con el interés de proteger a los niños, adolescentes y jóvenes en general, el cambio de modalidad educativa hacia la virtualidad y a distancia, según sea el caso, y de acuerdo con las necesidades de cada contexto.

La respuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2020), ante la pandemia, está asociada a “la asistencia técnica para preparar y desplegar con rapidez soluciones inclusivas de aprendizaje a distancia, utilizando técnicas de alta y baja tecnología, así como métodos tradicionales” (p.1), por lo que dirige sus esfuerzos a la cooperación científica, sacando provecho al máximo de la globalización tecnológica para garantizar la continuidad de la educación, apoyándose en la modalidad virtual, a distancia, de la ciencia abierta y el intercambio de conocimientos y cultura, como medios fundamentales para mantenerse unidos y dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En correspondencia con lo anteriormente planteado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), en su documento nombrado como La Educación en tiempos de la pandemia COVID-19, reconoce que “esta crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos

particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza” (p.1). Los efectos negativos en el sector educativo a los que hacen referencia suelen ser atribuidos a la brecha tecnológica, desigualdad de distribución de los docentes, formación docente en estas modalidades de enseñanza, los problemas de conectividad y carencia de equipos en países con menos alcances económicos y zonas rurales con nulo acceso a internet y conocimientos tecnológicos mínimos requeridos.

Planteamiento del problema

En Colombia, a pesar de que el Ministerio de Educación (MEN, 2015), a través del Plan Nacional Decenal en Educación (2016-2026), estableció lineamientos para mejorar la educación, en su sexto desafío dirigido a “Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida” (p.52), el cual tenía la intencionalidad de potenciar el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, demostrado en el planteamiento de uno de sus objetivos propuestos, orientado a la formación de docentes en el uso pedagógico de las TIC’s, promoviendo el uso de las mismas en el aprendizaje de sus estudiantes.

Es decir, ser implementadas a las áreas básicas a través de aplicaciones y propuestas pedagógicas innovadoras, además de desarrollar y potenciar competencias comunicativas y análisis crítico en función del buen discernimiento y selección de información confiable dentro del internet. Sin embargo, el proceso de adaptación antes de la pandemia había sido tan lento, que al enfrentar esta realidad se vieron, en palabras de una de las informantes en conversaciones informales, sorprendidos ante los cambios educativos, no estábamos preparados para enseñar de esta forma.

En tal sentido, según el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana (2021), demuestran que “el confinamiento nacional, incidió negativamente en materia educativa” (p.52), reportando en el informe de su investigación, las principales razones por la cual los estudiantes no participaron en actividades académicas en orden decreciente, siendo estas: ausencia de internet, falta

de dispositivos (computador, tableta, teléfono inteligente), mala conexión, falta de apoyo de la familia, poca motivación, adecuación de espacios, entre otras.

Sin embargo, esta nueva realidad de “Quédate en casa”, abordada desde las modalidades virtual y a distancia según sea el caso respecto a las necesidades, puede representar una ventaja si se concibe este momento educativo como una nueva forma de enseñar y aprender. Estas alternativas permiten renovar el significado de las prácticas pedagógicas, y concretar la intencionalidad del gobierno en concordancia con las metas de la UNESCO en materia tecnológica. Esto significa que, estrategias pedagógicas impensadas, apenas dos años atrás, hoy día logran dar respuesta a inconvenientes asociados a incapacidad médica de estudiantes, quienes pudiesen asistir a sus clases en línea y mantener el hilo conductor de su aprendizaje y la variedad de actividades evaluativas innovadoras aprendidas en estos tiempos, ayudando a mantener la motivación de los aprendices (cómodos en estos ambientes por ser nativos digitales).

Además de ello, las reuniones con los padres de familia, quienes tienen dificultades para asistir a los llamados por permisos laborales, ya cuentan con una alternativa de comunicación no presencial y efectiva comprobada en tiempos de contingencia. Así mismo, los comités docentes, que en ocasiones deben suspender clases para ser realizados, con esta modalidad pudiesen ser organizados sin romper la secuencia pedagógica planificada, y finalmente, el contacto entre centros educativos ya es una oportunidad en la búsqueda de la integración inter escolar en función de metas conjuntas, que en otros tiempos se hacía difícil por falta de tiempo e información, hoy día la virtualidad y el uso de las Tics lo hace posible y tangible.

No obstante, algunas regiones presentan problemas de conectividad y accesibilidad a equipos para una educación virtual efectiva, ejemplo de ello, son las zonas rurales del país, y entre ellas la Guajira, la cual, aunque también ha llegado a esos sitios recónditos el alcance de la globalización, y con ello el acceso a las tecnologías, la receptividad a este tipo de medios no ha tenido mucha acogida, no solo por la lucha contra la pérdida de la cultura en contextos donde prevalece una sumisión total al patriarcado y donde las tradiciones y saberes ancestrales pasan de generación en generación, sino también por la carencia de recursos en esos sectores que imposibilitan la adquisición de equipos tecnológicos en la mayoría de los hogares Guajiros.

En materia educativa, antes de la pandemia, en muchos de los casos, recibían clases bajo los árboles por falta de espacios, así lo describe Santana (2020), sin mencionar que en la mayoría de las ocasiones, los recursos son dotados por parte de los docentes y familiares con su propio patrimonio por estar desatendidas en ese tema por el estado. En la actualidad, ante la contingencia asumida por la Pandemia COVID –19, las Instituciones Educativas del centro urbano, corregimientos y comunidades indígenas del municipio fronterizo asumieron el reto de educar de forma no presencial pese a no contar con herramientas o acceso a medios tecnológicos.

Estas modalidades de educación virtual y a distancia en la región, en palabras del secretario de Educación de Maicao, Elio Medina, entrevistado por Santana (2020), “atravesan graves dificultades reflejadas en que menos del 25% de la población estudiantil, tenga acceso a los contenidos programáticos estipulados por el ministerio” (laguajirahoy.com). En esta entrevista el funcionario asevera que de los 45.000 estudiantes distribuidos en las 27 instituciones urbanas, 9 instituciones indígenas y 3 centros de educación, la gran mayoría, no poseen los medios ni los recursos para acceder a herramientas tecnológicas y continuar sus procesos formativos.

Aunado a lo anteriormente señalado, devela este funcionario que “padres, representantes e incluso docentes no poseen las aptitudes necesarias para hacer uso de las alternativas de comunicación moderna ni el conocimiento para apoyar y asesorar a los jóvenes en cátedras complejas” (laguajirahoy.com). Ante esta preocupante realidad, los rectores y personal docente han desarrollado estrategias para afrontar la inexistencia de estudiantes en las aulas, a través de portales web, redes sociales y guías pedagógicas digitales e impresas que deben hacer llegar a todos los hogares del municipio.

En el caso específico de Maicao, por estar en el casco urbano, quizás cuenta con un poco más de facilidades a la conectividad, pues en este contexto se evidencia mayor uso de teléfonos digitales, computadores, redes wifi y establecimientos conocidos como café internet en comparación con otros sectores de la región. Esto ha permitido se construyan portales educativos y páginas en redes sociales explícitas para contenido académico desde Facebook e Instagram, e incluso, brindar asesoría y atención psicológica con especialistas a padres y estudiantes vía WhatsApp. Tal es el caso de un reportaje de Santana (2020), denominado utopía de la educación en Maicao, donde se

refleja el impacto ocasionado por el cambio abrupto de modalidad durante la contingencia educativa por el COVID-19, conscientes de ser una oportunidad y a su vez un reto de aprendizaje tanto para estudiantes, como para docentes y familiares.

Lo cierto es que, indiferentemente si se dispone de herramientas tecnológicas, conectividad o manejo de guías didácticas para dar continuidad al proceso educativo, tanto docentes, directivos como familiares, deben buscar y/o diseñar las estrategias didácticas para que la formación de los educandos prosiga pese a la circunstancia presentada. En consecuencia, los recintos pedagógicos deben contar con un modelo de reserva para atender tales imprevistos.

Evidencias como la anteriormente descrita, son reflejo de que a pesar de los obstáculos encontrados, los docentes, directivos y demás protagonistas del hecho educativo están abocados a continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje implementando un modelo pedagógico con diversas estrategias con lo cual se le permite a niños y jóvenes avanzar en su formación.

En vista de la problemática encontrada, surgen las siguientes interrogantes

¿Qué apreciaciones tendrán los estudiantes, docentes y familiares acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje vivido actualmente en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria ocasionada por la Pandemia COVID-19 en Colombia?

¿Cuáles serán los hallazgos encontrados en relación al proceso educativo emergente ante la contingencia educativa en pandemia COVID-19 en Colombia?

¿Cuáles serán los elementos constitutivos del modelo pedagógico a ser implementado ante situaciones emergentes en Colombia?

¿Qué modelo pedagógico podrá ser construido para ser implementado en situaciones emergentes en Colombia?

Propósitos de la investigación

Propósito general

Generar un modelo pedagógico de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza para situaciones emergentes en Colombia.

Propósitos específicos

Indagar las apreciaciones de estudiantes, docentes y familiares acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje vivido en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria, ocasionada por la Pandemia COVID-19 en Colombia.

Develar los hallazgos en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la contingencia educativa en pandemia COVID-19 en Colombia.

Describir los elementos constitutivos del modelo pedagógico a ser implementado como plan de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza en situaciones emergentes en Colombia.

Construir el modelo pedagógico a ser implementado como plan de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza en situaciones emergentes en Colombia.

Importancia de la investigación

Este estudio tiene la intencionalidad de generar un modelo pedagógico de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza para situaciones emergentes en Colombia, pudiendo ser aplicado en situaciones adversas, contando con los mecanismos asociados a las diversas modalidades de enseñanza, puesto que, al ser una situación emergente, no se conocen las características específicas de tal situación. Por ende, el mismo deberá contar con una estructura adaptable a cualquiera de las tres modalidades a saber: presencialidad, virtualidad, a distancia, pudiendo incluir la combinación de las anteriores, ajustadas a las necesidades del momento y sus condiciones específicas.

Muestra de lo anteriormente expuesto, en torno a lo desconocido e imprevisto de una situación emergente, ha sido el plan de contingencia educativa implementado por el gobierno ante la pandemia, para lo cual no se estaba preparado en generar reacción alguna, ante una situación emergente, teniéndose que cambiar de modalidad de estudios, además de abordarlo desde el ensayo y error, y la experiencia de cada sector en relación con esta temática sin dar tiempo y espacio para las adecuaciones de tipo instrumental y formativa, donde apenas se están viendo las consecuencias de ello

en las debilidades educativas de los estudiantes al regresar a la presencialidad. Por tanto, se pretende que este modelo pedagógico pueda ser puesto en marcha ante cualquier tipo de contingencia educativa indiferentemente de su tipo (salud, social, catastrófica, política, o multicausales, según sea el caso).

Por todo esto, este estudio se considera de relevancia teórica, al construir un modelo pedagógico para ser implementado en situaciones emergentes en Colombia, donde se puede aprovechar la utilidad de la modalidad virtual y a distancia en cualquiera de los niveles de educación, no solo en situaciones de contingencia, sino también incorporarlo al quehacer educativo diario. Así mismo, servirá como referente teórico para futuras investigaciones en relación con la temática, debido a su divulgación en artículos de investigación científica y participación en eventos académicos y sociales.

En referencia al aporte social, el presente modelo servirá de guía para ser implementado en otros contextos con necesidades e interés parecidos al del fenómeno de estudio, así mismo, gracias a que su construcción se realizará desde las percepciones y vivencias de los actores sociales implicados, contribuirá a su apropiación en función del sentido de pertenencia de los protagonistas del hecho social.

Finalmente, este proyecto de tesis tiene la intencionalidad de vincularse a la línea de investigación Laboratorio Socio educativo (LABSOEDU), el cual pertenece al Centro de Investigaciones Educativas (CIE), del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC)

Postura coincidente con el interés de la autora de esta investigación al escudriñar de acuerdo con las percepciones de quienes viven el fenómeno, todos los elementos implicados en la construcción del modelo pedagógico surgido ante la contingencia educativa en pandemia COVID-19, para ser implementado en situaciones emergentes en Colombia.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

El presente apartado está compuesto por: antecedentes de la investigación; referentes teóricos, asociados a la educación humanista contemporánea en circunstancias emergentes; el currículo y la pedagogía en situaciones de emergencia; construyendo un futuro pedagógico ante contingencias; y las bases legales.

Antecedentes de la investigación

El estado del arte en un estudio indagatorio consiste en una revisión exhaustiva de investigaciones previas y teorías relacionadas con el problema investigado. Según Creswell (2014), esta exploración "permite identificar lo que ya se sabe y lo que falta por saber en un área de investigación" (p. 39). Esto significa que los antecedentes contribuyen con la contextualización de la situación dentro de una o varias temáticas del conocimiento. En este sentido, para efectos de este estudio, son examinadas diversas literaturas empíricas tanto en el ámbito internacional como nacional a fin de conocer información previa en torno a la contingencia educativa en situaciones emergentes (ver figura 1).

Figura 1.

Antecedentes de la investigación asociados con la contingencia educativa en situaciones emergente



Nota. Elaboración del autor

Internacionales

Aguilar (2020) de la Universidad Politécnica Salesiana-Ecuador, expone su investigación titulada “Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia” con la intencionalidad de describir aspectos educativo-sociales ocurridos en los ambientes virtuales durante la emergencia sanitaria, reflexionar sobre las desventajas de ese aprendizaje y exponer la educación virtual como factor de desigualdad social, así como presentar sus retos en tiempos de pandemia. Estudio realizado bajo el enfoque cualitativo con apoyo del método hermenéutico mediante el cual pudieron ser descritas algunas ventajas y desventajas de la misma durante la pandemia, a fin de establecer algunos desafíos a los que se enfrenta la educación en tiempos de contingencia.

Entre las ventajas evidenciadas encontraron que la educación virtual permite desarrollar habilidades como la organización de información, el manejo de nuevos conceptos, la ampliación de lenguaje que favorece la comunicación y la conectividad al establecer una mejor conexión con otros usuarios gracias a los diversos recursos. y en cuanto a las desventajas develaron que en la mayoría de los casos, no permitió el acceso a un aprendizaje significativo ni mucho menos autónomo debido a la realidad vivida por las familias de clase media de Latinoamérica con respecto a la precariedad de las políticas educativas para la era digital. Como reflexiones declaró que la pandemia ha generado transformaciones pedagógicas y sociales radicales, generando nuevos escenarios y modos de vida en los que prima el uso de nuevas tecnologías. Sin embargo, el apoyo emocional asociado con el contacto físico de la presencialidad es irremplazable y previene fenómenos como el suicidio, depresión, violaciones, violencia simbólica, violencia doméstica y deserción escolar.

En relación con esta investigación, su aporte va dirigido a la comparación entre las distintas modalidades educativas en cuanto a los beneficios y desajustes vividos durante la contingencia educativa en países de pocos recursos, aunado a los retos que enfrenta la educación en tiempos complejos. Elementos asumidos para el análisis de este estudio y que sirvieron de guía para el desarrollo de la presente investigación

encontrando muchas similitudes en cuanto a las reflexiones del autor con las de la investigadora.

Otro estudio revisado fue el de Sanabria (2020) de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET – Venezuela), titulado “Educación virtual: oportunidad para aprender a aprender”. Centra su atención en analizar las experiencias de aprendizaje en modalidad virtual y proponer estrategias para mejorar la calidad de la educación virtual, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de habilidades para "aprender a aprender". Investigación realizada mediante la articulación de métodos cualitativos y cuantitativos para valorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual a través de la observación, registro y análisis de la información, la cual se puede llevar a cabo a partir de los mapas conceptuales y las versiones sucesivas depuradas por el estudiante, así como de las interacciones comunicativas entre estudiante-docente, estudiante-estudiante o docente-docente, durante el desarrollo de las experiencias.

Análisis que le permitió concluir en algunos de los desafíos que enfrentados por los docentes al gestionar los procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual, así como algunas herramientas tecnológicas utilizadas para este tipo de educación, donde se menciona la importancia de valorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual y de desarrollar habilidades para "aprender a aprender" y alcanzar la autonomía del aprendiz.

Este estudio se corresponde completamente con la presente investigación debido a que entre sus reflexiones se apuntala a la formación de un estudiante autónomo y responsable de su propia construcción de conocimientos, siendo la principal forma de lograrlo el aprender a aprender y su autoconocimiento.

Finalmente se presenta la exploración de Miguel (2020) de la Universidad Iberoamericana en la ciudad de México titulada “La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo” la cual plantea como objetivo evidenciar el sentir, los obstáculos, las competencias desarrolladas y los retos reales que ha producido el ajuste de clases presenciales a virtuales desde la voz de estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de ser referente para propuestas, programas o plan en educación superior en contextos de pandemia. La metodología mixta utilizada en el

artículo permitió obtener una perspectiva amplia y profunda sobre el impacto de la pandemia en la educación superior, analizando tanto aspectos cualitativos como cuantitativos.

Como hallazgos encontró que el mayor impacto de la contingencia educativa fue el ajuste de las clases presenciales a virtuales debido a la contingencia sanitaria por Covid-19. Dicho cambio abrupto generó dificultades tanto para los estudiantes como para los docentes y administrativos de la educación superior, mencionando entre ellos: (a) la falta de comunicación efectiva obstaculizó tener claridad en las instrucciones y retroalimentación por parte de los profesores; (b) el problema de una conexión estable y rápida dificultó la participación en las clases virtuales y el acceso a los recursos educativos en línea y (c) los estudiantes se sentían abrumados por la cantidad de tareas y la falta de estructura en las clases virtuales. En consecuencia, llegó a la reflexión de que la educación presenta una serie de desafíos dirigidos a cambiar la visión de la enseñanza y valorar la comprensión digital para el aprovechamiento del manejo de la información para la gestión del conocimiento.

Estudio que se corresponde con la presente indagatoria en los obstáculos vividos durante la contingencia educativa por todos los protagonistas del hecho educativo y los desafíos que enfrenta la educación del siglo XXI, tanto para docentes como para estudiantes, asociado con la formación de habilidades blandas y tecnológicas aplicables a la realidad en los distintos contextos.

Nacionales

En el ámbito geográfico nacional, se expone el estudio de Orozco (2022), el cual tituló “Educación y pandemia COVID-19: implicaciones para prácticas e identidades docentes en una Escuela Normal colombiana y cuyo propósito fue reconocer implicaciones de la pandemia COVID-19 en identidades y prácticas de maestros de una Escuela Normal Superior colombiana en el período marzo 2020 - marzo 2021 a partir de la implementación de una metodología desde el paradigma hermenéutico con un enfoque mixto a partir del método o diseño de teoría fundada, llegando a las conclusiones de la advertencia cuatro grandes tensiones que han experimentado los maestros durante la

pandemia y que han supuesto fisuras en sus modos de ser, hacer y pensar. Así mismo, se observaron otros avatares en los maestros como respuesta a los desafíos que viven. Fue percibida también una ruta o proceso de metamorfosis de las prácticas e identidades en relación con el tiempo en cuanto a la jornada laboral cumplida, la evaluación versus calificación y la escuela versus la familia.

Estudios como el anterior señalan hallazgos consecuentes con el presente estudio, en relación con los requerimientos planteados por los informantes ante posibles futuras contingencias. Estos asociados con la modificación de los tiempos y contenidos de clases, el tipo de evaluación sugerida y el rol a desempeñar por cada uno de los implicados en el hecho educativo. Por tanto, sirvió como punto comparativo en cuanto a las realidades contextuales dentro de un mismo país.

En este orden de ideas, Sandoval (2020) ofrece su investigación realizada en la corporación minuto de Dios Colombia denominada: La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativas Innovadoras, cuyo objetivo fue analizar la integración de las herramientas TIC como estrategia didáctica en el aprendizaje colaborativo en los espacios de formación académica como parte del replanteamiento del ejercicio docente. Estudio realizado bajo un enfoque mixto donde el aspecto cuantitativo fue dirigido a la identificación del impacto del COVID-19 en el proceso pedagógico y el aspecto cualitativo apoyó el aspecto comprensivo de las vivencias de docentes directivos, estudiantes y familiares del Liceo Sandra Catalina y Jardín infantil San Gabriel Arcángel de la ciudad de Bogotá.

Como resultados, explican los retos del educador al asumir un nuevo rol mediado por las TIC frente al aislamiento preventivo obligatorio, concluyendo que los docentes han tenido que empezar un proceso de alfabetización funcional en el conocimiento y manejo de las herramientas TIC para poder implementarlas como estrategias didácticas en el proceso formativo con sus estudiantes. Además, se menciona que el propósito de integrar las TIC en los espacios de formación es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dando un uso adecuado a las herramientas tecnológicas para lograr un aprendizaje colaborativo.

Este estudio se relaciona directamente con la presente investigación al comprender los nuevos desafíos de la educación en estos tiempos, apuntando a mantenerse actualizado en las tendencias mundiales y apropiarse por completo de la tecnología a fin de ponerla al servicio del aprendizaje de los estudiantes y los procesos pedagógicos de los docentes, lo cual conllevará indiscutiblemente a mejorar la calidad educativa.

Finalmente, es presentada la tesis de Pérez (2019), titulada Educación Indígena propia en Colombia, emergencia de un modelo pedagógico (la dimensión pedagógica de SEIP desde los pueblos Inga y Awá), en el cual se planteó teorizar el soporte ético-político, epistemológico y pedagógico del modelo propuesto para la educación indígena en Colombia en el marco conflictivo de emergencia de la ciudadanía intercultural de estos tiempos. La metodología utilizada en este estudio fue la fenomenológica hermenéutica a partir del estudio de casos representativos y de los discursos de los sujetos actuantes, del cual se concluyó que, si bien no hay un único modelo emergente, los proyectos de las escuelas indígenas cuentan con una serie de características analógicas, permitiendo identificar rasgos comunes, los cuales obedecen a la apropiación estratégica de la escuela para fortalecer los planes de vida de los pueblos, concibiendo al sujeto de aprendizaje desde su identidad colectiva, con pedagogías comunitarias y orientadas a metas construidas por el grupo social, donde el saber tiene valor desde el sujeto cognoscente.

Se toma este estudio como referente empírico, en la medida que es necesaria una educación específica para las comunidades indígenas en Colombia, guiada por la sensibilización de los pueblos para la empatía intercultural entre los mismos, ya que hay zonas donde coexisten diversas culturas, generando conflictos de poder entre ellas, dejando huellas en los mismos, por lo cual, generar un modelo pedagógico consistente con esa realidad, podría disminuir las discrepancias entre estas culturas.

Bases teóricas

Las concepciones teóricas sirven como soporte a un estudio. Sin embargo, en un estudio bajo el enfoque cualitativo, la literatura consultada expone dos momentos, la

primera se denomina a priori puesto que esta depende de las concepciones del autor en torno a la problemática planteada, tal como lo indica Creswell (2007) al referir que "las teorías a priori son aquellas teorías preexistentes que los investigadores utilizan para informar su diseño de investigación" (p. 44). En tal sentido, la investigadora establece un marco teórico inicial como guía para la recopilación y el análisis de datos. En cuanto al segundo momento, asociado con las teorías a posteriori, estas son indagadas a partir de lo emergente durante la investigación, y sirven para contrastar los hallazgos con la teoría preexistente a fin de comprender el fenómeno estudiado. En palabras de Glaser y Strauss (1967), "la teoría se desarrolla de los datos en lugar de imponerse a ellos" (p. 4), por tanto, la investigadora debe adoptar una postura más flexible para considerar que la teoría emerja inductivamente a medida que se analizan los datos.

Con base en estas apreciaciones a continuación son desarrollados dos macro títulos "Teorías a priori y a posteriori asociadas con la educación en contingencia con las bases teóricas que respaldan el presente estudio. Las primeras indagadas a partir de las pre-estructuras mentales de la investigadora y las segundas de los hallazgos durante el proceso investigativo (ver figura 2).

Figura 2. Bases teóricas asociadas con la contingencia educativa en situaciones emergentes



Nota. Elaboración del autor.

Teorías a priori asociadas con la educación en contingencia

Educación humanista contemporánea en circunstancias emergentes

En el mundo se han suscitado situaciones de emergencia de diversa índole, desde desastres naturales, guerras y tragedias terroristas, entre otras infinidades de circunstancias que pudiesen ser señaladas en este apartado. A medida que evoluciona el mundo, también incrementa la complejidad de las realidades, lo cual no puede ser atendido de manera generalizable, sino expedita a lo vivido, desde un análisis e interpretación de ese contexto donde transcurren los hechos.

Para tal fin, los procesos educativos son los responsables de formar a las personas para afrontar tales vivencias, debiendo abordarse desde el humanismo, debido a ser la condición humana y sus posibilidades de construcción social, las que están en juego en momentos de crisis. En palabras de Todorov (1999), son tres los retos humanistas para el desarrollo de las personas y la sociedad en tiempos de crisis, “la autonomía del yo, la finalidad del tú y la universalidad de los ellos” (p.48). De esta manera, se evidencia la importancia de formar al sujeto con criterio propio y consciente de su libre albedrío, pero desde el reconocimiento de los otros convivientes de su entorno, aceptando que sus derechos terminan donde comienzan los de su prójimo, aceptándose en iguales condiciones a los demás, aun conociendo las particularidades de cada uno.

Al respecto de esta trilogía en la educación humanista de los últimos tiempos, Kristeva (2013), refiere que “solo un humanismo revitalizado puede encontrar la cura a la enfermedad que sufre la humanidad” (p.408). El precitado autor expone que ante un mundo tan complejo y dinámico como el actual, es necesario sea abordado con un tipo de sensibilidad particular, basada en la empatía y por ello, debe ser visto desde una teoría humanista repotenciada y acorde a estas realidades. Este tipo de educación puede ser afrontado desde la teoría de las capacidades de Nussbaum (2005), para una apuesta social en función de la empatía, el respeto y la solidaridad. Igualmente refiere la autora precitada (op. Cit), que “el fin de la justicia es garantizar una vida digna para muchas clases de seres” (p.345), por lo que reconocer las capacidades de nosotros y los otros, es el punto de partida para una nueva noción de justicia social.

Lo anteriormente planteado, conlleva a ver al maestro, como el orientador de esa autonomía personal, respetando al otro para alcanzar la universalidad del todo, haciéndolo desde la formación de un ciudadano resiliente, que apueste, en palabras de Molano (2016), a:

Una buena vida en esta comunidad ampliada, en la que el sentido del cuidado y del autocuidado, el respeto y la exigencia, el amor y la reciprocidad para con sí y los otros, fomente una ciudadanía en la que los derechos y la justicia orienten las relaciones sociales y con la naturaleza y la búsqueda permanente de la felicidad compartida (p.27).

Por consiguiente, educar a una comunidad de cualquier edad, pero sobre todo a niños y adolescentes ante una situación emergente, significa enseñarles a saber sobrellevar las circunstancias de la vida de la mejor manera, haciéndolos críticos de esa situación y sobre todo, entendiendo no ser los únicos quienes coexisten con esa experiencia, y juntos pueden salir adelante para reconstruir una nueva sociedad fortalecida en su propia vivencia.

El currículo y la pedagogía ante imprevistos

Desde siempre se habla de educación como un proyecto de enseñanza para mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria en pro de consolidar un país fructífero y en armonía, sin embargo sus políticas públicas educativas apuntan al cumplimiento de estándares poco consonos con la realidad donde son implementados, eso es a razón de competir con puntajes de evaluaciones internacionales para permanecer en el mercado actual exigido por naciones que tienen altos esquemas de calidad muy diferentes a los de los países tercermundistas.

Es por ello, que cada contexto requiere de un currículo contextualizado a sus necesidades, intereses y demandas, entre ellos, las situaciones emergentes no planificadas y para las cuales hay que estar preparados con modelos pedagógicos acordes a este tipo de situaciones. Estas, desde su particularidad, puedan ser adaptados para no actuar desde la improvisación, donde más allá de formar, tiende a deformar a partir de la incertidumbre desde el punto de vista docente, aunado a las problemáticas que debe manejar en las clases, tanto de manera individualizada como colectiva.

En referencia a lo anteriormente señalado, De Alba (2020), opina que desde el punto de vista educativo, es necesario generar "...una nueva y radical operación pedagógica capaz de construir vínculos y articular demandas, voces, valores, creencias, costumbres, juegos de lenguaje y formas de vida hacia la construcción de otra era de la humanidad (p.293).

Desde esta postura, se puede apreciar el rol de la educación en tiempos de crisis y contingencias educativas, una enseñanza capaz de cubrir las necesidades, incertidumbres, duelos, aspiraciones y frustraciones propias de sus estudiantes y familiares, desde la justicia social, cultural, política y educativa, respetando las percepciones de cada uno de los implicados en el hecho educativo para ser tomadas en cuenta en la construcción de los modelos pedagógicos a seguir, en cuanto a contenidos, metodologías, actores intervinientes, prácticas didácticas que contemplen el aspecto socio emocional y a su vez sean inclusivas y armónicas.

Los Modelos pedagógicos

Respecto de este apartado, han sido tantas las opiniones y visiones acerca de la educación y de cómo debe ser orientada la enseñanza, generando discrepancias imposibles de coincidencia en referencia a un modelo pedagógico único, pues en palabras de Avendaño (2013) "cada uno asume al hombre y el papel de los actores educativos desde una perspectiva distinta" (p. 111). Por tanto, puede decirse que cada modelo pedagógico se adapta a la visión de quien lo construye de acuerdo con su realidad y contexto donde ha de ser implementado. No obstante, desde la visión de la autora de este estudio, indiferentemente del escenario al cual se diseñe o ajuste el modelo, éste, debe poseer unos elementos básicos para su elaboración.

En concordancia con lo anteriormente expresado, Flórez (1999) los concibe como "representaciones particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos" (p.62), por tanto, el modelo pedagógico a implementar en situaciones emergentes en Colombia, debe ser una representación adaptable a cualquiera de las situaciones que pudiesen presentarse en dónde pueda verse afectado el proceso educativo regular. Por ende, dentro de éste, deben ser determinadas las relaciones entre los elementos involucrados

en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son: el rol del docente, del estudiante, el contexto, contenidos, modalidades, proceso pedagógico y evaluativo, los medios y recursos a ser utilizados y el nivel de intervención de los familiares y sociedad en dicho modelo.

En tanto, para Avendaño (2013), el propósito de un modelo pedagógico es “hacer efectivo el traspaso del conocimiento en contextos socioculturales específicos, los cuales se interrelacionan en una esfera de complejidad (p.112). Significando esto, evitar la interrupción del aprendizaje ante situaciones complejas y, además, proteger el derecho a la educación de los estudiantes a través de contingencias educativas diseñadas para tal fin, por lo cual, la intencionalidad de este estudio es la interpretación de los aciertos y desaciertos implementados durante la pandemia, en función de generar el modelo pedagógico efectivo ante situaciones emergentes colombianas.

Cónsono con esta realidad, Zuburía (2007), explica que, los modelos pedagógicos han evolucionado a través del tiempo, desde concebir la enseñanza como una simple transmisión de conocimientos, y donde el protagonista es el docente (tradicional), incorporando premios y castigos como mecanismos de estímulo y respuestas (transmisionista), pasando por algunos experimentales donde se da total libertad al educando en su aprendizaje (romántico), para luego centrarse en la programación de metas hacia las estructuras mentales superiores y procesamiento de la información exclusivamente del aprendiz (cognitivos), hasta llegar a la construcción del conocimientos con ayuda de sus pares e involucrando el contexto en el proceso de enseñanza y aprendizaje dando horizontalidad a la educación (social), lo que ha llevado a tener una mirada más amplia en relación al modelo pedagógico ideal enfocado en el aprendizaje del estudiante.

Teorías a posteriori asociadas con la educación en contingencia

Las metodologías activas y el conectivismo: claves para el aprendizaje significativo en tiempos adversos

El mundo contemporáneo se caracteriza por su dinamismo y la constante aparición de desafíos imprevistos, ejemplo de ello, fue la reciente pandemia por COVID-

19. Desde esta realidad, la educación tuvo el reto de adaptarse rápidamente a diversas situaciones adversas, siendo las metodologías activas y el conectivismo dos elementos protagonistas emergentes para el logro de aprendizajes significativos durante el tiempo que se mantuvo la contingencia educativa desde el respaldo de destacados expertos en el campo.

En el caso de las **metodologías activas**, al representar un enfoque pedagógico dinámico y participativo que coloca a los estudiantes en el centro del proceso y los involucra de manera activa en la construcción del conocimiento. En palabras de Bonwell y Eison (1991), consiste en "el uso de metodologías activas puede mejorar significativamente el aprendizaje de los estudiantes y fomentar su compromiso en el proceso educativo" (p. 10). Por tanto, en situaciones adversas, mantener el interés y compromiso de los aprendices es prioritario por lo que este tipo de metodologías funcionan muy bien para el logro de tal objetivo.

Estas metodologías, a diferencia de la tradicional (caracterizada por transmisión de información y ser totalmente pasiva), se centran en la construcción activa del conocimiento mediante el desafío constante a que los estudiantes resuelvan problemas y mantengan una idea clara de su entorno para llevar a la aplicabilidad lo aprendido en el aula mediante la participación en discusiones. Al respecto, Johnson y Johnson (2014) resaltan el papel de la colaboración en las metodologías activas, afirmando que "la colaboración en entornos de aprendizaje activo promueve un mayor entendimiento de los conceptos y mejora las habilidades de comunicación y resolución de problemas" (p. 45). En consecuencia, en tiempos adversos la colaboración y apoyo juegan un papel fundamental para sobrellevar la situación compartida y si puede hacerse con apoyo de la tecnología, mucho mejor será el resultado.

Entre las formas en las que puede ser aplicado este enfoque, se encuentran el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), donde el estudiante afronta situaciones a resolver de su vida diaria; El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPRO), en el cual se hace uso de la interdisciplinariedad con una meta común para que los aprendices exploren todo su potencial desde las distintas áreas del conocimiento y la clase invertida, a través de la cual se les envía material o sugiere información a procesar en el hogar para que en el aula de clases sean puestos en práctica los conocimientos adquiridos,

teniendo los anteriores como característica compartida el aprendizaje colaborativo, el pensamiento crítico y la creatividad como habilidades indispensables para su desarrollo (Freeman et al., 2014)..

Con respecto al **conectivismo**, es una teoría que emerge recientemente en el siglo XXI cuyo rol principal es centrar el aprendizaje en el apoyo tecnológico y el rol protagónico de la conectividad entre usuarios dentro del proceso formativo. En palabras de su teórico pionero Siemens (2005), "“el conocimiento está distribuido a lo largo de la red de conexiones y puede ser accedido cuando sea necesario" (p. 4). Por lo que en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia, esta postura fue relevante, puesto que permitió a los estudiantes (que contaban con los medios y recursos) acceder a información en cualquier momento (temporalidad) y desde cualquier ámbito geográfico (espacialidad). Por tanto, se puede decir que esta teoría es una de las claves para lograr la efectividad del aprendizaje en tiempos adversos.

Desde esta concepción, Los aprendices pasan a ser nodos o puntos en una red de conocimientos, que a su vez se conectan con múltiples pares (nodos) para buscar, compartir o gestionar información a fin de dar respuesta a sus planteamientos cotidianos. Lo anteriormente descrito, le da mayor valor a la creación de redes y participación en comunidades de aprendizaje colaborativo, en este caso en línea o a través de internet, permitiendo enlazar desde la distancia a aquellos con un objetivo común para el intercambio de ideas y construcción conjunta del conocimiento.

Todo lo antes expuesto, lleva a la reflexión de que tanto las metodologías activas como el conectivismo emergen elementos clave para alcanzar el aprendizaje significativo debido a que promueven el compromiso y la colaboración entre los aprendices, no solo porque abordan las experiencias de los protagonistas y su entorno y relacionan la nueva información con la ya conocida, tal como lo indica Brunner (1996) al considerar que "el aprendizaje se vuelve significativo cuando los estudiantes pueden relacionar nueva información con conceptos o proposiciones relevantes preexistentes en su estructura cognitiva" (p. 56), sino que además aprovecha los medios y recursos que los rodean como es el caso de la tecnología en esta era digital para enriquecer y potencializar su aprendizaje.

En consecuencia, en un mundo lleno de dinamismo y complejidad como el de hoy, estos enfoques netamente pragmáticos apuntalan hacia la búsqueda de la autonomía estudiantil y con ello, la mejora de la calidad de los aprendizajes, propios de la institución, región y país. Esto implica que los docentes centren su atención en la búsqueda de estrategias para la contextualización de contenidos, aplicación de casos reales a fin de promover la reflexión crítica para que el aprendizaje posea valor intrínseco y significativo para los aprendices y con ello les sea más fácil anclar el nuevo conocimiento a sus esquemas o estructuras mentales.

Aspectos legales que sustentan el derecho a la educación durante situaciones emergentes

Los aspectos legales hacen referencia a todos los documentos en materia de jurisprudencia que sustentan el estudio. En relación con la presente intención investigativa, las rúbricas legales a saber se encuentran enmarcadas en relación con el derecho a la educación en situaciones de emergencia, presentados desde dos apartados de orden internacional y nacional en orden cronológico (ver figura 3).

Figura 3.
Aspectos legales que sustentan el derecho a la educación durante situaciones emergentes



Nota. Elaboración del autor.

Constitución Política de Colombia (1991)

Es la base fundamental legal de Colombia, estableciendo en su artículo 13°, que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Así mismo, es su artículo 67° determina la base constitucional del marco normativo al considerar que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y en el artículo 68° establece las obligaciones especiales del Estado en la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales.

Ley General de Educación, Ley 115 (1994)

Del anterior estamento de la Constitución Política de Colombia (1991) surge la Ley General de Educación (1994), la cual en su Artículo 1° explica el objeto de la ley, el cual reza que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1). Por lo que reconoce el derecho a la educación sin distingo alguno. A su vez, en su Artículo 5°, sostiene que los fines de esta, están asociados al pleno desarrollo de su personalidad; formación en el respeto a los valores y derechos humanos; adquisición de conocimientos en todos los saberes; acceso a los conocimientos científicos, tecnológicos, culturales, políticos y sociales, mediante el fomento de la investigación; promoción de conciencia crítica y analítica, para el conocimiento y solución de los problemas sociales.

En estos dos artículos, pueden verse condensados todos los derechos a la educación, formación de la personalidad y capacitación en conocimientos desde diversas aristas.

Decreto 660 (2020)

El decreto 660 se refiere a las medidas relacionadas con el calendario académico para la prestación del servicio educativo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el marco de la pandemia COVID-19.

Además de presentar una serie de lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad, bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa (2020), con el fin de fortalecer las estrategias de gestión de política pública y asegurar la prestación del servicio educativo, durante la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia.

Como sistema educativo se deben adelantar todas las acciones y protocolos que permitan preparar adecuadamente a la Institución Educativa, para acompañar los procesos de aprendizaje en casa y, de acuerdo con la situación de cada uno de los territorios, actuando junto con las instancias de salud, y contando con el consentimiento de las familias y el asentimiento de los estudiantes, orientar un regreso gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

La modalidad de trabajo académico en casa y el retorno progresivo a la modalidad presencial, en medio de la emergencia sanitaria, demanda reorganizar el servicio al interior de las instituciones y en sus entornos, atendiendo a los requerimientos para garantizar la continuidad del proceso educativo de la población estudiantil y adoptar las medidas y recomendaciones de las autoridades de salud pública que priorizan el cuidado de la salud y las prácticas de higiene y distanciamiento físico, para prevenir el contagio del COVID-19.

Decreto 417 (2020)

Mediante el cual se declara un Estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional debido a la orden de aislamiento preventivo dictada por la OMS (2919) a nivel mundial a causa de la pandemia por COVID-19, en la que se toman las medida de estricto cuidado y cierre físico de cualquier institución de agrupación social donde sea de difícil manejo el distanciamiento social a menos de dos

(2) metros de distancia. Tal como es el caso de los recintos educativos. En fusión de ello, es necesario la adopción de estrategias de contingencia para impedir sea suspendido el proceso pedagógico de los estudiantes.

Decreto 491 (2020)

Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Donde se establecen las formas de actuación y normativas explícitas de cómo proceder cualquier organismo público para la atención de su personal y de contacto directo para el cuidado y autocuidado.

Decreto 533 (2020)

Este documento contiene las medidas para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, donde a pesar de que la realidad salubre obligaba a mantener aislamiento obligatorio y que el proceso pedagógico se diera en casa, las instituciones educativas se mantenían abiertas con horarios coordinados para que, por grupos fuesen los acudientes de los estudiantes a retirar las onces escolares que el Estado otorga a los educandos a fin de asegurar un régimen nutricional para el buen desarrollo de estos.

Decreto 662 (2020)

Con este decreto, se crea el Fondo Solidario para la Educación y se adoptan medidas para mitigar la deserción en el sector educativo provocada por el Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. A través de este, fue otorgada una ayuda económica y de alimentación a grupos familiares

vulnerables económicamente a fin de evitar que los estudiantes abandonaran los estudios por causa de sus pocas posibilidades.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) en su Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece por primera vez el compromiso de promover a “Todos los pueblos y naciones..., mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades” (p.3). De acuerdo con lo anteriormente citado, es deber de la educación, la divulgación, la enseñanza del respeto y protección a todos estos derechos y libertades, dónde en su artículo 2 expresa que no existirá “distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (p.6) por lo que se puede concluir de esta declaración que la educación es derecho de toda persona sin ningún tipo de distingo o discriminación.

Convenio de Ginebra (IV) Relativo a la protección de las personas civiles en tiempos de guerra; convención sobre el estatus de los refugiados (1951)

El Convenio de Ginebra (IV) Relativo a la Protección de las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, consiste en una Convención sobre el Estatus de los Refugiados (1951), en el cual se establece el derecho a la educación de los refugiados provenientes de situaciones de guerra, tal como lo expresa en su artículo 24 (referido a los niños huérfanos) al sostener que las partes conflictuales, deberán tomar medidas para protegerlos, procurando “...en todas las circunstancias, la manutención, la práctica de su religión y la educación; ésta será confiada, si es posible, a personas de la misma tradición cultural” (p.7).

Por lo que se denota, esta es la primera declaración establecida para garantizar el derecho a la educación, aún en situaciones complejas, por lo que deben buscarse alternativas para continuar con el proceso educativo de los aprendices.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Esta convención fue suscrita para ser utilizada en todo el mundo en la promoción y protección de los derechos de la infancia. Desde su aprobación, a nivel mundial, se han producido avances considerables en el cumplimiento de sus derechos a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector en la defensa a su explotación, los malos tratos y la violencia.

Por ello en su artículo 13, profesa el derecho a “la libertad de expresión; incluyendo la búsqueda, recepción y difusión de informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”. En relación con los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, en el artículo 20 ordena “prestar particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico”.

En referencia a los niños con necesidades especiales, en su artículo 23, asegura se permita su acceso a tener educación, salud, rehabilitación, capacitación, y recreación, recibiendo “...tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible” (p.19). Por consiguiente, los derechos del niño definen claramente la protección de toda persona en edad infante en relación con la educación, así se encuentre en situación familiar regular, desasistido de ella bajo la responsabilidad del estado, o en cualquier otra condición.

Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril (UNESCO, 2000)

En este foro se establecieron una serie de ordenanzas, en las que la UNESCO se comprometió a hacer cumplir, atribuidas a “la responsabilidad de la comunidad internacional de afirmar el derecho humano fundamental a la educación aun en condiciones de emergencia, y de proporcionar recursos” (p.24), enfocando sus esfuerzos

al fomento de la educación preprimaria; de las niñas; alfabetización; educación en situaciones de crisis y cuestiones relacionadas con el VIH-SIDA y la salud, así como la función de las TIC en la educación.

Este foro, trata específicamente la educación en situaciones de emergencia y crisis, debido a que en el Marco de Acción de Jomtien, sólo se aludía de modo limitado a ello, pero en el transcurso del último decenio, los conflictos y los desastres naturales han demostrado ser un importante obstáculo al logro de la educación para todos, incluyendo a las poblaciones desplazadas y otras que adolecen de inseguridad crónica.

Guía de Operaciones Escolares Seguras (Mensajes y Acciones Importantes para la Prevención y el Control del COVID-19 en las Escuelas, marzo de 2020)

Ejemplo de estas situaciones de crisis es el surgimiento de la Pandemia COVID-19, que desde hace dos años y hasta la fecha aún se vive, por lo que la UNICEF (2020), estableció un Marco de planificación de contingencia, reducción de riesgos, preparación y respuesta, en línea con la Guía de Operaciones Escolares Seguras (Mensajes y Acciones Importantes para la Prevención y el Control del COVID-19 en las Escuelas, marzo de 2020) elaborada por la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el cual se complementan lineamientos que incluyen la planificación y preparación para situaciones imprevistas, dirigidas a "...Elaborar planes de contingencia con presupuesto para el cierre y apertura de escuelas, (...) considerando cómo los maestros se mantendrán comprometidos con sus clases y estudiantes a fin de monitorear el progreso del aprendizaje, (p.6)

Aunado a lo anteriormente señalado, se garantiza la continuidad del aprendizaje, bien sea de manera virtual si se tiene acceso a la conectividad a internet y los equipos necesarios para tal fin, de no tenerlos, proceder a la educación a distancia a través de material impreso de manera que los niños puedan seguir aprendiendo desde casa, así mismo pueden ser incorporados los currículos por televisión, educación radial u otros disponibles para mantener la calidad educativa.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO

El presente apartado tiene como finalidad presentar la ruta orientadora de la investigación, es decir, la fundamentación paradigmática, el tipo y el diseño de la investigación, el escenario y los participantes del estudio, los procedimientos, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, los tipos de análisis, el rigor metodológico en la investigación.

Fundamentación Paradigmática

Al realizar una investigación, es importante plantearse como investigador, la manera en la cual se abordará la problemática evidenciada, en función de definir la metodología a través de la cual se desarrolla el estudio, considerando que ésta, no debe ser seleccionada a capricho, sino de manera intencional, de acuerdo con lo que más se ajuste a la realidad investigada. Soportado lo anteriormente descrito, según Padrón (2001), cuando explica que “todo modelo de investigación define un enfoque epistemológico, un estilo de pensamiento y un tipo de investigación que guardan estrecha relación y que responde a una forma de buscar y originar conocimientos” (p.33).

En el caso de este estudio, luego de esa revisión exhaustiva, se decidió asumir el paradigma cualitativo, bajo el enfoque fenoménico interpretativo, debido a que en palabras de Sandín (2003) su objetivo es “descubrir lo que subyace a las formas a través de las cuales convencionalmente las personas describen su experiencia desde las estructuras que las conforman” (p.151). En consecuencia, desde esta postura, se pudo llegar a la esencia del problema a partir de las perspectivas de quienes lo viven, al adentrarse en el mundo de los sujetos actuantes, indagando e interpretando su posición ante la vida dentro del contexto donde suceden sus experiencias, para poder comprender su realidad al caracterizar sus puntos de vista del fenómeno estudiado desde la narrativa interpretativa.

En concordancia con lo anteriormente planteado, Barrantes (2014) indica que el paradigma interpretativo se centra en “el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p.82). En donde el investigador debe focalizarse, en lo que, para los sujetos actuantes, significa el fenómeno visto desde sus propias voces, y a partir de ello, generar teorizaciones del fenómeno suscitado.

En tal sentido, inmersas en este paradigma, se encuentran las corrientes hermenéutica y fenomenológica. La primera, de acuerdo con Sandoval (2002), “es una alternativa de investigación cualitativa que no se agota en su dimensión filosófica, sino que trasciende a una propuesta metodológica cuya base es la comprensión e interpretación de la realidad social y de los fenómenos humanos” (p.67). Por lo cual, la primera busca comprender una situación particular de la sociedad abordada a partir de la visión de quienes tienen esa experiencia en el mundo de una manera holística, y además pueden entrar y salir de esas realidades construyendo y deconstruyendo las vivencias de una manera cíclica.

En cuanto a la segunda, Husserl (1997), explica en relación con la fenomenología, que es una nueva técnica descriptiva, apta para dar “...las únicas bases seguras sobre las que se puede construir una sólida psicología empírica; y (...), que puede ser un organum [instrumento] para la revisión metódica de todas las ciencias. (p. 182)

En tal sentido, cuando el investigador asume una realidad desde esta corriente, no solo sigue una ruta metodológica específica, sino que a través de ella, logra conocer sus propias concepciones y prejuicios acerca del problema estudiado, al exponerlas de manera explícita, y en el transcurso del estudio, comparar los hallazgos encontrados en la información de los sujetos actuantes, con sus estructuras mentales para luego suprimir ideas comunes y extraer la esencia subyacente en el fenómeno explorado.

En consecuencia, este estudio es abordado desde el método fenomenico por centrar su interés en la comprensión del fenómeno socio educativo en torno a situaciones de contingencia en Colombia, para la generación de un modelo pedagógico a ser implementado en situaciones emergentes, desde la visión de cada uno de sus sujetos actuantes, asociados a su experiencia educativa en tiempos de la pandemia COVID-19.

En vista de lo anteriormente expuesto, es importante que la investigadora tenga claro todas las aristas concernientes a su fenómeno de estudio, como son: contingencia

educativa, modelo pedagógico, situaciones emergentes, lo cual puede ayudar a centrar sus ideas en el ¿Qué?, ¿Quiénes?, ¿Por qué?, ¿Con qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? Y ¿Dónde?, de su investigación, dando respuesta a dichas preguntas a través de las dimensiones del pensamiento, a saber: (a) ontológica, (b) epistemológica, (c) axiológica, (d) teleológica y (e) metodológica.

En vista de que el plano Ontológico se ocupa de estudiar la naturaleza y organización de la realidad, dando respuesta con al ¿Qué? Y ¿Quiénes? de la investigación, debido a que, al conocer la naturaleza de lo investigado, se devela a las personas o entes inmersos en las realidades investigadas. En este sentido Heidegger (1979), afirma que “los seres humanos no observamos la realidad tal cual ella es, como la concebían los antiguos metafísicos, sino de la forma como ella se nos presenta a nosotros” (p.48), quien hacía referencia al Dasein, como una manera de concebir el mundo en un espacio (lugar y tiempo), determinado, dentro de su cotidianidad.

Con base en lo anteriormente planteado, el plano ontológico en este estudio, fue dirigido a interpretar la realidad por medio de la interacción del investigador, acompañada con los sujetos de estudio, a través de su intersubjetividad en el contexto educativo, partiendo de sus vivencias y sentires, en relación a lo que piensan, sienten y experimentan los sujetos miembros del contexto socioeducativo de escenarios académicos en las regiones colombianas, en cuanto al modelo pedagógico asumido durante la contingencia educativa desde las debilidades y fortalezas encontradas.

En el mismo orden de ideas, los criterios de calidad y rigor en la investigación, son vistos desde la ontología, por guardar relación con el ser del estudio, por ello, en este proceso investigativo, estos según Guba (1981) y Erickson (1982), son asociados a cuatro razones, a saber: (a) Valor de verdad de los descubrimientos, a través del cual se interroga sobre la confianza que puede ser depositada en los resultados de una investigación, y de los procedimientos empleados en su realización; (b) Aplicabilidad a otros contextos o sujetos, en el que se intenta determinar la relevancia y las posibilidades de aplicación de las explicaciones/interpretaciones resultado de una investigación concreta para otros sujetos, contextos y problemas de investigación; (c) Consistencia de los resultados, el cual pretende establecer el grado de relación entre las conclusiones de una investigación y los procedimientos de recogida y análisis de la información; y (d)

Neutralidad de los descubrimientos con relación al investigador, donde se propone asegurar que los resultados de una investigación están en función del problema estudiado, y no de los juicios o intereses del investigador.

En lo que respecta a la Epistemología, Nava (2017), expresa que esta dimensión va dirigida a conocer las “diferentes capacidades que el sujeto cognoscente puede poner en juego cuando establece una relación de conocimiento con cualquier objeto de estudio: su razón y/o sus sentidos” (p. 3). De acuerdo con lo anterior, la relevancia epistémica en un estudio fenoménico consistirá en la relación existente entre quien conoce y lo que es conocido o por conocer. Por lo cual esta intención investigativa, epistemológicamente se verá concebida en la construcción social del conocimiento, al develar los significados emergentes de los sujetos y la realidad interpretada desde sus percepciones y posturas sobre el hecho estudiado.

Lo anteriormente planteado, conlleva a ver la realidad a través de las experiencias y vivencias acumuladas que han tenido los estudiantes, docentes y familiares en contextos pedagógicos de las regiones colombianas, en relación con el modelo pedagógico implementado en contingencia, para comprender desde sus voces, sus debilidades y fortalezas, así como sus posibles mejoras para ser asumido ante otras situaciones emergentes en el futuro.

En cuanto a la Dimensión Axiológica, ésta da respuesta al ¿Con qué?, en función de los valores concebidos en el proceso investigativo, no sólo de parte del investigador, sino de los investigados en su vida cotidiana y en el proceso de estudio como tal. Respecto de lo anterior, Weber (1995), asevera en que: “es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad” (P. 567). En este caso, asociado a todos los valores individuales y comunes que posee el contexto estudiado, así como los asociados a la investigadora y el proceso de investigación.

Por consiguiente, en este estudio, fueron tomados en cuenta, todos aquellos valores o predominantes en la realidad estudiada en referencia a: el respeto, tolerancia, empatía, discreción, empatía y solidaridad de la investigadora para con la información recogida en la realidad, así como los valores que pudiesen encontrarse en los contextos pedagógicos de las regiones colombianas, en relación con las situaciones emergentes y

los procesos de enseñanza y aprendizaje durante estas experiencias, al igual como los atribuidos a la participación de los sujetos actuantes, en relación a las expresiones a favor de la verdad para lograr la comprensión del fenómeno y de ello, generar conocimiento que pueda servir como sustento ante nuevas contingencias educativas.

En referencia a la Dimensión Teleológica, permite dar respuesta al ¿Para qué? De la investigación, relacionada a la motivación de buscar acciones que interpelen el fenómeno de estudio. En palabras de Turró (1996), las posturas teleológicas orientan al pensar que:

Siendo la realidad un constructo a partir de principios conceptuales y datos sensibles, que solo adquieren su significado de datos al ser deletreados desde los principios, se comprende que la estructura interna del conocimiento -sus divisiones orden y articulación deductiva- deje de ser una simple cuestión formal-expositiva para convertirse en parte misma de la tarea científico-filosófica de reconstrucción e interpretación de la realidad (p.20)

Esa reconstrucción de la realidad manifestada por el autor se encuentra vinculada con la idea de la investigadora del presente estudio en relación con la búsqueda de alternativas de solución al fenómeno encontrado, para el caso específico de las situaciones emergentes en los escenarios educativos de las regiones colombianas, por lo que se pretende generar un modelo pedagógico que atienda las contingencias educativas ante circunstancias emergentes en Colombia.

Finalmente, el plano Metodológico, el cual permite dar respuesta a las tres últimas interrogantes como son el ¿Dónde?, ¿Cuándo? y ¿Cómo?, de la investigación. En el caso de esta intensión investigativa, será llevada a cabo en los contextos pedagógicos de las regiones colombianas, desde las voces de los protagonistas del fenómeno de estudio relacionado con las situaciones emergentes, en los términos del ahora (presente), con un reflejo del antes (pasado) y visualizando un posible mañana (futuro), para la implementación de un modelo pedagógico de contingencia educativa, ajustado a la realidad de ese contexto en situaciones emergentes.

En cuanto al cómo se alcanzó el propósito de este estudio, esta investigación, se ajusta al método fenomenológico, al concordar con Martínez (2010) en que “se preocupa

por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, al comprender los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo” (p. 17). Es por ello, que la realidad vivida por los sujetos estudiados respecto a las situaciones emergentes será comprendida desde sus propias voces, vivencias e ideas acerca del fenómeno.

Diseño de la Investigación

Respecto al diseño de la investigación, por ser un estudio basado en una realidad específica, tiende a ser flexible, abierto y emergente. En el caso de la primera, según Mendizábal (2006) alude a la eventualidad de indicar durante todo el proceso:

...de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adaptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la posibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación (p.67)

Lo que significa que el investigador fue adaptando su proceso investigativo a las características y situaciones de la realidad de estudio. En consecuencia, de lo anteriormente descrito, este tipo de investigación suelen ser abiertas, en palabras de Salgado (2007) por “enfocarse en experiencias individuales subjetivas de los participantes” (p.73), con ello hace referencia a que el estudio asumirá las particularidades de quienes aportan información valiosa y única a ser interpretada.

Y finalmente, emergente, porque específicamente una de las premisas de los estudios fenomenológicos es que los temas de estudio de acuerdo con Taylor & Bodgan (1992) “surgen de la actitud naturalista del investigador al realizar el trabajo de campo al interaccionar con las personas en su propio ambiente” (p.68), por ende la teoría construida será producto de la información recolectada de la realidad tal y como es expresada por sus actores sociales (docentes, estudiantes y familiares), implicados en el hecho educativo de las regiones colombianas, asociados a la experiencia vivida en la contingencia educativa ante la pandemia COVID-19, estos últimos tiempos.

Escenario y Participantes de la Investigación

En referencia al lugar de indagación, donde se aborda el proceso de investigación, en palabras de Skovsmose (2012), "un escenario es un espacio que ofrece posibilidades para realizar investigaciones y representa un ambiente de aprendizaje" (p.110) Este, inicia con la reflexión y detección de la posible problemática por parte del investigador, así como la solicitud y aprobación de acceso a los recintos educativos, esperando tener receptividad por parte de los posibles sujetos actuantes para la obtención de información de calidad para el estudio.

Al respecto de esta afirmación, Taylor & Bodgan (1992), opinan que, para estudios de investigación, deben seleccionarse contextos "donde el observador tenga más fácil el acceso, establezca una buena relación inmediata con los informantes y recoja información directamente relacionada con los intereses de la investigación" (p.3). Sugerencias como las anteriormente señaladas, son tomadas por la investigadora de este estudio, al seleccionar las instituciones educativas del sector dónde ella realiza labores educativas, por lo tanto, al conocer la realidad de primera mano, se le facilita obtener los permisos y colaboración pertinente de las instituciones y colegas docentes, así como estudiantes y familiares, recomendados por sus compañeros.

En consecuencia, el contexto de desarrollo de este estudio, serán las seis (6) corregimientos de la Ciudad de Maicao en el departamento de la Guajira, Colombia a saber: Carraipia, La Majayura, La Paz, Limoncito, Paraguachón y Yotojoroy, desde las perspectivas de quienes la vivieron, en función de comprender sus debilidades y fortalezas, para que, a partir de los hallazgos, se construya un modelo pedagógico de contingencia educativa para situaciones emergentes en Colombia.

En relación con los sujetos actuantes, Martínez (2009), hace referencia a ellos, como quienes "proporcionan la información; es decir: personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información" (p. 54). En atención a lo expresado por este autor, los participantes ofrecen la posibilidad de estar en contacto directo con la investigadora, por ser colegas docentes, y tener el mismo rol ante la sociedad, como es el de enseñar, sobre todo tienen la experiencia de haber trabajado en

esta contingencia educativa, teniendo la oportunidad de compartir escenario educativo en los estudios doctorales con educadores de todas los corregimientos de la Ciudad de Maicao y por ende de fácil acceso para el desarrollo del proceso investigativo.

Para este estudio, los sujetos a seleccionar serán tomados de acuerdo con los siguientes criterios presentados en el cuadro 2, mostrado a continuación:

Tabla 1. Características de los actores sociales

Sujetos	Criterios de Selección
Directivo	Un (1) directivo del Corregimiento Carraipia Un (1) directivo del Corregimiento La Majayura
Docentes	Un (1) docente de educación básica secundaria del corregimiento La Paz Un (1) docente de educación básica secundaria del corregimiento Limoncito
Estudiantes	Un (1) estudiante de educación básica secundaria del corregimiento Paraguachón Un (1) estudiante de educación básica secundaria del corregimiento Yotojoroy
Familiares	Un (1) familiar de estudiantes de educación básica secundaria del corregimiento Carraipia Un (1) familiar de estudiantes de educación básica secundaria del corregimiento La Paz
Total: 8 participantes	

Nota. Elaboración del autor

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Las técnicas de acopio de información son las herramientas e instrumentos que el investigador utiliza para acceder a los datos, por lo que en esta investigación se utilizarán la entrevista en profundidad, con un apoyo de análisis documental. En primera instancia, la entrevista en profundidad, de acuerdo con Izcara y Andrade (2003), es “una guía abierta, sin una secuencia lógica de preguntas, donde el entrevistado juega un papel activo en la determinación del ritmo y dirección de la interacción verbal” (p.14), conversación de la cual se extraerá información valiosa para comprender la realidad vivida por los sujetos actuantes en relación al modelo pedagógico implementado durante la contingencia educativa en los últimos tiempos, identificando debilidades, fortalezas y

aspectos de mejora para la construcción de un modelo efectivo ante situaciones emergentes.

En esta técnica el instrumento a utilizar es el guion de entrevista, caracterizado según Vallés (1999), por ser: “un esquema con los puntos a tratar, pero no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente” (p. 204), donde estos temas o preguntas orientadoras, irán vinculadas a los propósitos establecidos en la investigación, además de ser consensuado previamente con los sujetos actuantes a través de un consentimiento informado contentivo del título del estudio, condiciones del estudio y compromisos tanto del investigador como del informantes respecto a la objetividad y confidencialidad de la información obtenida en aras de la bioética de la investigación.

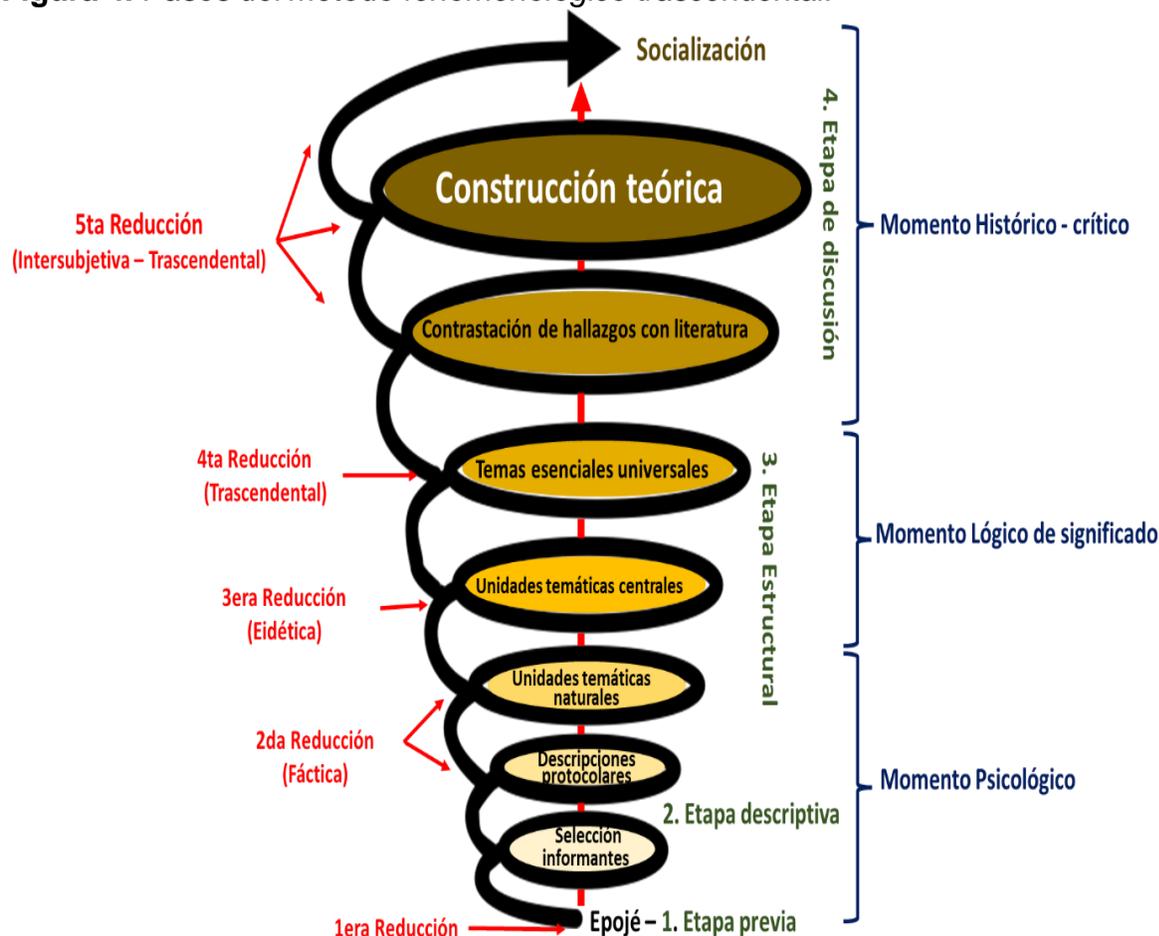
En relación al análisis documental, serán revisados las políticas educativas y lineamientos emanados por el ministerio de educación en relación a la metodología a ser implementada durante la contingencia por la pandemia COVID-19, así como las actas institucionales producto de los comités docentes durante los dos últimos años escolares en los que se ha venido trabajando desde casa, de acuerdo a las exigencias gubernamentales antes descritas, en función de conocer las situaciones y experiencias vividas por el personal de enseñanza en relación a las modalidades de estudio implementadas.

En correspondencia con lo antes señalado, las técnicas e instrumentos a emplear en este estudio para la recolección de la información serán de valioso aporte, ya que gracias a ellos, serán obtenidas todas las unidades protocolares requeridas para generar teorizaciones respecto al modelo pedagógico de contingencia, ante situaciones emergentes en Colombia.

Tipo de Análisis

En correspondencia con el apartado antecesor, el análisis de los datos se realizó a partir del método fenomenológico trascendental husserliano (1970) con una adaptación de Leal (2001) para establecer los pasos expuestos a continuación en la figura 4 y desarrollados sucesivamente.

Figura 4. Pasos del método fenomenológico trascendental.



Nota. Elaboración del autor.

Como puede apreciarse en el figura expuesta, las cuatro etapas del método fenomenológico trascendental planteadas por Leal (2001) se corresponden con los momentos fenomenológicos expuestos por Husserl (1970) de la siguiente manera: en la etapa previa, se realiza la clarificación de los presupuestos denominada por Husserl como epoje, seguido de la etapa descriptiva donde se interviene en el campo del fenómeno desde el abordaje de los sujetos de estudio para extraer de sus vivencias la información requerida durante la siguiente etapa definida como estructural en la que mediante el proceso de análisis son ejecutados los momentos de mayor valor en el proceso investigativo, conocidos como: psicológico, lógico de significado e histórico –

crítico, de los cuales emergen los hallazgos, culminando con la discusión de estos en la búsqueda de su confirmabilidad y verificabilidad por parte de los sujetos estudiados.

La explicación de las etapas a seguir en la aplicación del método fenomenológico trascendental se realiza conforme con las etapas del siguiente cuadro tomando en consideración la flexibilidad anteriormente mencionada.

Tabla 2. Etapas, pasos y momentos de la investigación fenomenológica trascendental

Etapas	Pasos	Momentos
Previa: Consiste en identificar los presupuestos de la investigador en torno al objeto de estudio con respecto a sus valores, creencias, concepciones, intuiciones y expectativas de manera explícita alcanzando la epojé.	1. Exteriorizar de forma escrita valores, creencias, conceptos, intuiciones y opiniones acerca de la contingencia educativa.	Epojé
Descriptiva: Radica en relatar de la manera más exhaustiva el objeto de estudio de forma que sea evidenciada a plenitud la realidad vivida por los sujetos de estudio.	2. Reconocimiento del lugar donde ocurre el fenómeno y las experiencias. 3. Recolectar información sobre las experiencias de los sujetos del estudio, mediante <u>entrevistas en profundidad.</u> 4. Transcripción de las narrativas de las experiencias tal cual son expresadas por los protagonistas.	Psicológico
Estructural: Se enfoca en analizar los contenidos de conciencia emergentes de los protocolos.	5. Revisar todas las descripciones protocolares para tener un <u>panorama.</u> 6. Identificar unidades temáticas naturales a partir del análisis minucioso de los significados atribuidos a los contenidos de conciencia de cada informante. 7. Determinación de los temas esenciales sintetizados que involucra a varias unidades temáticas naturales de acuerdo <u>con su relación.</u> 8. Expresión de cada tema esencial en lenguaje científico para dar una visión de concepto al conglomerado abarcado.	Lógica del significado Constitutivo Trascendental

Tabla 2 (Cont.)		
Etapas	Pasos	Momentos
Estructural	9. Combinación de los temas esenciales sintetizados en una estructura descriptiva sintetizada.	Metafísico de conciencia
	10. Integración de las categorías esenciales en una categoría universal que consolide en una sola narrativa la esencia del fenómeno estudiado.	
Discusión y análisis: Se presenta una contrastación entre los hallazgos intersubjetivos y la literatura existente a fin de alcanzar la teorización acerca del fenómeno	11. Triangulación de fuentes y teórica, donde son interpretadas las categorías emergentes durante la etapa anterior a fin de comprender el fenómeno de estudio.	Histórico Crítico
	12. Diseño de la construcción teórica a partir de las revelaciones.	
	13. Socialización de los hallazgos y construcción teórica emergente a los sujetos de estudio con la finalidad de exponerlos esperando su confirmabilidad y aportes a este.	

Adaptación de Husserl (1970), Leal (2001)

Respecto a la etapa I, según el autor precitado (ob. Cit), sobre los comentarios iniciales, el proceso consistirá en determinar las perspectivas del autor acerca de los datos recogidos, mediante una exposición previa de ideas de la investigadora respecto de sus creencias y posturas de la problemática indagada en función de mantener la objetividad en el estudio, sirviendo como punto de comparación a la hora de realizar las interpretaciones de los hallazgos obtenidos en los análisis, evitando la contaminación de los resultados con las subjetividades del investigador, las cuales, en determinados casos pudiesen o no coincidir con las palabras de los informantes.

En este estudio la investigadora expondrá sus preconcepciones respecto al proceso de enseñanza vivido en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria ocasionada por la Pandemia COVID-19 en Colombia, para ir comparando sus posturas con las de colegas, familiares y estudiantes.

En relación con el Etapa II, denominada descriptiva, el proceso gravitó en la codificación de las unidades de análisis, términos o frases que resumen y sintetizan lo expresado en los comentarios iniciales, solo que adicionalmente se expresan en un

lenguaje más técnico, un nivel de abstracción superior, intentando relacionar lo expresado por el participante, con la teoría correspondiente.

En tal sentido en este estudio, al margen de la transcripción, se fueron codificando aquellas expresiones de los informantes que guardaban relación con sus vivencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo la contingencia educativa, en función de ir identificando los elementos constitutivos del modelo pedagógico implementado.

A su vez, en la etapa III, sobre el agrupamiento de los temas, el proceso radicó en las relaciones entre temas emergentes, agrupándolos con base en principios o similitudes conceptuales o temáticas, de las cuales surgieron temas superordinados, es decir, algunos de ellos subsumieron o recogieron a otros, generándoseles una etiqueta o frase que agrupe a un número determinado.

Por lo que en este estudio, de acuerdo con los temas emergentes de la codificación previa, se fueron asociando en orden de relación en temas mayores que constituyeron los componentes macro del modelo pedagógico, incorporando los pensares y sentires al respecto y determinando su complementariedad hacia la construcción de un modelo pedagógico efectivo ante eventos emergentes.

Seguidamente se elaboró una tabla de temas, citando a los informantes, el proceso basado en organizar cada uno de los temas mayores (superordinados) con sus temas, a estos últimos se les asignó un marcador, cuya función fue permitir el análisis y hallar la fuente textual de la cual surgió, la cual constó de una palabra clave, correspondiente a la transcripción y el número de la línea donde se ubica en la transcripción de la entrevista con la finalidad de poder retornar a la transcripción y analizar el extracto en contexto.

Finalmente, la etapa IV, adjudicada al proceso de contrastación de los hallazgos con la literatura existente a fin de comprender el fenómeno de estudio y poder construir una teoría asociada con este para ser presentada luego a los informantes en función de cumplir con los criterios de auditabilidad y credibilidad de la información.

Rigor metodológico en la investigación

De acuerdo con varios autores (Guba & Lincoln, 1989; Ruiz e Ispizua, 1989; Franklin & Ballau, 2005; Mertens, 2005), los criterios utilizados para asegurar la objetividad en un estudio cualitativo son: la dependencia, credibilidad, auditabilidad y transferibilidad. Sin embargo, para este estudio serán tomados en cuenta los tres últimos por corresponder la temática a una problemática actual y sin precedentes.

Para alcanzar la credibilidad, el investigador, luego del proceso de análisis e interpretación de la información recogida directamente de quienes han vivido la experiencia, se procedió a la socialización de los hallazgos con los protagonistas del fenómeno, en aras de su confirmación en cuanto a lo emergente de sus vivencias. En cuanto a la auditabilidad, gracias a la transparencia con la que se llevó a cabo la investigación, dejó a la vista de cualquier otro investigador en los anexos de este estudio, todo el proceso de análisis de la información para su posterior comparación con otros. Y finalmente, la transferibilidad se vio reflejada en la posibilidad de generalizar los hallazgos a contextos más amplios o aplicar los mismos pasos de la investigación, a otros contextos con realidades semejantes.

CAPÍTULO IV

HACIA LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO SOCIOEDUCATIVO

El apartado expuesto a continuación, se corresponde con el proceso metodológico seguido para la recabación y análisis de la información siguiendo los pasos del método fenomenológico trascendental husserliano, adaptado a la realidad contemporánea desde la visión de Leal (2003) (ver figura 5) a fin de develar lo subyacente en las percepciones de quienes viven el fenómeno asociado con las contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia.

Figura 5. *Etapas del método Fenomenológico Trascendental*



Nota. Adaptación de Husserl (1970), Leal (2003).

Como puede ser evidenciado en la figura anterior, los pasos del método fenomenológico trascendental inician con las autorreflexiones de la investigadora acerca

del contexto investigado en función de mostrar sus convicciones, ideologías y concepciones previas y poder cotejarlas durante todo el proceso investigativo en las siguientes etapas con lo emergente de los relatos de sus informantes, las reducciones consideradas y la contrastaciones teóricas correspondientes, manteniendo la objetividad ameritada en el estudio.

En este orden de ideas, las preconcepciones de la investigadora en torno a la contingencia educativa en situaciones emergentes se exponen a continuación en la tabla 3.

Tabla 3. *Clarificación de presupuestos de la investigadora en torno a la educación en tiempos de contingencia.*

Presupuesto	Descripción
Concepciones	<p>Desde mi conocimiento, tenía claro que había una crisis de salud a nivel mundial. Que si bien era cierto, en sus primeros meses cuando se escuchaba la noticia en el otro lado del mundo, no era dada la importancia que ameritaba desde el supuesto de que a Colombia no llegaría, luego de tener que convivir con ella, fueron acatadas todas las normativas a nivel de salud, política, social y educativa, emanadas por los entes responsables además de mantenerse informado a diario de todas las orientaciones que se encontraban a disposición.</p> <p>Por ejemplo, a nivel salud era necesario cumplir con las normas de autocuidado y de sentir alguno de los síntomas, por más pequeños que fuesen, acudir de manera urgente al sitio sanitario más cercano. A nivel político y social, acatar la medida de aislamiento preventivo establecido, tanto a nivel mundial como social, adaptándonos a la nueva realidad económica (compras y comunicación virtual) a fin de evitar el menor de los contactos físicos.</p> <p>Desde el punto de vista educativo, tuvimos que asumir nuevas modalidades de enseñanza para nosotros desde el empirismo, puesto que no estábamos preparados para esta realidad, lo cual en un primer momento generó resistencia a salir de la zona de confort motivado al total desconocimiento del uso de la tecnología, pero con el paso del tiempo fue apreciada la potencialidad de este tipo de herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, conllevando a que hoy día me encuentre interesada en aprender nuevas técnicas pedagógicas constantemente, En consecuencia, puedo decir que, desde mi punto de vista la pandemia trajo consigo un cambio abrupto en la forma de pensar de la sociedad y con ello un cambio de paradigma educativo.</p>

Tabla 2. (cont.)

Presupuesto	Descripción
Vivencias	<p>Desde el punto de vista personal, agradezco a Dios no haber sido afectada de manera directa por el virus del COVID-19 gracias al autocuidado y precauciones tomadas, tanto a modo personal como a familiares directos. Sin embargo, muchos conocidos en diferentes partes del mundo y en la zona donde me desenvuelvo social y profesionalmente, si sufrieron pérdidas y se vieron mal en sus distintos ámbitos, lo cual generaba en mí, angustia e impotencia de no poder hacer más, desde mi rol docente. Cabe destacar que, desde mi labor educativa, sentía mucha incertidumbre por no saber cómo asumir esta nueva realidad. El desconocimiento de las nuevas modalidades (a distancia para quienes no contaban con los medios y recursos, y virtual para quienes si disponían de ellos). Si bien es cierto que en la cotidianidad del proceso educativo, los docentes nos preparamos para elaborar materiales educativos, como las guías instruccionales, elaboradas para trabajar en la modalidad a distancia, las cuales tienen mayor grado de dificultad y minuciosidad en la explicación al estudiante, puesto que no estaríamos a su lado para hacerlo con minucioso detalle sobre la actividad a realizar.</p> <p>Esta carencia de dominio del tema generaba al principio mucha frustración, debido a que nuestros estudiantes no comprendían las instrucciones de la actividad, y nosotros pensábamos estar haciéndolo bien, hasta que poco a poco fuimos descubriendo por ensayo y error, nuestras limitaciones y mejorándolas a partir de la investigación.</p> <p>Por otro lado, la peor angustia fue en la modalidad virtual, pues, aunque disponía del equipo y conectividad necesaria, mis conocimientos en el manejo de estos eran deficiente, lo cual acarreeó en los primeros meses muchas falencias en el proceso comunicativo y por ende formativo. No obstante, a medida que detectaba una carencia, siendo autodidacta buscaba la mejora de esta, lo cual me llevó a aprender acerca de la Tecno educación, las redes sociales y las diversas plataformas, para hacer de la praxis más interactiva, motivando así a los estudiantes, manteniéndolos interesados en aprender y mermando con ellos sus ansiedades personales, producto del encierro y falta de información. Todo ello fue proporcionando tranquilidad desde el aspecto educativo y confianza en que cada día se hacía mejor el trabajo. Sin embargo, había otro factor que era agobiante durante todo este tiempo y era el agotamiento mental y emocional, pues teníamos que estar</p>

Tabla 2. (cont.)

Presupuesto	Descripción
	<p>atentos las 24 horas del día para la enseñanza de los educandos, la orientación a padres; el apoyo emocional familiar; el cumplimiento de requisitos ante la institución y el ministerio de educación nacional; la elaboración de recursos tanto digitales como impresos para dar cumplimiento a las necesidades de nuestros aprendices en ambas modalidades, y la revisión de los avances de cada uno de forma individualizada, con el respectivo seguimiento, agradeciendo que en nuestra institución se suspendió durante esta contingencia, la evaluación sumativa y solo se llevaba a cabo un registro formativo del grupo.</p>
<p>Relación socioafectiva</p>	<p>En mi desempeño docente, perennemente he mantenido muy buena relación personal y laboral, tanto con el personal directivo como con familiares y estudiantes, siempre desde el respeto y postura de docente. Sin embargo, durante la contingencia educativa asociada con la pandemia, los vínculos trascendieron en todos los niveles. Desde el punto de vista docente, la gerencia mostró gran flexibilidad y empatía con su grupo docente, al comprender sus falencias formativas y reconocer que no contábamos con un apoyo económico, de capacitación u orientación durante el proceso por parte del Estado.</p> <p>En cuanto a los familiares y estudiantes, nos volvimos más cercanos al ser los mediadores, no solo en la enseñanza sino en el manejo de emociones entre los educandos y sus padres, reconociendo que, si nosotros carecíamos de herramientas durante este proceso, los acudientes en su hogar, aún más, ya que debían asumir el rol pedagógico en la orientación de actividades y servir de escucha y protector ante todas las situaciones desencadenadas del aislamiento, falta de ingresos e incertidumbres propias dentro del desenvolvimiento familiar.</p>
<p>Aspectos por mejorar ante otra contingencia</p>	<p>Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provisión de recursos para ajustes de modalidades y dar respuesta a necesidades • Dotación de servicios en todas las regiones del país • Dar facilidades de acceso a la tecnología a estudiantes y docentes de todas las instituciones • Crear programas de formación continua para docentes, familiares y estudiantes de acuerdo con las distintas necesidades • Otorgar apoyo psicológico al personal

Tabla 2. (cont.)

Presupuesto	Descripción
	<p>educativo, no solo como orientación pedagógica, sino también para el manejo de emociones personales y profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir costes de conectividad y productividad como bonificación extra al personal docente.
Institución	<ul style="list-style-type: none"> • Programar capacitaciones para docentes en aspectos relacionados con las diferentes modalidades, a familiares con herramientas pedagógicas. • Mantener flexibilización evaluativa centrando la atención en aspectos transversales. • Hacer seguimiento y acompañamiento continuo al proceso educativo, a fin de orientar en tiempo real, el desenvolvimiento académico. • Reportar ante los entes correspondientes, las necesidades e intereses educativos y gestionar el cumplimiento a estas de manera priorizante.
Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la mejor disposición de mantenerse actualizado, en cuanto a tendencias educativas, sin importar el tiempo de servicio que tengan. • Investigar diferentes formas de enseñanza, acorde con las necesidades e intereses de cada educando. • Expresar ante el personal directivo sus requerimientos de tipo personal, académico y tecnológico, para que pueda ser realizado un diagnóstico acorde con la realidad. • Asumir las metodologías activas como nuevo paradigma educativo donde el docente pase a ser un mediador y el estudiante sea el protagonista en su aprendizaje.
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear necesidades e intereses educativos a sus docentes, a fin de trabajar en función de ellos • Asumir un rol protagónico en su proceso de aprendizaje, desde la responsabilidad estudiantil hacia la autonomía. • Tener la mejor disposición para ser

Tabla 2. (cont.)	
Presupuesto	Descripción
	orientado en la construcción de conocimientos, tanto de forma individual como colectiva.
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el proceso educativo de sus hijos desde el acompañamiento académico y emocional. • Mostrar la mejor disposición en la formación de herramientas pedagógicas y psicológicas, para guiar los procesos de sus responsabilizados.

Nota. Elaboración del autor.

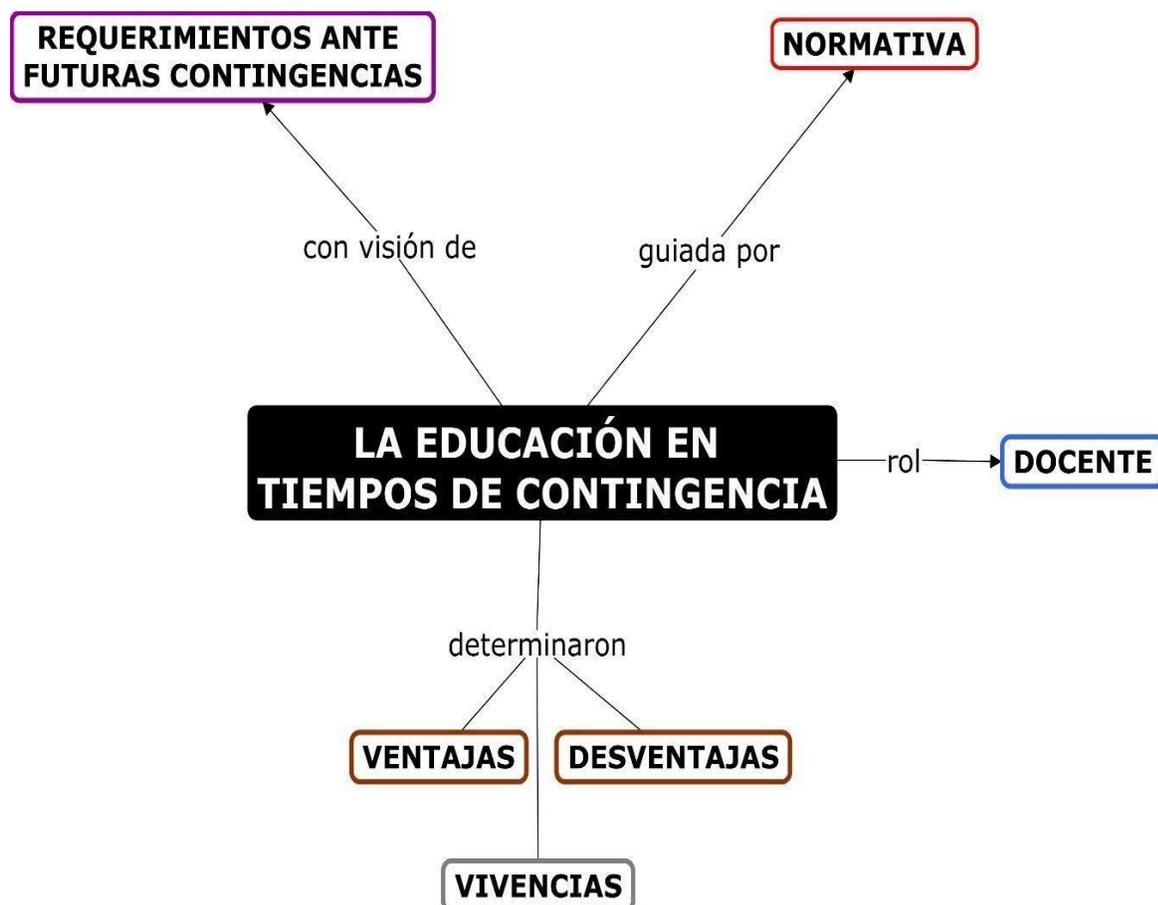
Lo anteriormente planteado, permite en lo sucesivo poder sopesar las vivencias y creencias de la investigadora con lo emergente, a partir de la siguiente etapa, contrarrestando las posibles subjetividades en el transcurso del proceso de análisis desarrollado, en cada una de las reducciones aplicadas durante el método.

Desarrollo de las Etapas Descriptiva - momento psicológico, estructural – momento lógico de significado y etapa de discusión – momento histórico-crítico.

La primera etapa corresponde con la conformación de las descripciones protocolares atribuidas a la segmentación de citas y su respectiva identificación de unidades temáticas naturales en cada uno de los relatos reflexivos de los informantes (anexos C), a fin de hacer ver al lector de dónde emergen los contenidos de conciencia posteriormente entrelazados en la etapa siguiente.

Una vez realizada la primera reducción anteriormente descrita, se procedió a releer cada uno de los contenidos de conciencia para evidenciar los elementos en común entre informantes y poder relacionarlos, a fin de construir categorías centrales que agruparan las percepciones asociadas con el fenómeno de la educación en tiempos de contingencia, quedando establecidas las siguientes: (a) normativa, (b) rol docente, (c) vivencias, (d) ventajas y desventajas y (e) requerimientos ante futuras contingencias (ver figura 6) los cuales son desarrollados a continuación.

Figura 6. Temas centrales asociados con la educación en tiempos de contingencia



Nota. Elaboración del autor.

De la Educación en tiempos de Contingencia

La crisis sanitaria vivida en pandemia COVID-19 tuvo en su momento y aún continúa, un impacto significativo en el sistema educativo del mundo y colombiano. El cierre físico de las instituciones educativas, para dar cumplimiento a las órdenes gubernamentales de aislamiento social, la adopción de modalidades de aprendizaje distintas a la acostumbrada y el aumento de las desigualdades sociales y educativas, son algunos de los retos enfrentados durante y después de la contingencia.

La suspensión de clases presenciales fue una de las medidas más drásticas adoptadas por los gobiernos para mitigar la propagación del virus. Así lo refleja

Rodríguez (2022), al expresar que “el cierre de las instituciones educativas puso de manifiesto las debilidades del sistema educativo colombiano, que se ha visto obligado a adaptarse rápidamente a una nueva realidad” (p. 22), demostrando no estarse preparado para interrumpir ni la interacción entre compañeros y docentes como mecanismo natural de socialización, como tampoco para asumir e implementar otras formas de enseñanza y aprendizaje.

En principio, este lineamiento surge de la recomendación realizada por la Organización Mundial de la Salud (2020) de “Cerrar las escuelas como una medida importante para la mitigación de la transmisión del COVID-19, teniendo en cuenta los riesgos y beneficios para la salud pública, así como las implicaciones sociales y económicas” (p. 11). Dicha sugerencia, llevó a establecer ciertos lineamientos a nivel internacional que sirviesen como guía a los gobiernos nacionales, a fin de proteger el derecho a la educación y sobre todo a la vida, para los niños, niñas, adolescentes y adultos del planeta.

Algunas de estas ordenanzas las planteó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), en su declaración en torno a la educación como un bien esencial durante la pandemia, estableciendo planteamientos orientados a la equidad educativa, la digitalización de la educación, la seguridad de los estudiantes y la adaptación a situaciones de crisis. Aunque en su relato exige que la educación sea un derecho protegido y para ello, demandaría mantener las escuelas abiertas con su debido apoyo académico y emocional de los estudiantes y familiares, su propuesta fue mantenerlas activas mediante el sustento a la implementación de otras modalidades de aprendizaje.

Ejemplo de ello, fue el aprendizaje a distancia y/o virtual, los cuales pasaron a ser las modalidades de enseñanza y aprendizaje durante la contingencia educativa por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Estas presentaron una serie de ventajas vigentes a la fecha, como la flexibilidad, accesibilidad y comunicación, mitigando en gran medida los desafíos devenidos del aislamiento y dificultad de garantizar la equidad.

Así mismo, el Banco Mundial (2022), emitió informes y directrices dirigidos a la contingencia educativa, a fin de contrarrestar un impacto a futuro en la economía global en cuanto a los efectos que podría tener a largo plazo la interrupción de la formación en

el capital humano y por ende, en el desarrollo económico. Vivencias y aprendizajes como elementos positivos emergentes de la pandemia, como lo es el apuntalar hacia la erradicación de la brecha digital y las desigualdades tecnológicas en las diferentes regiones, además de repensar la educación desde la adopción de enfoques más flexibles e inclusivos y la importancia de centrarse en el desarrollo de habilidades blandas como necesidad determinante en tiempos de crisis.

A este respecto, tanto el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021), al considerar que "La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de repensar la educación en Colombia. El sistema educativo debe ser más flexible, equitativo y sostenible, para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes" (página oficial), como los gobiernos nacionales, asumieron el compromiso de trabajar en pro de la educación del país. No obstante, para ellos también se trataba de una situación desconocida y en consecuencia, siguiendo las recomendaciones antes mencionadas e intentando hacer las adaptaciones correspondientes de acuerdo con la realidad colombiana, para emanar las directrices específicas y medidas al abordar la contingencia educativa a nivel local, regional y nacional respectivamente.

Entre ellos se pueden mencionar los decretos emanados por el Ministerio de salud y Protección Social (2020), como son el 417 de 2020, por el cual se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y el 491 en el que se decreta el aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional. Seguido de esta realidad, el Ministerio de Educación Nacional emite una serie de medidas dirigidas a garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar bajo el Decreto 533, y el Decreto 662 para la creación del fondo solidario para la educación en función de mitigar la deserción escolar.

Consecuente con el aspecto legal antes mencionado, los informantes de este estudio evidencian claramente estar informados y conscientes con dicha realidad, así lo reflejan sus relatos sintetizados en la tabla 4 y desarrollados posteriormente.

Tabla 4. Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central normatividad en la educación en tiempos de contingencia.

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor
De la educación en tiempos de contingencia	Normativa	Derecho humano y constitucional	Obligatoriedad en todos los niveles educativos
		Currículo emergente en contingencia	Contempla el entorno y condiciones donde se desenvuelve la enseñanza
	Modalidades	A distancia	Desde la lúdica
		virtual	Quienes no contaban con acceso a la tecnología
		Trabajo académico en casa	Quienes tenían acceso a la tecnología
		Planteamiento de objetivos	Horarios continuados
		En el día atención a estudiantes	
		En la noche atención a padres	
		Flexibles	
		estratégicos	
		integradores	
		contextualizados	

Nota. Elaboración del autor.

De acuerdo con la tabla anterior, los sujetos de estudio reconocen la educación como un derecho humano y constitucional, exigiendo su obligatoriedad en todos los niveles educativos. En consecuencia, dicha crisis y requerimientos educativos conllevaron al surgimiento de un currículo emergente, el cual contemplaba tomar en cuenta, tanto los factores del entorno como las condiciones de la realidad educativa, siendo develado en las siguientes afirmaciones:

-Reconocer las condiciones en las que se ha desarrollado la enseñanza aprendizaje durante la Pandemia y para ello fue necesario:

·Comprender que, para todos en especial para los estudiantes, las condiciones impuestas por el MEN a partir de la pandemia, representaron un desafío, como en la transformación de todas las interacciones a modalidades no presenciales de trabajo escolar desde casa.

· Sólo se evalúa lo que efectivamente se enseñó, en el marco del Currículo elaborado por el MEN a partir de la Modalidad y los Diseños Curriculares diseñados en el PEI de la Institución.

· Se deberá contemplar el entorno en que tuvieron lugar esas enseñanzas, y la forma en que los estudiantes participaron en cada uno de los procesos de enseñanza. (Do1L25-37).

-La COVID-19, que ha impuesto estados de cuarentena a nivel Mundial y por ende el cierre físico de lugares de reunión masiva, ha obligado a todos, especialmente a las instituciones educativas, a buscar soluciones para no detener los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la superior. (Do2L2-7).

En tal sentido, fueron asumidas como modalidades educativas, por un lado la educación a distancia para aquellos aprendices que no contaban con la tecnología ni el acceso a la conectividad, siendo abordados mediante métodos y estrategias en modalidad emergentes, y por el otro, la educación virtual para quienes si disponían de los medios anteriormente señalados, con trabajos desde casa y con atención continua tanto para estudiantes durante el día como para sus padres y acudientes en los horarios que a bien disponían. Todo esto tomando en cuenta el planteamiento de objetivos flexibles, estratégicos, integradores y contextualizados, tal como lo indican las siguientes aseveraciones:

-Se consideró la modalidad a distancia como la única opción viable para seguir brindando educación a los estudiantes de todos los niveles educativos. (Do1L63-65).

-Trabajo académico en casa" (MEN, 2020). Un trabajo permanente, sin horario, trabajamos a cualquier momento del día, de la noche. Pues en la noche era que nos comunicábamos con los padres para poder explicarles. (DiL13-16)

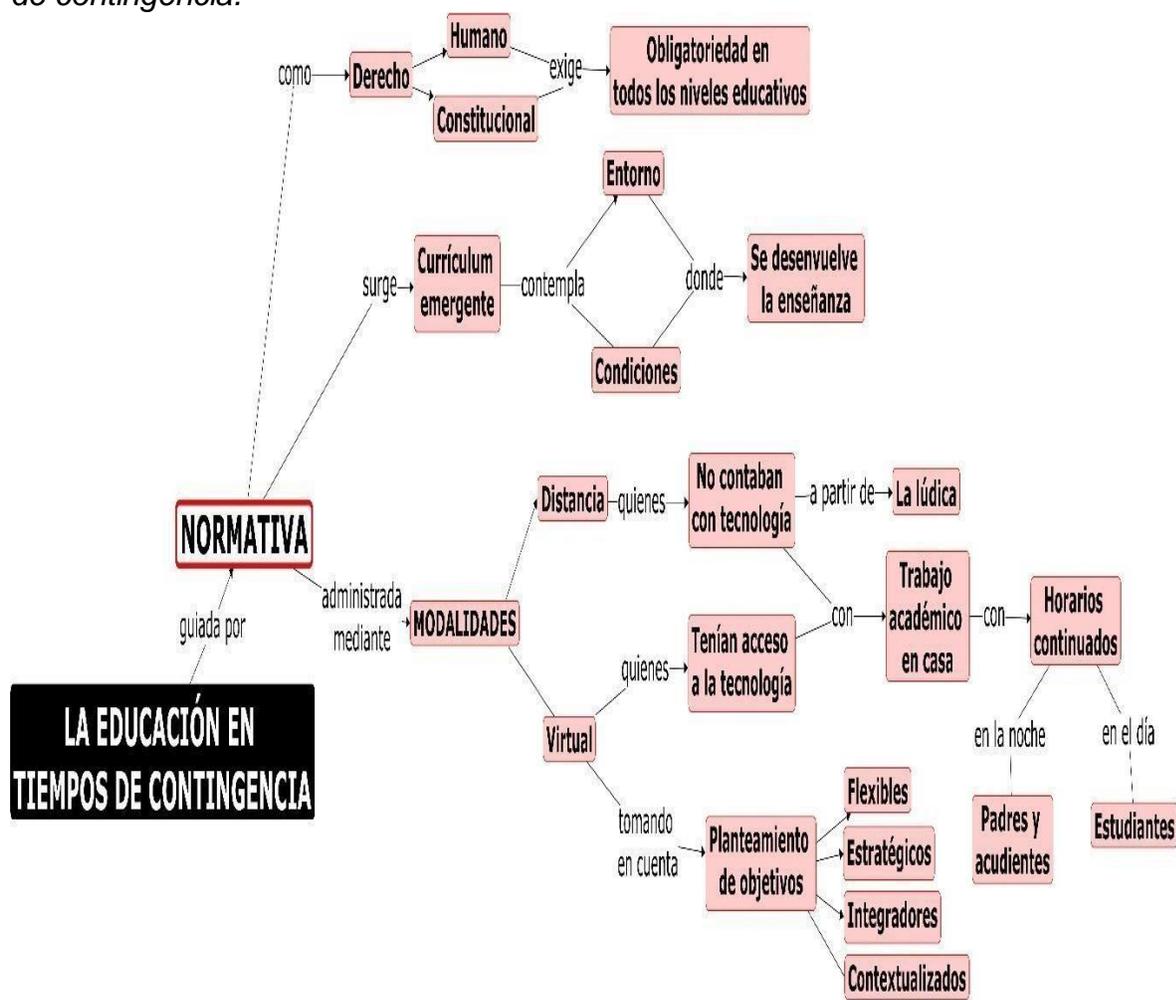
-Flexibles, estratégicos, integradores y contextualizados. (DiL18).

-Aprendía desde la distancia. (E1L2).

-De manera virtual fue la opción para los estudiantes que teníamos acceso a internet (E1L4-5)

Lo anteriormente expuesto muestra claramente que la educación es un derecho fundamental e inviolable para todos los ciudadanos, sobre todo en momentos de crisis cuando se requiere de un apoyo emocional, psicológico y hasta físico cuando se trata de situaciones emergentes, correspondientes con la salud pública, tal como fue el caso de la pandemia por el virus COVID -19 (ver figura 7), donde no solo se necesita de un orientador pedagógico sobre las normas básicas de autocuidado, además de los contenidos académicos, sino que también se convierta en un amigo con escucha activa, para guiar las incertidumbres del educando, mediar ante situaciones familiares y apoyarlos en los procesos sociales necesarios.

Figura 7. Síntesis conceptual del tema central normatividad en la educación en tiempos de contingencia.



Nota. Elaboración del autor.

Del rol docente en la educación en tiempos de contingencia

Como ya se ha venido planteando, durante la pandemia por COVID-19, todos los sectores se vieron afectados de acuerdo con su desenvolvimiento al cual estaban acostumbrados, teniendo que adaptarse a las necesidades del momento y la urgencia por evitar la propagación y consecuencias nefastas del mismo y entre ellas la educación con el cierre físico de las escuelas, asumiendo un cambio abrupto de modalidad hacia la distancia y la virtualidad, lo cual fue un gran reto y desafío para el personal docente, tanto de Colombia como del mundo, donde emergieron y prevalecieron habilidades innatas e inconscientes, como la capacidad de adaptabilidad, creatividad y resiliencia para garantizar la continuidad del aprendizaje.

En este orden de ideas, Fullan (2020), afirma que "los docentes son los arquitectos del aprendizaje" (p. 45), haciendo referencia a la importancia del rol docente en la formación de los estudiantes. Situación que preponderó durante la contingencia, pues los educadores pasaron de docentes tradicionalistas a convertirse en diseñadores de experiencias de aprendizaje, tanto en línea como a distancia, a partir de la adaptación de sus prácticas pedagógicas, a fin de satisfacer las necesidades circunstanciales y dinámicas de estudiantes y familiares. En consecuencia, fue necesario para ellos ajustarse a los requerimientos y verse obligados a manejar y dominar nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas, replanteando la manera de desarrollar el contenido educativo.

Partiendo de esta realidad, los docentes pasaron de ser simples dadores de conocimientos y transmisores de contenidos programáticos, a actuar como guías y apoyos emocionales para los estudiantes, además de intermediarios de los aprendizajes. En palabras de Bruner (1996), "el docente es un mediador del conocimiento y un facilitador del desarrollo cognitivo y emocional" (p. 72). Por tanto, en tiempos de contingencia educativa, los docentes no solo deben enseñar conceptos académicos, sino además, deben centrarse en la aplicabilidad de estos y la importancia que puedan tener para la vida misma. Pero sobre todo, su rol debe estar dirigido hacia el ofrecimiento de apoyo emocional a sus aprendices, quienes no solo enfrentan desafíos y ansiedades

relacionados a la situación emergente, sino que tampoco cuentan con la madurez cognitiva para comprender lo sucedido.

Por tanto, su papel es fundamental para construir el entorno de aprendizaje más seguro, estable y solidario, y obtener el bienestar de los estudiantes. Para ello, es imprescindible se elabore un diagnóstico detallado de la realidad vivida, a fin de llevar a cabo las estrategias de enseñanza idóneas, la orientación pedagógica e implementar la evaluación más acorde a lo trabajado durante el tiempo que se presente dicha situación, tal como lo devela la tabla siguiente.

Tabla 5. Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central rol del docente en la educación en tiempos de contingencia.

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor	
De la educación en tiempos de contingencia	Rol docente	Diagnóstico docente	Disposición de medios y recursos	
			Contexto familiar	
			Medio telefónico	
			Aprendizaje autónomo	
			Flexibilidad horaria	
		Optimización del tiempo		
		Autogestión docente	Sin apoyo institucional	
			gubernamental	
		Estrategias de enseñanza	Llamadas telefónicas	
			videollamadas	
			Mensajes de texto	
			Videos instructivos por whatsapp	
			Guías instruccionales	
			Juegos grabados	
			talleres	
			Clases virtuales	Clases remotas 2 veces por semana
			Organización por pequeños grupos	
			Trabajo para el hogar	
			Aclaratoria de dudas	
			Medios instruccionales	WhatsApp
Correo electrónico				
Material impreso				
videos				
		Guía pedagógica		
		Talleres de refuerzo		

Tabla 5. (cont.)

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor		
De la educación en tiempos de contingencia	Rol docente	Estrategias de enseñanza	Medios instruccionales		
			Videos interactivos		
			Cartelera		
			Disfraces		
					Audiovisuales
					Autocuidado
					Instrucciones evaluativas
					Aclaratoria de dudas
					Motivación académica
					Vía redes sociales
					Vía WhatsApp
					Videos instructivos vía YouTube
					Flexibilización de acuerdo con la realidad
					Apoyo emocional constante
					Charlas de Autocuidado
			Sensibilizadoras		
			Motivacionales		
		Evaluación	Priorización Artes		
			emociones		
			Integral Interdisciplinaria		
			Desarrollo personal		
			Social		
			cultural		
			cognitivo		
			Por responsabilidad		
			competencias autonomía		
			aprendizajes matemáticos		
			lenguaje		
			Instrucción Herramientas virtuales		
			Plataformas educativas		
			Guías de estudio		
			Radio		
			TV		
			WhatsApp		
			Técnicas Exposiciones		
			participación		
			Estudiantes		
			Padres		

Tabla 5. (cont.)				
Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor	
De la educación en tiempos de contingencia	Rol docente	Evaluación	Técnicas	Sin evaluación formal
				Cartelera
				Desarrollo de guías
			Retroalimentación	Llamadas telefónicas
				Constante comunicación
				Voz
				Video
			Actividades	Trabajos para la casa
			Evidencias	Fotográficas
			Verificación de los aprendizajes	enviadas por WhatsApp
	Instrumentos	Rúbricas en cuaderno		
		Rúbricas estandarizadas adaptadas		

Nota. Elaboración del autor.

Como puede ser apreciado en la tabla 11, el docente, en tiempos de contingencia, debe en primer lugar realizar un diagnóstico exhaustivo, donde sean tomados en cuenta cada uno de los factores incidentes (situación emergente, condiciones ambientales, institucionales, familiares y del educando) a fin de organizar de la mejor manera posible su praxis educativa para el beneficio de todos los implicados. Así lo develan los informantes en las siguientes aseveraciones:

-Los profes nos preguntaban a nosotros los padres, si en la casa nuestros hijos tenían internet, computador o celular, lugar de residencia, tiempo de llegada al colegio más cercano, medios de transporte utilizado, y cosas así que lo ayudaban a que como maestros supieran la situación de las familias de

nuestros hijos. (PF1L2-6).

-Por medio de **contacto telefónico**. (PF2L2).

-Distanciamiento físico, Uso de equipos tecnológicos, Aprendizaje autónomo, Horarios flexibles, Comunicación bidireccional, Optimización de los tiempos (Do1L11-12; L14-17).

-Aprendizaje autónomo, Horarios flexibles, Optimización de los tiempos (Do2L14-16).

-Que reconozcan "las características individuales de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, de sus capacidades en términos de autonomía y consecuentes de las dinámicas de las familias. Para ello fue necesario diseñar y aplicar una encuesta. (DiL8-11)

Tal y como lo develan los informantes, los docentes colombianos durante la contingencia vivida durante la pandemia por COVID-19, tomando en cuenta los factores asociados a esta y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, realizaron estudio contextual asociado con la disposición de medios y recursos, tanto de ellos como de cada una de las familias, aunado a conocer la situación particular en los hogares de sus discentes de forma telefónica. Esto, a fin de optimizar el tiempo, asumiendo tanto la flexibilidad horaria de la que disponían en casa y el nivel de aprendizaje autónomo en el cual se situaban los aprendices.

Todo este diagnóstico al cual se hace referencia, tuvo como intencionalidad, poder organizar y planear el proceso de enseñanza, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los educandos y su entorno. De manera que pudiesen ser asignadas clases virtuales mediante videoconferencias programadas dos veces por semana en pequeños grupos, videos instruccionales y juegos pregrabados o vía telefónica en llamadas y mensajes de texto a quienes dispusieran de los medios y recursos para ello, o de lo contrario, poder diseñar unas guías instruccionales a fin de ser desarrolladas como trabajo para el hogar con aclaratoria de dudas vía telefónica. Lo anteriormente expuesto declarado en los siguientes relatos:

-Por medio de guías, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto, de voz y videos vía WhatsApp (PF1 L13-14)

-En la zona rural los padres y estudiantes **hacíamos las guías** (PF2L7)

-Las actividades que hacían los docentes para seguir enseñando a nuestros hijos eran **por medios de video, esos videos ellos lo grababan en sus casas haciendo la clase, pero de una manera dinámica, a manera como de juegos y ellos nos enviaban esos videos a los padres y a los estudiantes explicando las clases del día. Nos ayudaban de esta manera y a través de la guía para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje con nuestros hijos. Además, hacían los talleres y esas eran las actividades que ellos hacían** (PF2L11-18)

-Se realizaron guías y a través de llamadas telefónicas. (Do1L45-46)

-La mayoría concuerda en que existen distintos mecanismos para lograr impartir educación en contexto de pandemia: **clases virtuales, contacto vía WhatsApp, llamadas telefónicas, guías y materiales impresos.** (Do2L9-12)

-Realización de **clases remotas dos veces por semana, división de los cursos en grupos pequeños, entrega de guías impresas para el trabajo en el hogar** (Do2L18-20)

-Nos asignaban tareas para toda la semana y los profes nos explicaban lo que no estuviera claro. (E1L10-11)

-Por videos y a veces que la profe de educación física los reunía por video llamadas y los ponía a hacer algunos ejercicios de baile (aeróbicos). (E1L21-23)

Consecuente con estas estrategias de enseñanza pueden ser identificados los medios y recursos con los que daban apoyo al proceso pedagógico como lo eran el WhatsApp, el correo electrónico, materiales impresos, videos didácticos e interactivos, guías pedagógicas, talleres de refuerzo, carteleras, disfraces y otros elementos audiovisuales. Así lo confirman mediante las siguientes aseveraciones.

-WhatsApp; correo electrónico; material impreso. guías, videos
(PF1L25)

*-Los materiales que los profesores usaban era **la guía pedagógica, los talleres de refuerzo, los videos interactivos que ellos bajaban del internet y eran videos que nos explicaban más sobre las clases y también pues los videos que ellos mismos hacían muchas. También en los videos usaban carteleras, a veces disfraces, usaban vestimentas de acuerdo a los temas para ayudar a entenderlos más.*** (PF2L20-25)

-Las audiovisuales, los mensajes por wasap, llamadas telefónicas
(DiL20)

-Y para los estudiantes que en sus casas no tenían equipo tecnológico se les hacía entrega de unas guías gratuitas (DiL52-53)

-Los celulares, computadores, tv, videos, Facebook, Instagram. (E1L44)

Dichas estrategias pedagógicas eran dirigidas principalmente a reforzar constantemente las normas de autocuidado, establecer ciertas instrucciones evaluativas y en este mismo orden de ideas, aclarar las dudas que se presentasen, pero sobre todo, mantenerlos motivados tanto académica como personalmente desde el apoyo emocional a través de conversaciones individualizadas y por medio de charlas sensibilizadoras, siendo conscientes de la flexibilidad requerida acorde con la realidad. Evidencia de lo descrito se muestra a continuación:

*-Todas **hacían referencia al autocuidado, quédate en casa, los que podíamos conectarnos a las reuniones virtuales nos preguntaban cómo estaban nuestros hijos, si los estábamos ayudando en su cuidado, lavado de manos, buen uso del tapabocas, si las guías las habíamos recibido, si había algo que ellos no entendieran que estaban dispuestos a explicarles, nos motivaban a que no dejáramos de conectarnos, de comunicarnos, que no los dejáramos solos.*** (PF1L46-52)

*-La orientación era por contacto telefónico en estas llamadas ellos **nos ayudaban en los puntos que no entendíamos.*** (PF2L46-47)

-Uso de tutorías y apoyo estudiantil a través de las redes sociales (Do1L13)

-Buscamos formas rápidas y fáciles de comunicación, como son el envío de mensajes de voz vía WhatsApp y la utilización de videos explicativos en YouTube. (Do2L31-33)

-Todo apuntó a la flexibilización, qué es lo que yo tengo que hacer para que estos padres que quieren ayudar puedan ayudar y yo qué hago para animarlos a que sigan porque ellos entonces dejan de mandar, uno les manda la actividad y entonces ellos no la devuelven... "Es que la situación es muy dura, un teléfono en la casa y hay cinco niños estudiando, es que todos no tienen" eran las palabras de muchos padres. (DiL33-38; DiL40-41)

-La Orientadora siempre mandaba videos cortos con mensajes bonitos y de manera constante nos decía sobre la importancia del autocuidado, que no nos sintiéramos solos porque no estábamos solos, que contábamos las 24 horas con el acompañamiento de sus profesores y con ella. Que no fuéramos a dejar de estudiar, que lo que no entendiéramos lo preguntásemos y que muy pronto nos íbamos a volver a encontrar, que no perdiéramos la fe (E1L13-19)

Sin embargo, aunque el mayor énfasis debe centrarse en la estabilidad psicológica, social y emocional del educando, el papel del docente en la contingencia debe tomar en cuenta el proceso evaluativo debido a que en palabras de Bloom (1956), "la evaluación auténtica es una parte integral del proceso educativo" (p. 98). Por ello, los formadores en tiempos emergentes deben adaptar sus métodos y técnicas de evaluación a la realidad circundante, de manera que sea efectivo el aprendizaje en cualquiera de las modalidades en las cuales sea desarrollada su enseñanza, y llevando el registro de los avances, tomando en cuenta todas las dimensiones del ser humano.

En consecuencia, durante la contingencia educativa vivida durante la pandemia, en Colombia se priorizó en las artes y emociones a partir de una enseñanza integral enfocada en el desarrollo personal, social, cultural y cognitiva, tal y como lo describe el docente 2 al decir:

*-Unificar las formas de evaluar, trabajar interdisciplinariamente, **relevar la importancia de las artes y las emociones** (Do2L24-25)*

-El aprendizaje debe responder a una educación integral, que permita el desarrollo personal, social, cultural y del conocimiento de todos los estudiantes (Do2L27-29)

Aunado a esto, se consideró de gran importancia el desarrollo de competencias transversales dirigidas hacia la autonomía del aprendizaje, mediante la responsabilidad y fortalecimiento de las matemáticas y el lenguaje. Lo anteriormente develado a partir de las siguientes aseveraciones:

-La responsabilidad, la autonomía y el avance en su aprendizaje en las áreas de matemáticas y lenguaje. (DiL24 -25)

-Exposiciones desde casa, grabación de una clase, desarrollo de las guías. (DiL27-28)

-Cuando tenían que presentar una exposición, o un video, o una cartelera, ejercicios desarrollados en las guías, lectura de los módulos. (DiL43-44)

Para lograr lo antes expuesto, se consideró necesario el dar las instrucciones a través de diferentes medios de manera simultánea como fueron las herramientas virtuales, plataformas educativas, guías de estudio, radio, televisoras regionales y vía WhatsApp, con la finalidad de que ninguno de los aprendices pudiera quedarse sin recibir la información. Así lo devela uno de los padres de familia entrevistados:

-Los profes les preguntaban todos los días, desde casa fueron bajo el uso de herramientas virtuales, plataformas educativas, guías de estudio, clases por radio, televisión, WhatsApp, se les enviaban los trabajos uno les tomaba foto y se les enviaba a los profes al WhatsApp entre otros. (PF1L27-31)

En cuanto al proceso de retroalimentación, y verificación de los aprendizajes de las actividades realizadas en casa, como exposiciones con la participación de los estudiantes y sus padres, carteleras y el desarrollo de guías, esta se daba gracias a la

constante comunicación que había entre los docentes y familiares mediante llamadas telefónicas, mensajes de voz y videos de los cuales se tomaban fotos y eran compartidos vía WhatsApp. Así lo develan las siguientes narrativas:

*-Yo lo vi bueno porque **era una comunicación continua y permanente** pobres profes. (PF1L27; L43-44)*

*-**Se daban cuenta de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, el cumplimiento de la actividad y contenido asignado, aclaración de dudas y verificación de la actividad**, a veces les enviaban videos y lo recibíamos los que siempre estábamos ahí pendiente (PF1L33-35)*

*-Bueno la verdad es que **no se hicieron evaluaciones los docentes tomaban notas de la participación de los niños o de nosotros los padres** cuando necesitaban nuestra participación, pero no hicieron evaluaciones. (PF2L27-30)*

*-En nuestra sede **no hubo evaluaciones** (PF2L32)*

*-Ellos nos **hacían seguimientos de esas guías por medio de llamadas telefónicas**. (PF2L4-5)*

*-Desarrollamos con **el acompañamiento del docente por medio de llamadas telefónicas**. (PF2L8-9)*

*-**Todo era por el teléfono**, nosotros no teníamos, pero tuvimos que conseguirlos tuvimos la oportunidad que un familiar nos prestó uno que ya no estaba utilizando, solo tuvimos que mandarle a arreglar algunas cositas y con eso nos ayudamos. Pero **todo se hacía por teléfono porque no podíamos tener contacto personal así que los profesores en este punto pues lo que tengo que decir era que ellos nos contactaban por teléfono** (PF2L38-44)*

*-**Exposiciones desde casa, grabación de una clase, desarrollo de las guías**. (DiL27-28)*

*-**Cuando tenían que presentar una exposición, o un video, o una cartelera, ejercicios desarrollados en las guías, lectura de los módulos**. (DiL43-44).*

Como pudo ser evidenciado en las declaraciones anteriormente expuestas, durante la contingencia educativa no hubo una evaluación formal sumativa, lo cual demuestra la flexibilización por parte de docentes directivos y entes gubernamentales en torno a la realidad vivida y la priorización del ser sobre el conocer y el hacer como

énfasis educativo. En consecuencia, el proceso evaluativo era llevado a cabo de manera formativa, realizando toda una descripción de avances mediante rúbricas y registros anecdóticos en el cuaderno del docente. Tal como lo indican los siguientes enunciados:

-En unos papeles que ellos llenan y en sus cuadernos de notas donde tienen la lista de todos nuestros hijos. (PF1L40-41)

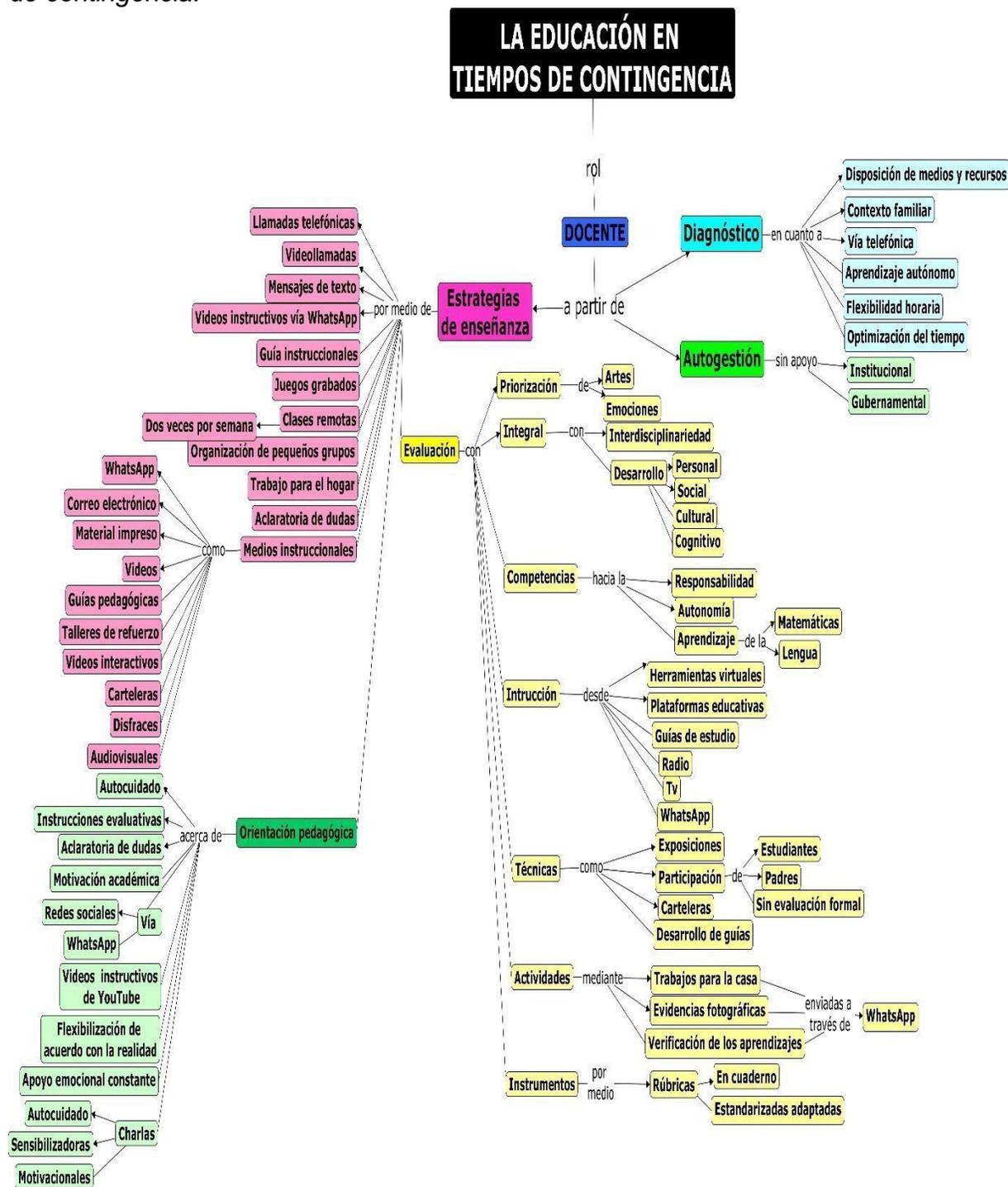
*-No sé porque no hubo evaluaciones, nosotros **nos daban las notas, pero de los trabajos y de las explicaciones de lo que mis hijos habían entendido de la clase o las exposiciones que les tocaba hacer.** (PF2L34-36)*

De esta manera puede visualizarse la experiencialidad durante la contingencia educativa por el COVID-19, respecto al rol docente como agente de enseñanza, mediador, orientador y apoyo emocional, tanto para estudiantes como familiares (ver figura 8), aún a pesar de no contar con el apoyo económico ni de la institución ni del Estado, teniendo que cubrir con las necesidades educativas propias e inclusive en algunos momentos de los mismos aprendices. Lo anterior develado en las siguientes declaraciones:

*-Seño pregúnteselo usted misma ahí viene un profe... “Estoy trabajando con mi internet, con los minutos que yo pago, con mi celular y con los medios que tengo a la mano, **no recibo ayuda del gobierno, ni de mi institución**” PF1L8-11*

*-No todas las familias tienen equipos con capacidad de conectividad, por lo que los docentes quienes realizamos nuestra labor educativa desde casa dicen: “Estoy trabajando con mi internet, con los minutos que yo pago, con mi celular y con los medios que tengo a la mano, **no recibo ayuda del gobierno, ni de mi institución**”. Do1L19-23*

Figura 8. Síntesis conceptual del tema central rol del docente en la educación en tiempos de contingencia.



Nota. Elaboración del autor.

De las vivencias durante la contingencia educativa por la pandemia COVID-

19

Aunque en Colombia existen muchas zonas que ameritan declarar una contingencia educativa permanente, es conocido que la reciente pandemia por COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el mundo y sus rubros, y entre ellos la educación, obligando a todos quienes forman parte de él, a adaptarse a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje a través de sus vivencias, las cuales han sido diversas y complejas, caracterizadas por las desigualdades, retos y desafíos enfrentados desde cada rol dentro del sistema educativo colombiano.

Respecto a las vivencias de los actores educativos colombianos en tiempos de contingencia, coinciden en su mayoría haber sido tiempos muy difíciles y que no se estaba preparado para ello. Cada uno desde su óptica expresa su sentir y cómo vivió esos momentos, permitiendo hacer un llamado a la reflexión en cuanto a los elementos a tomar en cuenta, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de presentarse una situación emergente en el futuro. En este orden de ideas, los hallazgos develados de los contenidos de conciencia de los informantes son expuestos a continuación en la tabla 6 y desarrollados desde cada uno de sus papeles en la educación posteriormente.

Tabla 6. *Unidades temáticas naturales asociadas con el tema central Vivencias en la educación en tiempos de contingencia.*

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor
De la educación en tiempos de contingencia	Vivencia Familiar	Valoración	Compartir en familia Mejora comunicación Autoconocimiento
		Tiempo difícil	No contaban con electricidad y debían caminar grandes distancias para cargar los teléfonos Estrés frustración ansiedad
			Problemas de conectividad Falta de

Tabla 6. (Cont.)

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor	
De la educación en tiempos de contingencia	Vivencia Familiar	Tiempo difícil	socialización	
			Aislamiento social	
	Mal manejo del duelo por la pérdida de familiares			
	Consecuencias		Afectación de la salud mental	
	Vivencia Estudiantil	Tiempo difícil	Deserción escolar	
			Poco autocontrol de emociones	
	Adicción a dispositivos electrónicos			
	ansiedad		Problemas de aprendizaje	
	Vivencia Docente	Reto personal	Preferencias	Modalidad presencial
			Atender en casa labores	docentes domésticas
			Acompañamiento educativo a hijos	
			Cuidado de adultos mayores	
			Carencias	conectividad
			Dispositivos electrónicos	
Vivencia Directivo	Desafíos	Asumir	Dominio de TIC's	
		Sostener la escuela	cambio de modalidad	
		Relación familiar	Soporte emocional	
			Comunicación constante	
			Orientación pedagógica	

Nota. Elaboración del autor.

Como puede ser apreciado en la tabla anteriormente presentada, las vivencias educativas desde cada uno de sus roles, aunque distintas en responsabilidades, son semejantes en necesidades. En el caso de las familias, desde su papel protagónico en

la sociedad y en la educación de sus hijos durante la pandemia, fueron muchas las limitantes presentadas por la carencia de herramientas pedagógicas para orientar el proceso educativo. Así lo expone el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021) al aseverar que “El 65% de los padres y madres de familia de niños y niñas en edad escolar, reportaron dificultades para apoyar el aprendizaje de sus hijos e hijas en casa” (p.26).

Cifra notoriamente alta que trajo como consecuencia, incluso casos de deserción escolar, al sentirse imposibilitados intelectualmente en orientar la educación de sus representados, por la carencia de servicios básicos para la vida (electricidad), falta de conocimiento y habilidades en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación. Lo anteriormente señalado es confirmado por los informantes del estudio en las siguientes expresiones de sentido:

*-El gobierno debe tener en cuenta el contexto rural, sobre todo, porque la verdad es que la situación económica está apretada por todos lados, pero en la zona rural es peor la situación de las familias en relación a la parte económica donde no tenemos los recursos para tener tecnología como teléfonos inteligentes, computadores, internet para recibir las orientaciones y hacer los trabajos. En la sede de mi hijo solo al final de la pandemia fue que salió favorecida con un panel solar y **porque en nuestras comunidades no contamos con energía eléctrica y la señal de internet es muy débil. Podíamos ir a la escuela teniendo en cuenta la distancia, el uso de tapabocas, sobre todo la distancia y allí lográbamos cargar los teléfonos y adelantar un poco las tareas buscando en el internet. La verdad es que fue un tiempo muy difícil.** (PF2L49-60)*

*-Una mayor valoración del hecho de **compartir con la familia y sus pares**, aunque sea a través de un medio digital. Igualmente, **destacan el interés y gusto por parte de los/as estudiantes respecto a conversar cosas cotidianas y auto conocerse. En cuanto a lo negativo, estrés, frustración y cansancio, tanto en como en estudiantes, debido a los problemas de conectividad y la falta de contacto físico con personas externas al núcleo familiar** (Do2L35-41)*

-Incidencias físicas; Aislamiento social cero contacto con los otros. Emocionales; El inadecuado manejo del duelo por la muerte de muchas personas, familiares, amigos, colegas. Psicológicos: El problema de salud mental. (Do2L76-79)

-Muchos niños los padres les apoyaron a que se salieran porque ellos no sabían ni entendían los trabajos que enviaban los profes (PF1L36-38).

En las citas anteriores se puede evidenciar que, si bien es cierto hubo una mayor valoración del compartir tiempo en familia, llevando a mejorar su comunicación tanto intra como interpersonal, también reconocen que fue un tiempo difícil para ellos por muchas situaciones, como es el caso de las zonas rurales en donde no se contaba con electricidad y debían hacer largas caminatas para ir a cargar los teléfonos en la escuela, a fin de dar cumplimiento al envío de evidencias. Esta situación, sumada a las comunes de la realidad vivida, generaba estrés, frustración y ansiedad por los problemas de conectividad y falta de socialización.

Inconformidades compartidas con los estudiantes al ser los principales afectados por esta contingencia educativa, al tener limitado el acceso a la educación, y restringiendo su desarrollo psico-socioemocional con el cierre de las escuelas y el cambio abrupto de la modalidad presencial, con la cual estaban acostumbrados a aprender. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2021) el “53,9% de los estudiantes de primaria y secundaria no tuvieron acceso a las estrategias de educación a distancia implementadas por las instituciones educativas y el 63,7% de los docentes identificaron que algunos de sus estudiantes quedaron excluidos de esta” (p. 17).

Esto significa que, no solo debieron adaptarse a una nueva realidad familiar y social, sino además, se vieron obligados a aprender de una forma distinta a la conocida y atendían sus estructuras previas. En consecuencia, vivieron un tiempo complejo, afectados por el aislamiento social, pérdida de familiares y el mal manejo del duelo, trayendo consigo problemas de salud mental, por una parte, mientras que desde el aspecto educativo confrontaron dificultades de aprendizaje por no tener al momento al docente para la aclaratoria de dudas, lo cual les generaba ansiedad, aunado a que el encierro coadyubó al poco autocontrol de emociones, y la adicción por los dispositivos electrónicos. Así lo develan las siguientes declaraciones:

-La dificultad del autocontrol de los y las estudiantes, lidiar con la ansiedad del aprendizaje de niños y niñas, falta de interés por estudiar, adicción a los dispositivos electrónicos y actos de rebeldía que se oponen a los objetivos de aprendizaje (Do1L67-70)

-No le gustó nada el estudiar en casa fue muy triste, nos hacían falta la escuela, las clases no fueron las mismas, a veces no entendíamos las guías, los profes si nos llamaban pero ellos también se veían agotados, nos hacía falta nuestros compañeros, el recreo, la escuela. (E2L1-6)

En cuanto a las vivencias de los docentes y directivos, ambos comparten el desafío de asumir el cambio de modalidad y convertirse en el soporte emocional de estudiantes y familiares, aunque desde sus funciones se hayan enfrentado a retos distintos. En el caso de los docentes, además de tener que atender al mismo tiempo las funciones de ama de casa, madre, cuidadora de adultos mayores, orientadora pedagógica de sus hijos y docente y psicóloga de su grupo de estudiantes y familiares, tuvieron que adaptarse (en algunos casos mejorar pero en otros aprender de cero) a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, requiriendo un esfuerzo, compromiso y dedicación sobresaliente.

De acuerdo con la Universidad de los Andes (2021)

El 82% de los docentes reportaron haber tenido que aprender nuevas habilidades y estrategias para enseñar en línea. Estas habilidades y estrategias incluían el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la creación de contenidos educativos digitales, la evaluación del aprendizaje en línea y la atención a la diversidad de los estudiantes (p.19).

Esto significa que, su trabajo no solo se multiplicó al asumir dos tipos de modalidades nuevas para atender a las condiciones de sus estudiantes, sino que además lo hicieron de forma empírica, pues en la mayoría de los casos no contaban con los conocimientos y especificidades de la educación a distancia y los requerimientos acordes con esta modalidad, ni mucho menos con el manejo y dominio tecnológico para enfrentarse a la virtualidad, aunado a la falta de capacitación, medios y recursos por parte del Estado, teniendo que asumir como ya se había expresado con anterioridad, los gastos necesarios desde su propio peculio.

Pese a todo esto, conscientes de la realidad se mostraban flexibles tanto con el proceso de enseñanza como con el de evaluación. Algunas de los contenidos de conciencia asociados con estas vivencias, son expuestos a continuación:

*-Fue un reto muy complicado atender labores docentes ante la emergencia de salud, ya que al estar **en nuestros hogares debíamos cumplir otras responsabilidades como el estudio de nuestros hijos, la limpieza del hogar, el cuidado de adultos mayores, entre otros**; que, junto con la ausencia de dispositivos electrónicos, conexión wifi y poca formación previa en TICS, dificultaban el adecuado acompañamiento. Do1L39-45*

-Los docentes han tenido que asumir cambios drásticos respecto al formato tradicional que se venía utilizando desde la presencialidad, además de ser en muchos de los casos un soporte emocional y/o material, para los estudiantes y sus familias. DiL3-6

-Chévere, los profes nos trataban bacano y no nos daban tan duro para calificarnos. E1L27-28

Consecuente con esto, los directivos desde su rol de gerentes tuvieron que liderar la transformación educativa de la cual se ha hecho referencia. Así lo indica el Ministerio de Educación Nacional (2021) al reconocer que “el 63,7% de los directivos reportaron haber tenido que implementar cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 18). Y con ello, responsabilizarse por la carencia de recursos y la búsqueda de alternativas para mantener la continuidad de la educación como derecho humano. Así lo expresan las siguientes aseveraciones:

-Lograr sostener la escuela, teniendo como referente que, en este escenario de la crisis sanitaria DiL2-3

-Se da un continuo diálogo entre los padres y el o la docente y entre los mismos padres, diálogo en el cual se resolvían desde preguntas que comprometían aspectos de la crianza, hasta aspectos del conocimiento. Se creó una comunicación permanente con los padres. DiL46-49

En correspondencia con todo lo antes expuesto, desde el punto de vista de todos los protagonistas del hecho educativo, la contingencia educativa asumida en Colombia

durante la pandemia por COVID-19, tuvo sus ventajas y desventajas representadas a continuación en la siguiente tabla y desarrollada posteriormente de acuerdo con las distintas expresiones de sentido.

Tabla 7. Unidades temáticas naturales asociadas con las ventajas y desventajas en la educación en tiempos de contingencia educativa

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor
De la educación en tiempos de contingencia	Ventajas	Mayor	Comodidad
			Tiempo de calidad en familia acceso contenidos
		Incrementa Mejora	Responsabilidad del estudiante
			Competencias digitales El buen uso de las redes sociales
		Minimiza	El acoso escolar
		Refuerza	El compromiso familiar con la educación de sus hijos
		Ubicuidad	
	Temporalidad		
	Desventajas	Menor	gasto económico
			Autodisciplina y constancia
		Requiere	Buena tecnología
			Inhibe socialización
		Aislamiento social	
		Poca	práctica de contenidos calidad educativa
En educación a distancia		Imposibilidad de acompañamiento individualizado	
	Aprendizaje de conocimientos teóricos casi nulo		
Mayor cantidad de casos de	Necesidad de socialización violencia intrafamiliar problemas de ansiedad Miedo Tristeza De salud mental Desnutrición Falta de socialización Difícil entendimiento de los contenidos		

Tabla 7. (cont.)			
Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor
De la educación en tiempos de contingencia	Desventajas	Mayor <u>cantidad de casos de</u>	Deserción escolar consciente x <u>Falta de conocimientos</u> Duelo familiar Herramientas <u>pedagógicas</u>

Nota. Elaboración del autor.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla 13 y lo planteado a lo largo de este análisis sobre las ventajas, pueden ser mencionadas, de acuerdo con el estudio de la Universidad de los Andes (2021), la incorporación de las Tic en la educación teniendo que “aprender habilidades y estrategias para enseñar en línea” (p.19), aunado a que esto ha permitido el desarrollo y fortalecimiento de habilidades hacia la autonomía y autogestión del aprendizaje por parte de los estudiantes (MEN, 2021) así como la flexibilización de horarios y evaluaciones atribuidos a los cambios de modalidad educativos.

Desde la visión de los informantes algunas de las ventajas complementarias a lo expresado por el ente rector son:

- Mayor comodidad, acceso a contenidos y tiempo de calidad en familia gracias a la ubicuidad y temporalidad atribuida a las modalidades educativas a distancia y virtual.
- Incrementa la responsabilidad del estudiante
- Mejora las competencias digitales y el buen uso de las redes sociales
- Minimiza el acoso escolar (por lo menos el físico)

Lo anterior se deduce de las siguientes expresiones de sentido:

-Mayor comodidad, menos gastos, tener más tiempo de calidad con la familia, sentido de la responsabilidad, podrás ver las clases en cualquier parte y en cualquier momento, tendrás la libertad de repasar las clases cada que quieras. (Do1L76-81)

-Aumenta la responsabilidad individual del estudiante, mejora las competencias digitales en el buen uso de las redes sociales del estudiante, minimiza el acoso escolar al no acudir a clase, Refuerza la implicación de los padres en la educación de sus hijos, conociendo de primera mano su compromiso con el estudio y siguiendo más de cerca su proceso de aprendizaje. (Do2L84-89)

Por otro lado, son muchas las desventajas emergentes de la experiencialidad en la contingencia educativa, entre las que se destacan las mencionadas anteriormente por el Ministerio de Educación (2021), asociadas con el poco o nulo acceso a “las estrategias de educación a distancia y virtual implementadas en las instituciones educativas” (p.17) teniendo que adaptarse de forma empírica a un nuevo modelo de aprendizaje, lo cual trajo como consecuencia no solo la disminución del rendimiento académico evidenciado en los resultados de las pruebas estandarizadas, sino que además, el aislamiento social repercutió en la salud mental de los educandos y en sus familiares, al no contar con las herramientas pedagógicas para apoyarlos.

Desde la visión de los sujetos de estudio, las desventajas atribuidas a este proceso son:

- Las nuevas modalidades educativas asumidas requieren de autodisciplina, constancia y contar con la tecnología necesaria.
- El aislamiento social inhibe la interacción con sus pares
- La poca práctica de los contenidos afecta la calidad educativa
- La educación a distancia imposibilita el acompañamiento individualizado, el aprendizaje de conocimientos teóricos y la socialización de conocimientos.
- Hay un aumento de casos de violencia intrafamiliar, problemas de ansiedad, miedo, tristeza, desnutrición lo cual conlleva a incrementar los problemas de salud mental y con ello la deserción escolar motivado al difícil entendimiento de los contenidos.

Conjeturas realizadas a partir de los siguientes contenidos de conciencia:

-Requiere autodisciplina y constancia, aislamiento social, menos formación práctica, requiere buena tecnología, oferta poca calidad, aumento de casos de maltrato intrafamiliar, problema de ansiedad, poca comunicación con los compañeros y docentes, deserción escolar, problema de salud mental. (Do1L83-92).

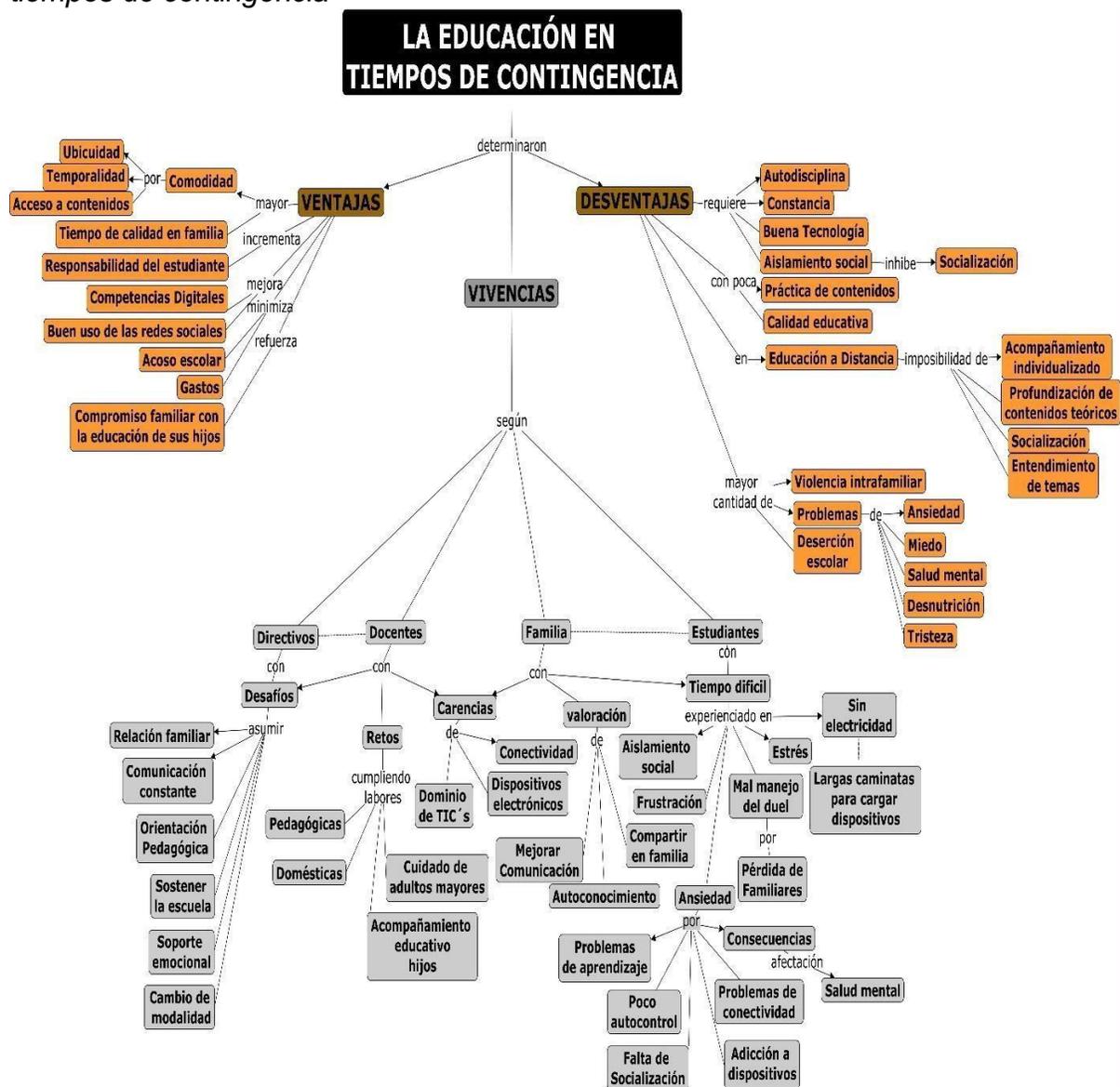
*-Los docentes expresan algunas desventajas de la educación a distancia, por ejemplo, en relación al **acompañamiento en los ritmos de aprendizaje, el logro de ciertos niveles de concentración y la efectiva organización de las tareas, dada la cantidad de personas que comparten un mismo espacio en cada hogar. Finalmente, existe preocupación por la sensación de que el aprendizaje es casi nulo en relación al currículum escolar vigente. La nostalgia de los estudiantes en relación a situaciones cotidianas vividas con sus pares antes del COVID-19 (jugar en el recreo) y, en consecuencia, mencionan la necesidad que hoy tienen los estudiantes de relacionarse con personas fuera del núcleo familiar. (Do2L91-101).***

-En la zona rural se agudizó más el flagelo de la deserción escolar como también la nutrición de la población estudiantil, especialmente en los sectores más vulnerables. (DiL46-49).

*-Yo tengo un compañero que se le murió la mamá, está en 11 pero no hace nada **mantiene con mucha ansiedad y le da miedo todo. Ya la psicóloga lo está atendiendo pero es muy triste porque en la casa no cuenta con nadie vive con la abuela pero ella ya es bastante mayor (E1L46-49)***

Lo anteriormente expuesto, conlleva a pensar que las vivencias durante la contingencia educativa colombiana en pandemia, trajo consigo ventajas como la incorporación de las TIC en la educación, el fortalecimiento de la autonomía y la autogestión del aprendizaje, y la flexibilización de los horarios y los espacios educativos y desventajas asociadas con las desigualdades en el acceso a la educación, la disminución del rendimiento académico, el aislamiento social y los problemas de salud mental (ver figura 9).

Figura 9. Síntesis conceptual de las vivencias, ventajas y desventajas educativas en tiempos de contingencia



Nota. Elaboración del autor

De los requerimientos ante posibles contingencias educativas

La realidad vivida durante la pandemia por COVID-19, ha puesto en evidencia la vulnerabilidad del sistema educativo no solo ante los avances mundiales y la globalización, sino también la poca preparación que se tiene a nivel nacional y podría decirse que mundial, ante situaciones emergentes. La declaración de aislamiento

obligatorio hecha por la OMS y apoyada a nivel educativo por la UNESCO y gobiernos nacionales, permitieron vislumbrar una necesidad que ya venía dando alardes desde hace una década atrás, y es la de preparar a los ciudadanos para el dinamismo y complejidad con la que se vive hoy día.

Los constantes cambios enfrentados en el quehacer, requiere de personas abiertas mentalmente y estables emocionalmente, no solo para asumir los grandes retos, sino que además sean aportadas soluciones efectivas para el beneficio de todos. En consecuencia, el sistema educativo requiere de modelos pedagógicos ideados y adaptados a ese dinamismo y complejidad a la cual se hace referencia, adecuados a las realidades contextuales donde se implementan, conllevando a la formación ciudadana en habilidades pragmáticas para su buen desenvolvimiento en la sociedad, pero que aunado a esto, sea tomado en cuenta las necesidades e intereses de cada uno de sus protagonistas y sobre todo, de las circunstancias en las cuales se encuentra ese escenario.

Los acontecimientos vividos arrojaron una gran necesidad asociada con la capacidad de adaptabilidad ante situaciones imprevistas, la importancia de apropiarse y aprovechar la tecnología poniéndola al servicio de la enseñanza y el aprendizaje y el valor de la colaboración para minimizar esfuerzos y salir adelante para la satisfacción propia y colectiva entre otros muchos facilitadores de la vida en sociedad. Habilidades y herramientas que datan de mucho tiempo y en la cual la UNESCO ya había venido advirtiendo y sugiriendo en los objetivos del milenio, más fue la contingencia reciente quien comprobó y destacó el camino a seguir educativamente para los próximos años.

Con respecto a la adaptabilidad, Dewey (1933) consideraba que es "una condición fundamental para la supervivencia y el progreso en cualquier ámbito" (p. 22) y, por ende, una competencia esencial en la formación del individuo. En el contexto educativo, esta se concibe como la capacidad de docentes, estudiantes, familiares, directivos y sistemas educativos para ajustarse rápidamente a situaciones cambiantes. Tal como sucedió durante la pandemia con el cambio abrupto de las modalidades educativas a fin de garantizar la continuidad del aprendizaje.

Así mismo, durante este tiempo, se puso en evidencia la relevancia y urgencia que tiene la apropiación tecnológica por parte de toda la población, siendo una

herramienta de preponderante utilidad en la educación contemporánea. En palabras de Prensky (2001), "la tecnología es el medio a través del cual los estudiantes experimentan el mundo y construyen su comprensión" (p. 34). Esto significa que ya no son un elemento alternativo del cual es posible apoyarse, sino que ahora son parte obligatoria para el proceso formativo, pues la sociedad es dueña de la información y a ella se puede acceder a través de los equipos tecnológicos y ya no es necesario recurrir a la presencialidad para comunicarse fluidamente, sino que desde cualquier lugar y el momento disponible, puede darse respuesta a la solicitud apremiante.

En consecuencia, se reconoce la importancia y necesidad sine qua non de contar con la infraestructura tecnológica requerida y la formación idónea para implementarla dando respuesta a la equidad educativa exigida hoy día por el mundo. Finalmente, la colaboración es un requisito indispensable para abordar cualquier situación puesto que en esencia, el ser humano es social e interdependiente de otros para convivir, y esta realidad demostró que desde el apoyo mutuo se minimizaron los esfuerzos entre naciones, pero además fue posible llegar de mejor manera a la solución de la situación emergente vivida.

Desde el aspecto educativo, fue posible corroborar que la colaboración entre docentes, estudiantes, familias y administradores escolares contribuyeron a mantener la constante formación, no solo académica sino emocional y social, lo cual generó poder proyectarse a futuro en las demandas educativas indispensables para afrontar, tanto la sociedad en la que se vive actualmente, como cualquier contingencia educativa. En referencia a esto, Hargreaves y Fullan (2012) aseveran que "la colaboración profesional es la llave maestra para la mejora sostenible en la educación" (p. 56) y por tanto, su aplicación efectiva conlleva a generar estrategias y planes de contingencia más críticos, sólidos, eficaces, eficientes y coordinados ante cualquier crisis educativa.

Partiendo de lo antes expuesto, desde la óptica de los sujetos de estudio como reflexión de la experiencia vivida durante la contingencia educativa por la pandemia COVID-19, son expuestas a continuación las consideraciones o requerimientos necesarios educativamente para la construcción de un modelo pedagógico a ser implementado ante situaciones emergentes (ver tabla 8).

Tabla 8. Unidades temáticas naturales asociadas con los requerimientos educativos en tiempos de contingencias.

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptorios		
Requerimientos de la educación en tiempos de contingencia	De la educación	Habilidades blandas	Colaboración		
			Resolución de problemas		
	Del enfoque educativo	Pragmático	Currículo	Autonomía	
				comunicación	
			Modalidad	creatividad	
				Transferencia de conocimientos	
			Medios instruccionales	Virtual distancia	Diversidad de plataformas
					Movilización del personal
					Atención personalizada e integral
					Clases cortas
Contenidos específicos					
Dotación de	Del Estado	Investigar	Celulares		
			Computadores		
			TV		
			Videos		
			Facebook		
			Instagram		
			Recursos para el hogar		
			Tecnológicos en todas las regiones		
			Medios y recursos		
			Paneles solares		
			Conectividad		
			Potencialidades de las modalidades educativas ante contingencias.		

Tabla 8. (cont.)

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptorios
Requerimientos de la educación en tiempos de contingencia	Del docente	Capacitación docente continua	Uso de tecnologías Modalidades educativas
		Formación	Brigadas Prevención de riesgos Análisis de contexto situacional
		Dinamismo	
		Promotor de habilidades del pensamiento	
		Cualidades	Creatividad Flexibilidad Orientador Motivador
		Potenciar	Lúdica en el aprendizaje Comunicación familiar
		Incluir en planes de estudios	habilidades corporales ciudadanas autocuidado Autorregulación cognitiva Autonomía
		Disminuir	Adicción a la tecnología
		Flexibilizar	Las evaluaciones cuantitativas
		Comunicación constante	
	Del estudiante	Autonomía	
		Creativo	
		Rekursivo	
		Automotivación	
		Responsable	
	De la familia	Corresponsabilidad educativa	
		Agente protector	Amoroso Acompañamiento constante
		Enseñe	Temor de Dios Valores Autonomía Resolución de problemas

Tabla 8. (cont.)

Temas generales	Temas centrales	Unidades temáticas naturales	Descriptor
Requerimientos de la educación en tiempos de contingencia		Formación pedagógica	Habilidades emocionales Lúdica Comunicación Empatía Valoración de modalidades educativas

Nota. Elaboración del autor.

De acuerdo con lo plasmado en la tabla anterior, se puede evidenciar que desde las percepciones de los sujetos de estudio, ante una contingencia educativa, los requerimientos son corresponsabilidad de todos los involucrados en colaboración. Esto implica que tanto la educación en sí, como el enfoque educativo, deben estar adaptados a la realidad circundante. Así mismo, desde cada una de las funciones ejercidas, el Estado, docentes, estudiantes y familiares cumplen un rol protagónico dentro del proceso y en consecuencia son partícipes a partir el compromiso con el quehacer pedagógico, cumpliendo con ciertas particularidades para el efectivo desenvolvimiento académico, emocional y social en pro de la calidad de los aprendizajes.

Partiendo de esta postura y consecuente con las recomendaciones de la UNESCO (2021), la educación requiere de un cambio de paradigma “centrado en la formación de habilidades transversales para la vida debido a que el mundo está en constante cambio y los desafíos enfrentados son cada vez más complejos” (p.16).

Las competencias blandas o Soft Skill (en inglés), son internas del ser y permiten la interacción y desenvolvimiento en sociedad. Estas se pueden estructurar en tres aspectos: las personales, a fin de conocerse a sí mismos y desarrollar el propio potencial. Las sociales para la efectiva interacción social y de adaptación al cambio constante del mundo actual. De acuerdo con estas ideas y la opinión de los informantes, las habilidades más exigidas hoy día son el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la

creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, la colaboración, la transferencia de conocimientos, la empatía y la resiliencia. Así lo demuestran las siguientes narrativas:

*-Profe: “crear más allá de la contingencia y rediseñar muchas de las prácticas educativas sin detenernos exclusivamente en el qué y el cómo, sino **desarrollar nuestras competencias colaborativas, competencias para resolver problemas, competencias para el desarrollo de la autonomía, competencias para una mejor comunicación e interacción que nos permitan rediseñar creativamente lo educativo desde el para qué se enseña lo que se enseña**”. (PF1L17-23)*

En concordancia con lo antes descrito, el enfoque educativo debe ir dirigido hacia lo pragmático o tal como lo reseña la UNESCO (2021) con una “visión holística que integre el aprendizaje formal, no formal e informal en todos los niveles educativos” (p.17), lo cual significa crear estrategias que involucren actividades desarrolladas tanto dentro de las aulas como fuera del recinto escolar, entre las que pueden señalarse eventos extracurriculares y experiencias de aprendizaje práctico.

Para ello, el currículo debe ser flexible, adaptado a las necesidades e intereses del entorno y la circunstancia, tomando en cuenta las diversas modalidades educativas como la presencial, virtual, a distancia e híbrida como la combinación de algunas de estas o de todas, inclusive de ser requerido, aceptando una de ellas de forma específica para cualquiera de los educandos en el momento que así lo requiriese. Por esto, es importante disponer de una diversidad de plataformas con la posibilidad de movilizar al personal educativo para una atención personalizada e integral, reajustando horarios y contenidos acordes con la situación planteada. Así lo develan los siguientes contenidos de conciencia:

***-Flexible y debe ser un currículo diseñado con base a las necesidades e intereses de la población educativa o comunidad.** (DiL66-67)*

***-Desde la virtualidad.** (DiL71)*

***-Con el internet, videos.** (E1L38)*

-Modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el

apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (DiL73-76).

-Corto. Las clases deben ser cortas, las tareas también y deben seleccionar mejor los temas que de verdad nos sirvan cuando hagamos las pruebas Icfes. (E1L40-42)

Para que esto pueda ser llevado a cabo de forma efectiva, es importante que cada uno de los protagonistas del hecho educativo asuma el compromiso de cumplir con ciertas responsabilidades a fin de generar fluidez en los procesos y con ello, garantizar la calidad de los aprendizajes y estabilidad socio emocional tan indispensable en tiempos de contingencia, a fin de dar respuesta a la exigencia de la UNESCO (2021), asociada con la educación “inclusiva y accesible para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o sus capacidades” (p.18), y poder diseñar e implementar diversas estrategias, atendiendo a la diversidad de los estudiantes, garantizando así la igualdad de oportunidades para todos.

En consecuencia, el Estado debe hacerse responsable de la dotación de medios y recursos, servicios y tecnología para los hogares y escuelas en todo el contexto nacional. Además de ello, de ser necesario, y concienciando la sostenibilidad ambiental, es aconsejable la instalación de paneles solares que coadyuben a la obtención de energía eléctrica y conectividad. Por otro lado, es necesario aperturar investigaciones en torno a las potencialidades de las distintas modalidades educativas ante situaciones emergentes a fin de ofrecer una formación general a la ciudadanía con respecto a: hábitos de vida, herramientas pedagógicas para la formación en casa y el uso efectivo de las redes sociales en función de comprender la mejor manera de abordar el aprendizaje de acuerdo con cada realidad particular. Así es reflejado en las siguientes opiniones:

-En la zona rural se caracteriza por la pobreza extrema, baja calidad de vida, con poca inversión en infraestructura y tecnología y sin desarrollo de muchas competencias, entre ellas las computacionales (Do1L2-5)

-Refleja la necesidad de *asentar el conjunto de competencias mínimas dirigidas al aprendizaje desde casa.* (Do1L48-49)

-Destinar parte de los recursos monetarios a la adquisición de material para apoyar el aprendizaje de los estudiantes desde casa. (Do2L25-27)

-Existe discrepancia entre las políticas adoptadas por el Gobierno y por las instituciones educativas, pudiéndose distinguir aciertos y desaciertos que, en ambos casos, afectan directamente a la comunidad escolar. Esta divergencia de decisiones ha dejado al descubierto las desigualdades respecto a la accesibilidad y alfabetización tecnológica y las carencias existentes para aplicar uniformemente el proceso de aprendizaje en situaciones emergentes. (Do2L59-66)

-La educación remota de emergencia es un tema que acompañará por un buen tiempo a la sociedad nacional y mundial. Por lo mismo, es preciso continuar recabando información sobre esta realidad, investigando las nuevas macro y micropolíticas educativas que se habiliten en el contexto del COVID-19, además de recoger las impresiones que puedan tener los diversos actores educativos frente a dichas propuestas. (Do2L68-74)

-A través de cursos de formación, utilizar de manera eficaz el uso de las redes sociales, tener buenos hábitos de vida. (Do2L81-82).

El cumplimiento de las responsabilidades por parte del Estado facilitaría en gran manera el desempeño docente en su praxis pedagógica. No obstante, de ellos también depende mantenerse en constante capacitación tanto en el uso de tecnologías como la metodología implementada en cada una de las modalidades educativas. Aunado a esto, se hace necesaria la formación en brigadas, prevención de riesgos y en el análisis de contexto situacional a fin de estar preparados en todo momento para atender una situación emergente con las herramientas indispensables para tal fin. Así lo indican las siguientes afirmaciones:

-Profe: “Se necesitará acompañar al docente en el proceso educativo con capacitación continua para guiar el aprendizaje dentro y fuera de la escuela, donde los padres de familia sean corresponsables de dar continuidad a las actividades promovidas por nosotros los maestros
OBSERVACIONES: “Se necesita un estudiante empoderado, que tome un rol más activo en su aprendizaje, que sea autónomo y responsable, que sea capaz de trabajar de manera independiente. Así también un Maestro que esté en continuo aprendizaje, un líder pedagógico dinámico, capaz de recrear actividades centradas en los estudiantes, promotor de habilidades de pensamiento y ambientes de aprendizajes significativos. Para ello se necesitará acompañar al docente en el proceso educativo

desde la facilitación de recursos digitales y no digitales, y la construcción de planeaciones curriculares pertinentes a los contextos socioeducativos, con capacitación continua”. (PF1L54-68)

-Capacitación de docentes en el uso de plataformas virtuales y realización de jornadas reflexivas mensuales. (Do2L20-22)

-Formaciones docentes, brigadas, capacitaciones en prevención de riesgos, análisis de contexto situacional, dotar de los recursos tecnológicos, colocar redes en las zonas más vulnerables, dotar de equipos como tablets, computadores, tv. Celulares. (DiL82-85).

En este orden de ideas, desde su rol docente, es importante el mantenerse dinámico y promover en todo momento las habilidades del pensamiento, debiendo poseer cualidades personales y profesionales como la creatividad para resolver situaciones de una manera distinta, flexibilidad para hacer ajustes a la programación adaptándose a la realidad contextual y circunstancial, orientando tanto psicológica como emocionalmente a quienes lo rodean, siempre de manera motivadora para el logro de metas a corto, mediano y largo plazo.

Aunado a esto, es importante valorar las metodologías activas debido a que ante situaciones emergentes, estas se destacan como una estrategia pedagógica crucial para promover el aprendizaje efectivo y significativo. De acuerdo con diversos autores, (Bonwell y Eison,1991; Pozo, 2016; Coll, 2018), el uso de metodologías activas puede mejorar significativamente el aprendizaje de los estudiantes y fomentar su compromiso en el proceso educativo, haciendo el aprendizaje más atractivo y motivador. Por ello se debe potenciar la implementación de la lúdica en el proceso pedagógico, manteniendo una constante comunicación con el estudiante, al tomarlo como el centro de la construcción del conocimiento.

En concordancia con lo descrito, es importante la inclusión de planes de estudio y planeaciones didácticas sobre las habilidades corporales, ciudadanas, vitales como el autocuidado y de autorregulación cognitiva, conllevando a consolidar la autonomía del aprendiz. Desde este tipo de estrategias de enseñanza cognitivas, activas, interactivas y socioafectivas, se estará disminuyendo la adicción a los equipos tecnológicos de ocio, convirtiéndolos en productivos, siempre tomando en cuenta la importancia en la

flexibilización evaluativa en circunstancias que requieren de otras priorizaciones. Lo anterior, deducido a partir de los sucesivos comentarios:

-Entre algunos de mis aportes sería potenciar la búsqueda de la diversión en las clases, superar la adicción a la tecnología y proveer de estrategias para mejorar la comunicación con la familia. Do1L72-74

-Incorporar en nuestro quehacer pedagógico elementos y habilidades relacionados con corporeidad, formación ciudadana, actividades de autocuidado (higiene y alimentación) y autorregulación de las rutinas en casa, dando importancia a la autonomía y la autoevaluación del estudiantado respecto a su quehacer escolar. Do2L43-47

-La orientadora y los directores de grupo siempre nos llamaban por teléfono y nos enviaban razones. E1L35-36

En relación con estas características del desempeño docente, se encuentra el rol del estudiante, que al convertirse en el protagonista de su educación, pasan de ser receptores a constructores de su conocimiento. En palabras de Chickering y Gamson (1987) "los estudiantes no son recipientes pasivos de conocimiento, sino que son participantes activos en la construcción de su comprensión" (p. 3). Esto los ubica en el epicentro del proceso educativo y por ende, en agentes de aprendizaje, asumiendo la responsabilidad sobre su propio desempeño mediante la creatividad, recursividad automotivación hacia la búsqueda de la autonomía. Así concuerdan las siguientes aseveraciones:

-Un estudiante autónomo, creativo, recursivo. (Do1L54)

-La crisis sanitaria ha afectado la motivación de los estudiantes (Do2L49-51)

-Debe aprender a ser un estudiante autónomo. (DiL57).

Si algo dejó como enseñanza la contingencia educativa vivida en pandemia, fue la importancia de la familia dentro del proceso educativo de los educandos, pues sin su acompañamiento y constancia, las carencias y afecciones habrían sido mayores, al punto que, sin el apoyo familiar, la formación no hubiese sido posible. Por ello, en el contexto de las metodologías activas asumidas en un modelo pedagógico a ser implementado en

situaciones emergentes, el rol de la familia se vuelve aún más significativo, tal como lo afirma Epstein (2001), al decir que "la participación activa de la familia en la educación de los niños tiene un impacto positivo en el rendimiento escolar y en el desarrollo de habilidades de aprendizaje" (p. 45).

Esto pasaría a dar significado a la concepción de corresponsabilidad educativa entre el Estado, las instituciones educativas y la familia con la formación de los futuros ciudadanos de la nación. Desde su participación, pueden promover habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, la colaboración y comunicación en casa, complementando las metodologías activas aplicadas en la escuela, demostrando en todo momento ser un agente protector amoroso que enseñe el temor de Dios, valores, autonomía y seguridad en sí mismos.

Cabe aclarar que para ello, se hace imprescindible que sea facilitada una formación pedagógica en habilidades emocionales, lúdica, comunicación, empatía y conocimiento acerca de las diversas modalidades educativas, a fin de que se mantenga un acompañamiento constante, tanto en las instituciones educativas como en el hogar, yendo al unísono para el logro de los aprendizajes de los estudiantes y con ello, mejorando el rendimiento académico y el desarrollo integral de los individuos. Ideas asumidas a partir de las siguientes expresiones de sentido:

-La familia debe ser un agente protector. Do1L56

-El aprendizaje de las familias respecto a conceptos pedagógicos que antes desconocían como el desarrollo de habilidades emocionales a través del juego, actividades lúdicas, la comunicación, la empatía y la valoración de los encuentros, tanto virtuales (en el presente) como presenciales (en el pasado). Do2L53-57

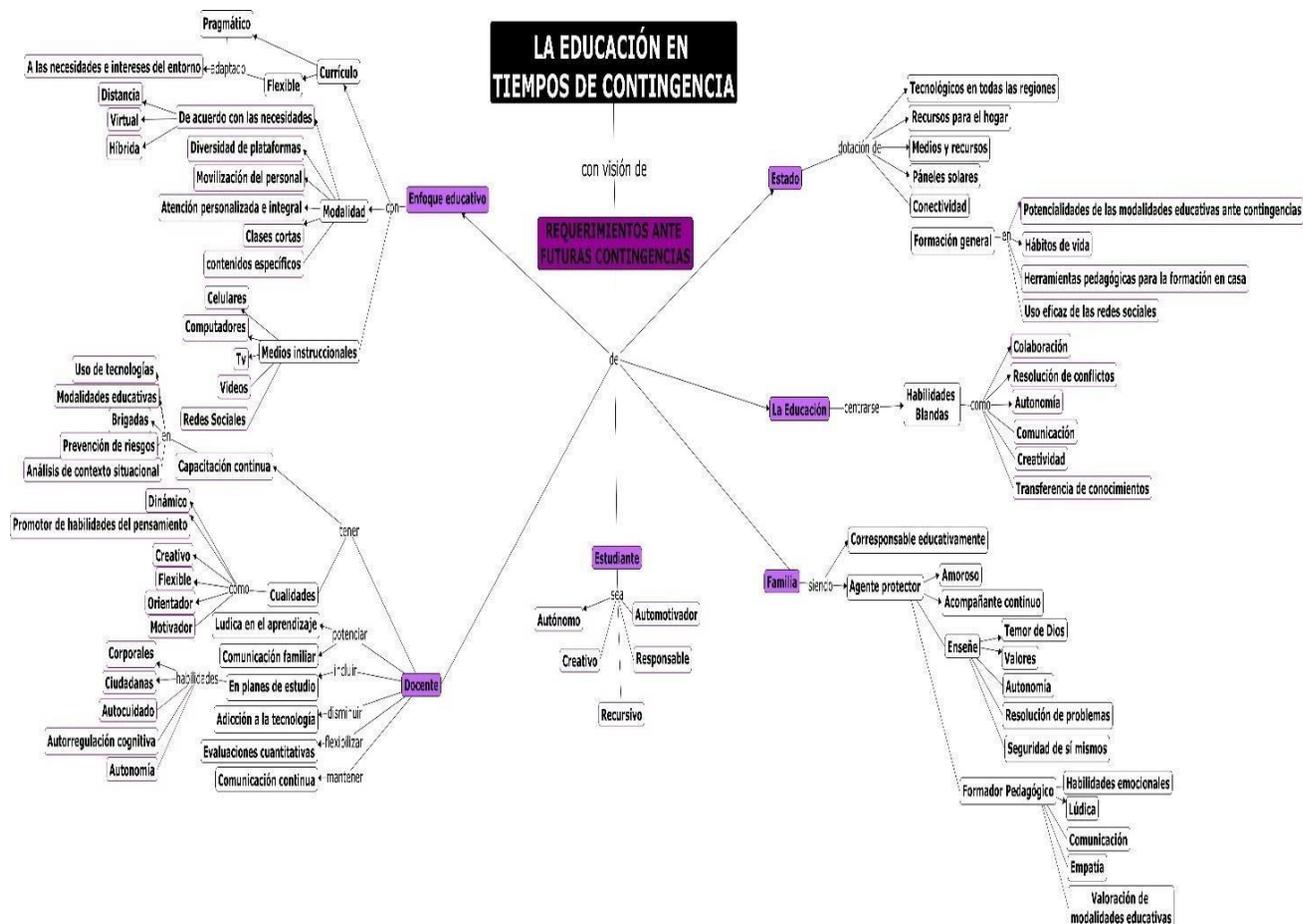
-El de una familia amorosa, que enseñe el temor a Dios, fortalecer la unión y cada uno de los valores que los enseñen a ser independientes capaces de resolver situaciones, pero sobre todo personas muy seguras de sí mismos. DiL59-62

-Mis padres no me dejaban solo, siempre estaban preguntándome como me sentía pero a algunos compañeros se les murieron unos de sus padres y hasta abuelito y ellos no siguieron en la escuela. E1L32-35

A manera de colofón se podría decir que la educación ha mostrado un antes y un después a partir de la Pandemia vivida entre el 2019 y 2021, lo cual permitió despertar ante la necesidad de un cambio de paradigma hacia la participación e interacción entre todos los protagonistas del hecho educativo, donde cada uno desde sus funciones, sea corresponsable de la formación de los ciudadanos que demandan el país y el mundo, preparándolos para afrontar el dinamismo y complejidad, caracterizadores de la actualidad mediante habilidades para el abordaje de situaciones de crisis, como la adaptabilidad, la colaboración, la creatividad y el dominio de la tecnología, para el efectivo desenvolvimiento de los aprendices.

En consecuencia, ante una contingencia educativa futura, la construcción de modelos pedagógicos ajustados con la realidad requerirá una preparación proactiva, flexibilidad cognitiva y emocional para garantizar la continuidad del aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Todo lo antes expuesto se encuentra sintetizado en la figura siguiente:

Figura 10. *Síntesis conceptual de los requerimientos educativos en tiempos de contingencia*



Nota. Elaboración del autor

Es decir, la educación debe existir con una orientación ante requerimientos válidos de futuras contingencias bajo un modelo heterogéneo, donde intervengan el Estado, la familia y la escuela, con una dotación de medios y recursos tecnológicos, los cuales permitan un mejor acercamiento del estudiante con los docentes y su institución, para una mejor transferencia de conocimientos.

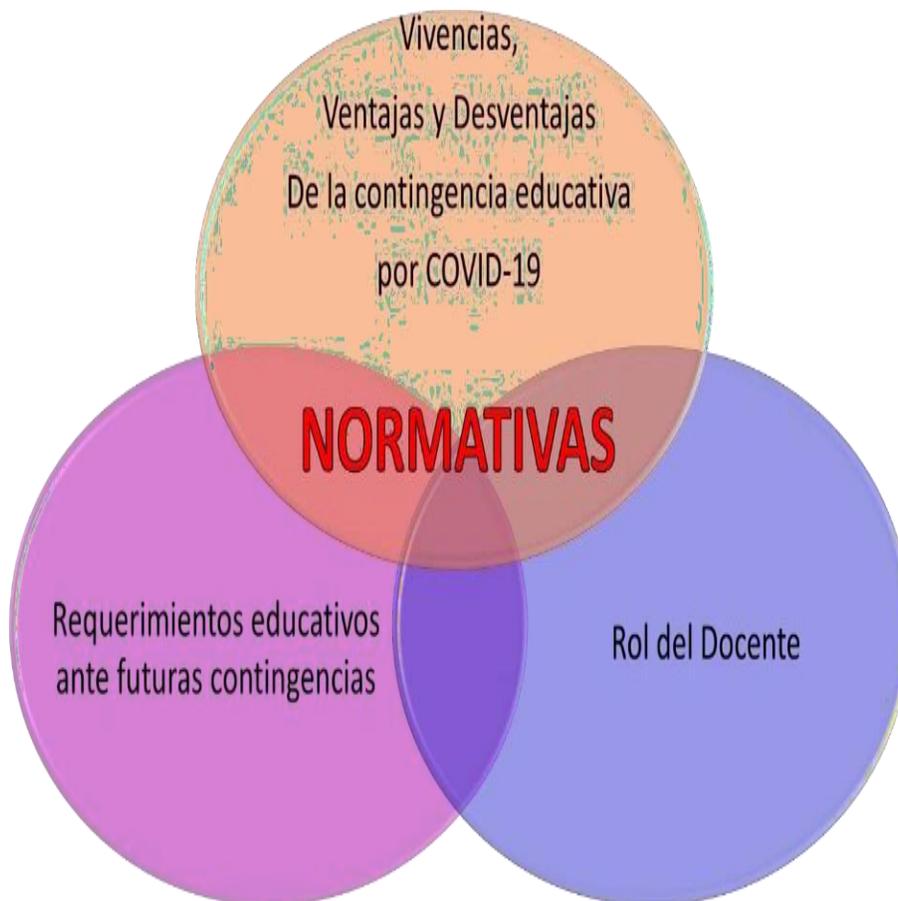
En tal sentido, la educación debe propiciar el uso eficaz de las redes sociales para una excelente comunicación, creatividad, resolución de conflictos y uso eficaz de las redes sociales. Debiendo esto concebirse mediante un enfoque con un currículo pragmático y flexible, adaptado a las necesidades e intereses del entorno, mediante la utilización de modalidades presenciales, virtuales y bimodales, en donde se interrelacionen una diversidad de plataformas; atención personalizada e integral; clases cortas; computadoras; celulares; videos; televisores y todas las redes sociales.

Todo esto con el objetivo de generar un docente dinámico, promotor de habilidades del pensamiento; creativo; flexible; orientador; motivador, y a una familia amorosa, protectora en función del acompañamiento continuo, enseñando valores, autonomía, seguridad y fe, además de, un formador pedagógico en habilidades, emociones, comunicación y empatía, a fin de propiciar un estudiante autónomo, creativo, recursivo, automotivador y responsable.

Relaciones Catoriales

Las vivencias de los protagonistas del hecho educativo durante la contingencia educativa establecida entre los años 2019 – 2021 durante la pandemia por COVID-19 permitieron identificar un conjunto de ventajas y desventajas asociadas con el proceso de formación ante situaciones emergentes donde se considera que el rol del docente juega un papel fundamental para los estudiantes, familia y sociedad en general desde sus funciones como pedagogo, orientador y acompañante tanto en aspectos académicos como psicológicos y emocionales. En consecuencia, son establecidos un conjunto de requerimientos ante futuras contingencias educativas en situaciones emergentes mediante la corresponsabilidad entre el estado, modelo pedagógico, docentes, familia y estudiantes, todo esto vinculado por las normativas internacionales y nacionales en torno al derecho a la educación (ver figura 11).

Figura 11. *Relaciones catoriales asociadas con la educación en tiempos de contingencia ante situaciones emergentes*



Nota. Elaboración del autor

CAPÍTULO V

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

Este apartado corresponde a la construcción teórica emergente a partir de los hallazgos develados del estudio en torno a la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia. El mismo, está compuesto por la presentación del modelo, propósito, descripción, características, principios, fundamentos Teóricos, fundamentos legales, componentes, desarrollo, diagramación y socialización de este a fin de cumplir con los criterios de rigor y calidad en la investigación.

Modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

La educación, como pilar fundamental del desarrollo de una sociedad, en los últimos 4 años afronta un desafío sin precedentes el cual apunta a un cambio de paradigma desde todo punto de vista y por tanto involucra la capacidad de adaptarse y responder de manera efectiva ante la complejidad y dinamismo en el que se desenvuelve el mundo actualmente caracterizado por un sinnúmero de situaciones emergentes como crisis sanitarias, desastres naturales, guerras o cualquier tipo de eventos inesperados que pudiesen afectar de alguna u otra manera la rutina escolar.

Colombia, un país con una rica diversidad geográfica, política, económica y social, no está exento de este tipo de vicisitudes por tanto, es conveniente disminuir las improvisaciones y organizar los procesos educativos en tales contingencias a fin de estar preparados para abordarlas de manera proactiva y efectiva. En este contexto, la necesidad de un modelo pedagógico en contingencia educativa se convierte necesario y oportuno, debido a que más que una simple respuesta a la dificultad pedagógica debe apuntar a considerarse una herramienta integral para mantener la continuidad de la formación, garantizando la equidad y manteniendo la calidad de los aprendizajes mediante el empoderamiento de los educadores, familiares y estudiantes al asumir desafíos fortuitos con confianza, creatividad y resiliencia.

En este orden de ideas, este modelo pedagógico adaptado a circunstancias versátiles hace uso de sus fortalezas y aprovecha las oportunidades del entorno para

mitigar las posibles amenazas asociadas con la situación vivida y superar los obstáculos detectados en la realidad y el sistema educativo colombiano. En concordancia con lo anteriormente descrito, la intencionalidad primordial de este modelo implica la construcción de una base sólida para abordar las contingencias educativas en Colombia de manera efectiva y transformadora, manteniendo el aprendizaje como una prioridad constante incluso en medio de la incertidumbre.

Propósito y objetivos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Propósito:

Proporcionar una estructura integral y adaptable que permita a los sistemas educativos en Colombia responder de manera efectiva a situaciones emergentes, garantizando la continuidad, equidad y calidad de los aprendizajes desde el desarrollo y consolidación de habilidades blandas en los protagonistas del hecho educativo.

Objetivos:

Para lograr el alcance del propósito anteriormente señalado, es importante tomar en cuenta una serie de factores y dar cumplimiento a una serie de objetivos asociados con el buen desarrollo educativo en situaciones precarias, los cuales son presentados en la figura siguiente y desarrollados posteriormente.

Figura 12. *Objetivos establecidos para garantizar la continuidad, equidad y calidad de los aprendizajes en situaciones adversas*



Nota. Elaboración del autor.

Como puede evidenciarse en la imagen anterior, los objetivos planteados para dar cumplimiento al desarrollo de una estructura integral y adaptable que permita a los sistemas educativos en Colombia responder de manera efectiva a situaciones emergentes, garantizando la continuidad, equidad y calidad de los aprendizajes desde el desarrollo y consolidación de habilidades blandas en los protagonistas del hecho educativo son vinculados con:

- (a) Garantizar la **continuidad educativa** durante situaciones de contingencia a fin de mantener ininterrumpidamente el acceso a los procesos aprendizaje y con ello ofrecer apoyo psicológico, emocional y social permanentemente tanto a estudiantes como a sus familiares.
- (b) Promover la **equidad** para todos los aprendices independientemente de su condición de salud, geográfica, social, económica, política y de identidad reduciendo con ello las brechas educativas desde el acceso a oportunidades educativas de calidad.
- (c) **Apoyar pedagógicamente** a docentes, estudiantes y familiares facilitándoles las herramientas cognitivas, medios y recursos requeridos para su adaptación a la

circunstancia vivida y a las alternativas de enseñanza ofrecidas mediante la orientación en torno a las maneras efectiva de formación.

- (d) Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de **habilidades blandas** en todos los protagonistas del hecho educativo tales como el trabajo colaborativo, productividad, creatividad, adaptación y resiliencia, entre otras que les permita afrontar exitosamente la complejidad de la realidad vivenciada.
- (e) Establecer mecanismos de **autorregulación** de los procesos desde cada uno de los roles asumidos educativamente para garantizar el buen desempeño del modelo y proponer estrategias de mejora continua a la contingencia educativa.
- (f) Priorizar el **bienestar físico y emocional** de los estudiantes, asegurando el acceso recursos y apoyo psicoemocional garantizando su salud mental y emocional en momentos de crisis.
- (g) Asumir la **corresponsabilidad** educativa involucrando a padres, familiares y sociedad en el proceso pedagógico en situaciones de contingencia, reconociendo su importancia en la formación integral de los aprendices.

En aras de dar cumplimiento a cada uno de estos objetivos, es importante en un principio, definir las características del modelo pedagógico a construir, los principios que lo sustentan, su fundamentación teórico – legal y los elementos que lo componen a fin de visualizar sus formas de implementación ante situaciones emergentes.

Características del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Las cualidades del modelo actúan como rasgos distintivos ayudando a comprender la naturaleza y funcionalidad de este, las cuales son consideradas como: adaptabilidad y resiliencia institucional, aprendizaje activo, equidad y acceso, adecuación tecnológica y capacitación, evaluación formativa y enfoque en la salud y bienestar, colaboración interinstitucional e innovación pedagógica (ver figura 13), las cuales son desarrolladas a continuación:

Figura 13. Características del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.



Nota. Elaboración del autor.

De acuerdo con lo esbozado en esta figura, las características del modelo pedagógico son:

- Ser altamente adaptable a las necesidades y circunstancias de la contingencia educativa en función de las condiciones específicas de la situación emergente.
- Priorizar el aprendizaje activo y la participación de los estudiantes permitiendo la construcción de conocimiento de manera significativa.
- Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o circunstancias personales, tengan acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad.
- Aprovechar la tecnología educativa para la facilitación de la educación en sus distintas modalidades mediante el acceso a recursos en línea y la colaboración virtual. Esto incluye las orientaciones específicas para la capacitación y preparación de los docentes, familiares y estudiantes en las habilidades necesarias para afrontar situaciones de contingencia.

- Evaluar los procesos y el progreso del estudiante proporcionando retroalimentación continua hacia el desarrollo integral del individuo, priorizando en el bienestar físico, psicológico y emocional tanto de los estudiantes como de sus familiares.
- Promover la colaboración entre instituciones educativas, organismos gubernamentales y otras partes interesadas para fortalecer la respuesta conjunta a situaciones de contingencia.
- Fomentar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a partir de la creación y aplicación de nuevas estrategias y enfoques pedagógicos.

Principios Ontoepistémicos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Los principios ontoepistémicos hacen referencia a los entes regentes de la realidad del fenómeno, su concepción del conocimiento y su incidencia en el desarrollo del modelo pedagógico. Estos, proporcionan una base filosófica sólida que influye en la concepción del conocimiento y la realidad, impactando directamente en la manera de abordar la enseñanza y el aprendizaje. En palabras de Rincón (2016):

"Los principios ontoepistémicos son los pilares filosóficos que fundamentan la visión del conocimiento y la realidad en un modelo pedagógico. Estos principios influyen en cómo se concibe la naturaleza del aprendizaje, la construcción del conocimiento y la interacción entre el estudiante y su entorno. Son el fundamento filosófico que determina cómo se abordan los procesos educativos y la forma en que se promueve el entendimiento y la adquisición de conocimiento en el contexto educativo."
(p.30)

En correspondencia con lo antes expuesto, los principios ontoepistémicos que sustentan el Modelo Pedagógico en Contingencia Educativa ante situaciones emergentes en Colombia son reflejados en la figura siguiente y desarrollados posteriormente.

Figura 13. Principios ontoepistémicos del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia



Nota. Elaboración del autor.

En relación con los ontológicos, el principio **constructivista** se vincula con que la realidad es construida por los individuos a través de la interacción con la información y el entorno. Esto significa que las subjetividades particulares y la interacción entre ellas son las que permiten edificar la realidad y contextualizarla para llegar a su comprensión. Por ello, la generación de este modelo pedagógico debe ser concebido y adaptado a la circunstancia vivida siempre desde la percepción de quienes la protagonizan asumiendo el **pluralismo hermenéutico** por las múltiples formas de ver y asumir una misma realidad y por ende el respeto a cada una de sus formas de vivirlo y enfrentarlo.

Con respecto a la **interdisciplinariedad**, se concibe la relevancia de entender la complejidad abordándola desde la interconexión e interdependencia de sus componentes y con una visión integral de todas las áreas del saber con la intencionalidad plena de ver su **aplicabilidad** práctica en los diversos ambientes de desenvolvimiento personal y social.

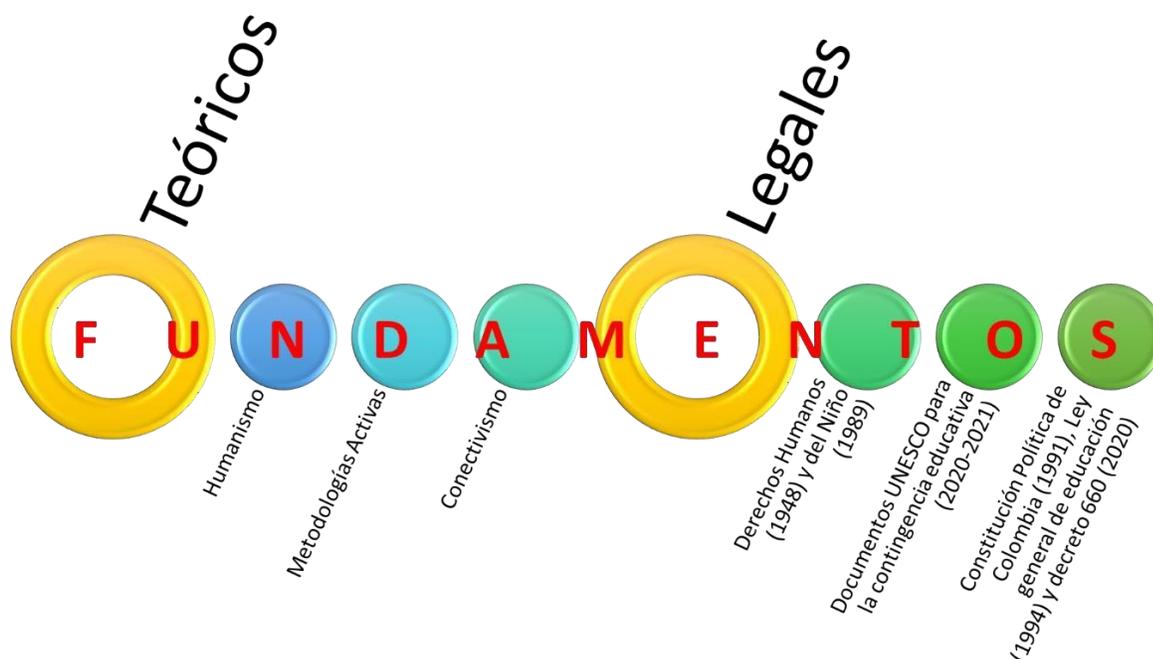
En cuanto a los principios epistémicos, se toma en cuenta el **aprendizaje significativo** por estar centrada en cómo los estudiantes adquieren y construyen el conocimiento sobre todo aprovechando los conocimientos previos y las experiencias propias desde el aprovechamiento de todo lo que se encuentra a su alrededor, reconociendo la naturaleza de dicho saber y cómo se logra acceder a él aun cuando es posible alcanzarlo desde diferentes contextos y por lo tanto implica tener una capacidad de **adaptación** a la diversidad de la realidad con todo y sus complejidades. puede variar en diferentes contextos.

En este orden de ideas, los principios anteriormente señalados guardan relación en cuanto a su influencia en la concepción de la educación y en la forma en que se diseñan las estrategias de enseñanza y aprendizaje. De manera que los principios ontológicos pueden incidir en el cómo se seleccionan los contenidos curriculares y el respectivo diseño de las actividades de aprendizaje. Mientras que los epistemológicos influyen directamente en cómo se guía el proceso de construcción del conocimiento en tiempos complejos centrado en el aprendiz a partir de la promoción de actividades participativas y significativas.

Fundamentos Teórico – legales del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Los fundamentos tanto teóricos como legales de este modelo son la estructura sobre la cual se construye un sistema educativo sólida y adaptable en contingencia. Mientras las teorías se arraigan en lo pedagógico y filosófico a fin de orientar el enfoque de la enseñanza, lo legal otorga el marco normativo para el cumplimiento del deber y derecho formativo en una contingencia educativa en Colombia (ver figura 15).

Figura 15. Fundamentos teórico-legales del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia



Nota. Elaboración del autor.

Con respecto a las teorías del aprendizaje en las que se circunscribe el modelo, pueden ser mencionadas, en primer lugar el humanismo, pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. En palabras de Rogers (1983) "El aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante está en el centro y se convierte en el arquitecto de su propio conocimiento" (p. 19). En consecuencia, desde esta perspectiva, se valora al aprendiz desde el ser y todos los procesos internos (psicológicos, emocionales y sociales) en sus particularidades poniendo empeño en la formación integral del individuo hacia su autorregulación y autonomía.

Tomando en cuenta lo anteriormente descrito, la manera concienciada para priorizar en la formación de los educandos es a través de las metodologías activas, entre las que pueden mencionarse el aprendizaje basado en problemas, en proyectos y la enseñanza colaborativa, como los procedimientos ideales para poner en práctica el humanismo debido a que estas se caracterizan por promover la participación activa, así lo subrayan Bonwell y Eison (1991), al decir que estas metodologías "involucran a los

estudiantes en hacer algo y pensar en lo que están haciendo" (p. 2). Y por tanto, estimula el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la construcción activa del conocimiento, lo cual se alinea completamente con la visión humanista de aprender como un proceso personal y activo.

Finalmente, desde el conectivismo, como teoría emergente a partir de la era digital, es posible asociarla por la capacidad demostrada de unir a los usuarios de forma remota y apoyarse en la tecnología para facilitar los procesos de construcción de conocimiento tanto individual como colectivo valiéndose de la practicidad de sus cualidades como la ubicuidad (poder conectar en cualquier lugar del mundo) y temporalidad (ajustar el espacio de aprendizaje a las posibilidades del aprendiz). En este orden de ideas, Siemens (2005) destaca que "el aprendizaje ocurre efectivo cuando la capacidad de formar conexiones entre fuentes de información es más importante que la capacidad de recordar y repetir datos" (p. 2). Develando con ello el valor de mantenerse e interactuar entre una red de contactos.

Por todo lo antes expuesto, se puede decir que la teoría que engloba las tres posturas aquí referidas es el aprendizaje significativo de por ser según Novak (2010) "un proceso activo por el cual los nuevos conocimientos se relacionan con los conceptos relevantes preexistentes en la estructura cognitiva del individuo" (p.9). En este sentido, se refuerza la ideología de que los aprendices son los protagonistas de su propio aprendizaje al interconectar la nueva información con apoyo de contexto a lo previamente establecido dando valor a todas las experiencias de aprendizaje en las que participa de forma activa.

En cuanto al sustento legal, es posible mencionar el acceso a la educación sin interrupciones ante hechos fortuitos como un derecho inalienable para todos los ciudadanos (Declaración de los Derechos Humanos, 1948). Aún más, cuando están en edad infantil, es decir, en pleno proceso de formación integral y requieren de todo tipo de apoyo psicológico, académico y emocional (Derechos del niño, 1989), sobre todo ante situaciones que los obliga a salir de su zona de confort y los lleva a vivir en constante incertidumbre.

Ejemplo de ello fue la contingencia educativa vivida durante la pandemia y para la cual la UNESCO (2020 -2021), emitió una serie de documentos orientativos para llevar

a cabo el proceso educativo durante el tiempo de la emergencia sanitaria y que hoy día permiten apuntar a mejorar la enseñanza en función de los aciertos y desaciertos experimentados ante una futura situación emergente. Documentos que, acompañados de las normativas nacionales (Constitución Política de Colombia, 1991 y Ley General de Educación, 1994) en respaldo a la obligación del estado en dar acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes en el país, permitieron emanar unos lineamientos adjudicados a la contingencia educativa dentro del territorio (Decreto 660, 2020) para el efectivo desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Experiencia formativa con aciertos y desaciertos oportunos para realizar las adaptaciones pertinentes a fin de estar preparados ante nuevas situaciones que puedan conllevar a una contingencia. Así, este modelo pedagógico se posiciona como una solución integral y fundamentada para enfrentar desafíos inesperados y garantizar que la educación en Colombia siga siendo un faro de conocimiento y crecimiento, sin importar las circunstancias.

Componentes del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

Un modelo pedagógico para implementar en contingencias educativas basado en el aprendizaje significativo, humanismo, metodologías activas y conectivismo se erige como una propuesta de formación novedosa exigiendo la articulación de diversos componentes como son el tipo de enfoque a asumirse, los roles de cada uno de los protagonistas, el tipo de estrategias a implementar y las formas evaluativas a desarrollar (ver figura 16). La importancia de estos componentes radica en su capacidad para respaldar y potenciar los principios fundamentales dentro de un contexto específico y realidad circunstancial.

Figura 16. Componentes del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia



Nota. Elaboración del autor.

(a) Del Enfoque Pedagógico de un modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

La piedra angular del modelo pedagógico es el enfoque que sea asumido debido a que, establece la dirección y la filosofía subyacente del proceso educativo. Tal como señala Bruner (1996), "El enfoque pedagógico es la brújula que guía la navegación del aprendizaje" (p. 13). En consecuencia, este modelo pedagógico se beneficia de un enfoque que promueva la autonomía del estudiante, la conexión entre conocimientos, la interacción y la significación al considerarlo el centro del proceso formativo. Por ello, es relevante tomar en cuenta el tipo de currículo asumido, las modalidades implementadas y los medios y recursos a manejar como apoyo a la enseñanza.

A continuación se presentan las características de cada uno de estos tres elementos dentro del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia:

Tabla 9. Del Enfoque Pedagógico de un modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

Característica	Descripción
Currículo contextualizado	<ul style="list-style-type: none"> • Debe estar estrechamente vinculado con la realidad emergente y en constante cambio. • Toma en cuenta las condiciones (culturales, de salud, económicas, políticas y sociales) particulares del educando, de su familia como entorno directo y de la comunidad donde habita • El contenido y las actividades de aprendizaje deben reflejar las necesidades y desafíos actuales de la sociedad. • El aprendizaje debe ser relevante y aplicable a situaciones del mundo real. • Los resultados de la construcción de conocimiento deben apuntar hacia la resolución de problemas personales y colectivos a fin de mejorar la calidad de vida. • Requiere de la participación de la familia y la comunidad dentro del proceso pedagógico de los educandos generando el estado de confort y equilibrio que ellos necesitan en situaciones adversas.
Diversidad de Modalidades Adaptadas a las Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar las planeaciones y programas educativos a distintas modalidades de forma paralela en función de particularizar el aprendizaje de los educandos de acuerdo con sus necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. Esto se identifica con el "Aprendizaje Personalizado", donde los estudiantes en compañía de su familia pueden tener la libertad de elegir cómo desean aprender, según sus posibilidades, preferencias y condiciones individuales.
A Distancia	<p>La didáctica debe ser muy detallada y las instrucciones específicas, además las guías instruccionales presentar muchas imágenes que faciliten la comprensión y asociación con el contenido a aprender. Aunado a esto, los estudiantes abordados desde esta modalidad tendrán una asesoría individualizada mediante diferentes medios y con un apoyo formativo a padres y acudientes para que puedan guiar su proceso de construcción del conocimiento.</p> <p>Asegurarse de que todas las medidas tomadas sean equitativas y accesibles para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación y situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar materiales impresos, como guías de estudio, libros de texto, cuadernos de ejercicios y otros recursos físicos que los estudiantes puedan utilizar sin

Tabla 9. (Cont.)

Característica	Descripción
Diversidad de Modalidades Adaptadas a las Necesidades	<p data-bbox="657 268 1104 304">necesidad de acceso a internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="609 310 1421 562">• Establecer un sistema eficiente para la entrega y distribución de materiales impresos a los estudiantes. Esto podría involucrar el envío por correo de entregas, creación de centros de recolección de materiales o distribución por parte del responsable de cada curso directamente a los hogares (todo ajustado a las condiciones de la contingencia). <li data-bbox="609 569 1421 674">• Diseñar actividades y tareas que los estudiantes puedan completar de manera asincrónica y adaptado a los horarios particulares. <li data-bbox="609 680 1421 785">• Utilizar aplicaciones móviles que permitan a los estudiantes acceder a contenidos y realizar actividades previa descarga y sin conexión a internet. <li data-bbox="609 791 1421 932">• De ser posible el agrupamiento social, fomentar la formación de grupos de estudio locales donde los estudiantes puedan colaborar y discutir el contenido de manera presencial. <li data-bbox="609 938 1421 1043">• Diseñar formas de evaluación que se basan en trabajos escritos y proyectos que los estudiantes puedan completar y entregar en persona. <li data-bbox="609 1050 1421 1295">• Establecer centros de recursos educativos locales donde los estudiantes puedan acceder a materiales impresos, computadoras y otros recursos relacionados con el aprendizaje además de proporcionarles recursos físicos, como grabaciones en CD o DVD, para actividades relacionadas con el contenido multimedia. <li data-bbox="609 1302 1421 1407">• Involucrar a las familias en el proceso educativo, proporcionándoles orientación y recursos para apoyar el aprendizaje en casa. <p data-bbox="657 1413 1421 1665">En la modalidad virtual, la didáctica debe contar con gran variedad de recursos digitales educativos adaptados a los distintos estilos, ritmos y formas de aprendizaje, a fin de que se les facilite comprender el contenido y sea atractivo para todo aprendizaje en línea, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje autodirigido y el aprendizaje práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="609 1671 1421 1776">• Establecer políticas y prácticas para proteger la privacidad y la seguridad de los datos de los participantes. <li data-bbox="609 1782 1421 1887">• Es esencial garantizar que tanto docentes como estudiantes tengan acceso a dispositivos y conectividad confiable a Internet a fin de permitir la

Tabla 9. (Cont.)

Característica	Descripción
Diversidad de Modalidades Adaptadas a las Necesidades	<p style="text-align: center;">Virtual</p> participación en actividades en línea y el acceso a recursos digitales. <ul style="list-style-type: none"> • El contenido educativo debe ser diseñado teniendo en cuenta las características del aprendizaje en línea. Esto implica la creación de materiales multimedia, recursos interactivos y actividades que fomentan la participación. • La elección de una plataforma de aprendizaje en línea adecuada es crucial. Esta, debe ser intuitiva, segura y ofrecer herramientas para la comunicación, la colaboración y la evaluación. • Los docentes, familiares y estudiantes necesitan capacitación en pedagogía en línea y en el uso efectivo de tecnología educativa. Esto incluye estrategias para el diseño de contenidos, la gestión del aprendizaje en línea y la evaluación. • Deben establecerse estrategias para fomentar la interacción entre docentes, estudiantes y familiares, así como entre estudiantes. Para ello, pueden ser creados foros de discusión, videoconferencias y grupos de trabajo en línea. • Es importante desarrollar métodos de evaluación en línea auténticos y alineados con los objetivos de aprendizaje como pueden ser la presentación de proyectos en línea con su respectiva rúbrica de evaluación. • La institución educativa debe proporcionar un soporte técnico eficaz para resolver problemas tecnológicos, asistencia a docentes y estudiantes. • Es importante ofrecer apoyo socioemocional mediante servicios de asesoramiento en línea y actividades que fomenten el bienestar emocional de los estudiantes. • Esta modalidad puede ser efectiva para combinar bien sea la educación a distancia con la presencial, o con la virtual sin ser excluyente de poder ser implementadas todas al tiempo de forma alterna tomando en cuenta tanto las condiciones como posibilidades, necesidades e intereses de estudiantes en primera instancia y las de sus familiares. Por tanto es importante tomar en cuenta: • Desarrollar contenido educativo que pueda ser entregado tanto en línea como en persona. Esto implica crear materiales digitales y recursos impresos para satisfacer las necesidades de todos los

Tabla 9. (Cont.)

Característica	Descripción
Diversidad de Modalidades Adaptadas a las Necesidades	<p data-bbox="657 268 829 304">estudiantes.</p> <ul data-bbox="613 310 1421 1780" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="613 310 1421 415">• Establecer un horario de alternancia entre sesiones en línea y en persona o a distancia de acuerdo con la circunstancia. <li data-bbox="613 422 1421 527">• Utilizar herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje en línea, como plataformas de gestión del aprendizaje, videoconferencias y recursos multimedia. <li data-bbox="613 533 1421 638">• Fomentar la interacción entre docentes y estudiantes y familiares, así como entre los propios estudiantes, tanto en línea como en persona. <li data-bbox="613 644 1421 785">• Diseñar métodos de evaluación que sean equilibrados entre el aprendizaje en línea, a distancia y en persona. Como las solicitudes en línea, proyectos colaborativos y presentaciones síncronas y asíncronas. <li data-bbox="613 791 1421 932">• Ser flexible y adaptable en caso de que surjan desafíos, como restricciones de salud pública, teniendo un plan de contingencia para cambiar entre modalidades según sea necesario. <p data-bbox="657 938 1421 1150"> Establecer una comunicación clara con docentes, estudiantes y familias sobre el plan de implementación híbrida proporcionando orientación sobre cómo acceder a los recursos en línea y participar tanto en las clases virtuales o presenciales o en el desarrollo de los materiales impresos. </p> <p data-bbox="657 1157 1421 1262"> Asegurarse de que los estudiantes tengan acceso a tecnología en línea y brindarles apoyo para resolver problemas tecnológicos, si es necesario. </p> <ul data-bbox="613 1268 1421 1780" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="613 1268 1421 1409">• Cumplir con todas las pautas de seguridad y salud pública para garantizar un entorno seguro tanto en las sesiones en persona como a distancia y en las interacciones en línea. <li data-bbox="613 1415 1421 1556">• Brindar capacitación a los docentes, familiares y estudiantes para que puedan utilizar eficazmente la tecnología y las estrategias pedagógicas en cada una de las modalidades. <li data-bbox="613 1562 1421 1667">• Implementar un sistema de evaluación constante para medir la efectividad de la modalidad híbrida y realizar ajustes según sea necesario. <li data-bbox="613 1673 1421 1780">• Implementar un sistema de seguimiento constante para evaluar la efectividad de la modalidad híbrida y realizar ajustes según sea necesario.

Tabla 9. (Cont.)

Característica	Descripción
Medios Instruccionales	<p style="text-align: center;">Contenido en Línea</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas de gestión del aprendizaje (LMS) para exhibir materiales de curso, actividades, instrucciones y evaluaciones. • Recursos digitales educativos como presentaciones interactivas, videos educativos y tutoriales en línea que explican conceptos y procesos. • Sitios web, redes sociales con intencionalidad académica y blogs educativos que proporcionan información adicional y enlaces a recursos relacionados.
	<p style="text-align: center;">Materiales Impresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros de texto y guías de estudio que los estudiantes pueden usar en formato físico. • Cuadernos de ejercicios y material escrito que acompañan al contenido en línea. • Folletos y materiales didácticos impresos para actividades en persona.
	<p style="text-align: center;">Herramientas de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico y sistemas de mensajería para la comunicación entre docentes, familiares y estudiantes. • Plataformas de videoconferencia para clases en línea y reuniones sincrónicas. • Foros de discusión y tableros de anuncios en línea para la interacción entre familiares, estudiantes y docentes. • Plataformas de evaluación en línea para la entrega y calificación de actividades. • Rúbricas y herramientas de retroalimentación para llevar seguimiento de avances de aprendizaje. Sistemas de seguimiento y análisis del progreso del estudiante.
	<p style="text-align: center;">Recursos para el Aprendizaje Autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas de colaboración en línea que permiten a los estudiantes trabajar juntos en proyectos y discusiones dirigidas. • Software de edición y colaboración de documentos en tiempo real. • Redes sociales educativas para la interacción entre pares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones interactivas con videos instructivos, actividades prácticas y espacios reflexivos. • Entornos de realidad virtual y aumentada para experiencias de aprendizaje inmersivas. • Simulaciones y entornos virtuales de laboratorio para

Tabla 9. (Cont.)

Característica	Descripción		
Medios Instruccionales	la enseñanza de ciencias y tecnología.		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="480 308 602 443">Plataformas de Redes</td> <td data-bbox="602 308 1421 453"> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos y comunidades de aprendizaje en redes sociales que facilitan la discusión y la colaboración. • Canales de video en vivo y transmisiones en directo para presentaciones y discusiones en línea. </td> </tr> </table>	Plataformas de Redes	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos y comunidades de aprendizaje en redes sociales que facilitan la discusión y la colaboración. • Canales de video en vivo y transmisiones en directo para presentaciones y discusiones en línea.
	Plataformas de Redes	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos y comunidades de aprendizaje en redes sociales que facilitan la discusión y la colaboración. • Canales de video en vivo y transmisiones en directo para presentaciones y discusiones en línea. 	
Dispositivos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Computadoras, tabletas y dispositivos móviles que los estudiantes utilizan para acceder a contenidos en línea. • Dispositivos de realidad virtual y aumentada para experiencias de aprendizaje específicas. • Aplicaciones educativas para uso sin conexión a internet. 		

Nota. Elaboración del autor.

De los roles asumidos dentro del modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

Los roles del Estado, docentes, estudiantes, familias y la comunidad en general son esenciales en un modelo pedagógico ante contingencias educativas en situaciones adversas. En palabras de Vygotsky (1978), "el aprendizaje ocurre en un contexto social y cultural" (p. 87). En consecuencia, el acto educativo debe ser asumido en corresponsabilidad por todos los protagonistas del hecho educativo que interactúan en una realidad compartida.

Para el caso de este modelo, el Estado ofrece las oportunidades de construcción de conocimientos, los docentes actúan como facilitadores o mediadores del aprendizaje, los estudiantes como protagonistas activos, las familias como apoyo educativo y emocional y la comunidad como fuente de experiencias enriquecedoras. Definir claramente estos roles y fomentar la colaboración entre ellos garantiza una educación más completa y conectada. En consecuencia, a continuación se detallan cada una de las responsabilidades establecidas en función del papel ejercido dentro del proceso educativo (tabla 10).

Tabla 10. Roles asumidos dentro del modelo para implementar en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

Rol	Responsabilidades
Del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación, independientemente de su origen socioeconómico, ubicación geográfica, género o cualquier otra característica. • Formular políticas educativas que fomenten la equidad, la calidad y la inclusión en la educación alineadas con las necesidades emergentes de la sociedad y flexibles para adaptarse a cambios rápidos. • Asegurar la asignación de recursos financieros adecuados para el sistema educativo como lo es: inversión en infraestructura, tecnología, formación docente, ajustes de modalidades y otros aspectos necesarios para la implementación del modelo pedagógico y dar respuesta a necesidades. • Dotación de servicios en todas las regiones del país. • Establecer normas y estándares de calidad para la educación llevando a cabo evaluaciones periódicas a fin de mejorar el rendimiento estudiantil y la calidad de los aprendizajes para dar cumplimiento a dichos estándares. • Ofrecer programas de formación inicial y continua para docentes, familias y aprendices para la adquisición de las habilidades necesarias para implementar el modelo pedagógico de manera efectiva. • Dar facilidades de acceso a la tecnología a estudiantes y docentes de todas las instituciones. • Crear programas de formación continua para docentes, familiares y estudiantes de acuerdo con las distintas necesidades. • Asumir costes de conectividad y productividad como bonificación extra al personal docente. • Otorgar apoyo psicológico al personal educativo, no solo como orientación pedagógica, sino también para el manejo de emociones personales y profesionales. • Promover la investigación educativa que respalde la evolución y mejora del modelo pedagógico. Esto implica financiar investigaciones, colaborar con instituciones académicas y difundir las mejores prácticas. • Velar por la seguridad y el bienestar de los estudiantes, tanto en el entorno educativo como en la educación en línea, incluyendo la prevención del acoso escolar y la protección de la privacidad de los datos de los estudiantes. • Promover programas de educación a lo largo de toda la vida para que los ciudadanos puedan adquirir nuevas habilidades y conocimientos a medida que evolucionen las necesidades de la

Tabla 10. (Cont.)

Rol	Responsabilidades
Del Estado	<p>sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de la comunidad educativa, incluyendo a padres, estudiantes, docentes y otros actores relevantes, en la toma de decisiones y en la evaluación del sistema educativo. • Desarrollar planes de contingencia y protocolos para abordar situaciones de crisis, como pandemias, desastres naturales u otras emergencias que puedan interrumpir la educación como es el caso de la generación de modelos como el presente adaptados a cada realidad.
De la Institución	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar programas educativos innovadores basados en los principios del modelo pedagógico y adaptados al dinamismo y complejidad de la sociedad. • Fomentar metodologías activas que involucren a los estudiantes en la construcción activa del conocimiento mediante diseño de programas, proyectos y estrategias desafiantes con experiencias prácticas. • Programar capacitaciones para docentes en aspectos relacionados con las diferentes modalidades, a familiares con herramientas pedagógicas. • Proporcionar acceso a recursos educativos actualizados, tecnología y conectividad para facilitar el aprendizaje en línea y en persona. • Mantener flexibilización evaluativa centrando la atención en aspectos transversales. • Fomentar la investigación educativa y la innovación pedagógica en colaboración con docentes, familiares y estudiantes impulsando la evolución constante del modelo. • Hacer seguimiento y acompañamiento continuo al proceso educativo, a fin de orientar en tiempo real, el desenvolvimiento académico. • Promover un ambiente inclusivo que atienda a las necesidades de estudiantes de diversos orígenes y habilidades a partir de la adaptación de estrategias pedagógicas para satisfacer las diferencias individuales. • Gestionar la infraestructura educativa, incluyendo aulas, laboratorios, bibliotecas y recursos en línea, para asegurarse de que estén disponibles y sean adecuados. • Reportar ante los entes correspondientes, las necesidades e intereses educativos y gestionar el cumplimiento a estas de manera priorizante.

Tabla 10. (Cont.)

Rol	Responsabilidades
<p>De los Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la mejor disposición de mantenerse actualizado, en cuanto a tendencias educativas, sin importar el tiempo de servicio que tengan. • Investigar diferentes formas de enseñanza, acorde con las necesidades e intereses de cada educando. • Expresar ante el personal directivo sus requerimientos de tipo personal, académico y tecnológico, para que pueda ser realizado un diagnóstico acorde con la realidad. • Asumir las metodologías activas como nuevo paradigma educativo donde el docente pase a ser un mediador y el estudiante sea el protagonista en su aprendizaje. • Adaptar las estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes y promover la diversidad en el aula. • Inspirar y motivar a los estudiantes a explorar y comprender conceptos, promoviendo la curiosidad y el interés por el aprendizaje. • Promover la colaboración entre los estudiantes, tanto en línea, como a distancia y en persona creando oportunidades para el aprendizaje social y la construcción de conocimiento conjunto. • Integrar la tecnología educativa de manera efectiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje, aprovechando recursos en línea, aplicaciones y plataformas educativas. Realizar una evaluación formativa continua para guiar el aprendizaje de los estudiantes y proporcionar retroalimentación que promueva su mejora. • Llevar a cabo evaluaciones formativas llevando seguimiento del logro de los objetivos de aprendizaje y proporcionando una valoración integral del desempeño de los estudiantes. • Promover la reflexión crítica y la autorregulación del pensamiento ayudando a los estudiantes a comprender cómo aprenden y cómo pueden mejorar. • Abordar las necesidades de estudiantes de diversos orígenes y habilidades, brindándoles adaptaciones y apoyo adicional cuando sea necesario. • Mantener una comunicación efectiva con los estudiantes y sus padres, brindando orientación y apoyo en el proceso de aprendizaje. • Enseñar y promover valores éticos y ciudadanía responsable entre los estudiantes. • Colaborar con otros docentes, administrativos y miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la mejora continua del modelo pedagógico. • Estar preparados para abordar situaciones de crisis y adaptarse

Tabla 10. (Cont.)

Rol		Responsabilidades
De Docentes	los	a cambios rápidos en las modalidades de enseñanza.
De familiares	los	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un ambiente de aprendizaje en el hogar que promueva la exploración, la lectura, el pensamiento crítico y la curiosidad. • Acondicionar un espacio de estudio, acceso a recursos educativos y el fomento de la autodisciplina. • Participar en el proceso educativo de sus hijos desde el acompañamiento académico y emocional. • Mantener una comunicación abierta y constante con los docentes para estar al tanto del progreso académico de los estudiantes, sus necesidades y desafíos. • Participar en reuniones de padres y maestros y responder a las comunicaciones de la escuela. • Proporcionar apoyo emocional y bienestar para los estudiantes, fomentando habilidades como la empatía, la resiliencia y la autorregulación emocional. • Enseñar y promover valores éticos, ciudadanía responsabilidad y respeto entre los estudiantes. • Ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de estudio efectivos, estableciendo rutinas de trabajo y tiempos de estudio regulares. <p>Trabajar en estrecha colaboración con la escuela y los docentes para abordar las necesidades específicas de los estudiantes y brindar apoyo adicional cuando sea necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar la mejor disposición en la formación de herramientas pedagógicas y psicológicas, para guiar los procesos de sus responsabilizados. • Adaptarse a las modalidades educativas cambiantes, como la educación a distancia, en línea o híbrida apoyando a los estudiantes en la organización de su tiempo y en el uso de la tecnología. • Participar en proyectos, actividades y eventos escolares que enriquecen la educación de los estudiantes, como ferias de ciencias, eventos culturales y deportivos. • Colaborar con otros padres y familiares, así como con docentes y administrativos en la mejora de la educación de los estudiantes, la calidad de los aprendizajes y en la toma de decisiones relacionadas con la escuela.

Tabla 10. (Cont.)

Rol	Responsabilidades
<p>De los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear necesidades e intereses educativos a sus docentes, a fin de trabajar en función de ellos • Cuidar de su bienestar físico y emocional, gestionando el estrés y encontrando un equilibrio entre el estudio y la vida personal. • Asumir un rol protagónico en su proceso de aprendizaje, desde la responsabilidad estudiantil hacia la autonomía. • Desarrollar la capacidad de autodirigir su propio aprendizaje, estableciendo objetivos claros y utilizando estrategias efectivas para alcanzarlos. • Participar activamente en las actividades de aprendizaje, colaborando con los compañeros, haciendo preguntas y contribuyendo a discusiones significativas. • Tener la mejor disposición para ser orientado en la construcción de conocimientos, tanto de forma individual como colectiva. • Tomar responsabilidad de su propio aprendizaje, cumpliendo con tareas y plazos, organizando su tiempo de estudio y buscando ayuda cuando sea necesario. • Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y análisis, cuestionando, evaluando y reflexionando sobre la información y los conceptos presentados. • Fomentar la creatividad y la resolución de problemas, buscando enfoques innovadores para abordar desafíos y proyectos. • Trabajar de manera efectiva en equipo, participando en proyectos colaborativos y valorando la diversidad de perspectivas y habilidades de los compañeros. • Utilizar la tecnología de manera efectiva como herramienta de aprendizaje, aprovechando recursos en línea y participando en actividades relacionadas con la tecnología. • Evaluar su propio progreso y desempeño, identificando áreas de mejora y tomando medidas para desarrollar habilidades y conocimientos. • Practicar la ética académica, mostrando honestidad en el trabajo y respetando la propiedad intelectual promoviendo la ciudadanía responsable y el respeto por los demás. • Adaptarse a diferentes modalidades de aprendizaje, incluyendo la educación en línea o en persona, y ser flexible ante cambios en el entorno educativo. • Colaborar en la construcción de un ambiente educativo positivo, participando en actividades escolares, proyectos comunitarios y en la toma de decisiones relacionadas con la escuela. • Estar preparados para afrontar situaciones de contingencia, como interrupciones en la educación ante imprevistos, y continuar aprendiendo de manera autónoma.

Nota. Elaboración del autor

Estrategias a Implementar dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

La elección de estrategias pedagógicas y metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos o la colaboración, potencia la interacción y la participación de los estudiantes. En este sentido, Johnson y Johnson (1999), "la cooperación y la colaboración son esenciales para el aprendizaje significativo" (p. 2). Por ello, la implementación de estrategias que fomentan la resolución de problemas, la reflexión y la construcción de conocimiento entre pares contribuye a un aprendizaje más profundo y conectado.

A continuación, son presentadas algunas sugerencias de estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas desde las metodologías activas a ser implementadas dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

Tabla 11. *Estrategias a Implementar dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia*

Método	Estrategias sugeridas
Aprendizaje Basado en Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar situaciones problemáticas auténticas. • Fomentar la investigación y búsqueda de soluciones. • Facilitar discusiones y análisis de casos.
Aprendizaje Colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos pequeños de estudiantes para trabajar juntos asignando roles y responsabilidades en los grupos en la resolución de problemas. • Utilizar herramientas de colaboración en línea y foros de discusión y debates en línea. • Promover la coedición y la contribución conjunta en proyectos en línea.
Aprendizaje Basado en Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear proyectos significativos y desafiantes. • Permitir a los estudiantes elegir temas de interés. • Establecer hitos y plazos para el desarrollo del proyecto.
Clase Invertida	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar contenido en video o lecturas antes de la clase. • Usar el tiempo en clase para discusiones y actividades prácticas. • Fomentar la participación y el debate en clase.
Aprendizaje Activo en Grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los estudiantes en grupos pequeños para discutir temas. • Rotar los grupos para que los estudiantes interactúen con diferentes compañeros. • Utilizar técnicas como el debate o la presentación en grupo. •

Tabla 11. (cont.)

Método	Estrategias sugeridas
Estudio de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar casos de estudio con dilemas o situaciones complejas. • Estimular el análisis y la discusión de los casos. • Facilitar la toma de decisiones basada en el caso.
Pensamiento de Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la empatía y la comprensión del problema antes de buscar soluciones. • Prototipar soluciones y obtener retroalimentación de los usuarios. • Iterar y perfeccionar las soluciones en función de la retroalimentación.
Aprendizaje Basado en Juegos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar juegos educativos que involucren a los estudiantes de manera activa adaptados a la modalidad implementada e involucrando a familiares en el proceso • Utilizar competencias y desafíos dentro de los juegos para motivar el aprendizaje. • Facilitar la reflexión sobre las lecciones aprendidas a través de la experiencia del juego.
Aprendizaje Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conectar el aprendizaje con el servicio a la comunidad. • Identificar proyectos que aborden necesidades reales de la comunidad. • Integrar la reflexión sobre el servicio y su impacto en el aprendizaje.
Simulaciones y juegos de rol	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar simulaciones realistas para explorar situaciones y escenarios específicos. • Permitir que los estudiantes asuman roles y participen en interacciones basadas en escenarios. • Facilitar la reflexión y el análisis de las experiencias simuladas.
Aprendizaje por Descubrimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar problemas o desafíos complejos que requieren la investigación y el descubrimiento. • Fomentar la exploración y el hallazgo de soluciones a través de la experimentación. • Proporcionar orientación y retroalimentación a medida que los estudiantes realicen descubrimientos.
Aprendizaje Basado en la Indagación	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar investigaciones guiadas por preguntas y curiosidad de los estudiantes. • Facilitar la exploración, la recopilación de datos y la generación de conclusiones. • Promover la comunicación de resultados y el debate.

Nota. Elaboración del autor.

De la evaluación dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia

La evaluación en un modelo pedagógico debe ser coherente con los objetivos y enfoques del aprendizaje. A este respecto, Ausubel (1963) destaca que "la evaluación auténtica refleja la comprensión y la transferencia del conocimiento" (p.52). Esto apunta a la elección de métodos y técnicas de evaluación que valoren la comprensión profunda, la aplicación del conocimiento en situaciones auténticas y la retroalimentación continua como elementos fundamentales para la autorregulación y monitoreo de su propio progreso a fin de ajustar su aprendizaje de manera significativa.

Tabla 12. *La evaluación dentro del modelo pedagógico en contingencias educativas ante situaciones emergentes en Colombia*

Cualidad	Descripción	Actividades sugeridas
Evaluación Formativa	Es un proceso continuo que implica recopilar evidencia durante el aprendizaje para monitorear el progreso y proporcionar retroalimentación que informe la evolución del estudiante. Según Black y William (1998), la evaluación formativa se enfoca en "la retroalimentación constante para adaptar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes" (p. 7). Por ello, ante situaciones emergentes, el modelo pedagógico debe evitar evaluaciones sumativas que afecten la prosecución del aprendiz en una circunstancia atípica.	Desarrollar cuestionarios cortos o encuestas al final de cada unidad o lección para evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes a fin de identificar áreas de mejora y adaptar la enseñanza en consecuencia.
Centrada en el Ser	Se enfoca en el crecimiento personal, los valores y el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes. Como señala Dweck (2006), "la evaluación centrada en el ser se relaciona con el desarrollo de una mentalidad	Invitar a los estudiantes a llevar a cabo proyectos personales o reflexiones escritas que exploren su crecimiento personal, valores y desarrollo de habilidades sociales fomentando el autoconocimiento, la autorreflexión y el desarrollo personal.

Tabla 12. (cont.)

Cualidad	Descripción	Actividades sugeridas
Centrada en el Ser	de crecimiento y la promoción del aprendizaje a través de desafíos y esfuerzos" (p. 111). Esto significa desarrollar competencias transversales y blandas para que los aprendices puedan enfrentarse a las complejidades de la realidad	
Práctica	Se trata de involucrar la aplicación de conocimientos y habilidades en situaciones reales o simuladas. De acuerdo con Biggs (2003), la evaluación práctica se centra en "la capacidad de los estudiantes para aplicar su aprendizaje en contextos auténticos" (p. 104), sobre todo en situaciones adversas donde estos conocimientos aportan soluciones beneficiosas para todos los protagonistas del hecho socioeducativo.	Organizar ejercicios prácticos y aplicados que requieran a los estudiantes utilizar sus conocimientos y habilidades en situaciones reales o simuladas evaluando la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos prácticos.
Flexible	Permite a los estudiantes elegir entre diferentes tipos de evaluación según sus preferencias y estilos de aprendizaje. Según Taras (2005), la evaluación flexible "reconoce y respeta la diversidad de los estudiantes y les brinda la oportunidad de demostrar su aprendizaje de diferentes maneras" (p. 38). Esto a su vez, facilita la adaptación del aprendiz a la nueva realidad enfrentada y disminuye su ansiedad ante la adversidad.	Los estudiantes pueden elegir entre diferentes tipos de evaluación, como proyectos, presentaciones, exámenes o informes, según sus preferencias y estilos de aprendizaje ajustado a sus necesidades y preferencias individuales.
Corta y precisa	Implica pruebas breves y específicas a lo largo del proceso de aprendizaje. En	Realizar evaluaciones breves y específicas a lo largo del proceso de aprendizaje, como

Tabla 12. (cont.)

Cualidad	Descripción	Actividades sugeridas
Corta y precisa	palabras de Race (2014), la evaluación corta y puntual "proporciona retroalimentación rápida y precisa para guiar a los estudiantes ya los docentes" (p. 27). En consecuencia, se puntualiza acciones específicas donde se pongan a prueba las competencias adquiridas.	cuestionarios de opción múltiple o pruebas cortas en las que se proporcione retroalimentación rápida y precisa sobre el progreso del estudiante.
Contextualizada	Se relaciona directamente con situaciones o desafíos específicos que los estudiantes enfrentan en la realidad. Según Boud y Falchikov (2006), esta evaluación "conecta el aprendizaje con las experiencias auténticas de los estudiantes" (p. 17), lo cual contribuye a la resolución de problemas en su ambiente de desenvolvimiento.	Diseñar evaluaciones que estén directamente relacionadas con situaciones o desafíos específicos que los estudiantes enfrentan en la realidad permitiendo su transferencia y aplicabilidad en las experiencias de los estudiantes.
Evidencias	La muestra de procesos, productos y resultados implica recopilar evidencias de aprendizaje, como portafolios digitales, grabaciones de presentaciones o registros de proyectos. Según Stiggins (2002), esta evaluación "permite a los estudiantes demostrar su progreso y logros a través de evidencias concretas y tangibles" (p. 68) a fin de poder abordar de forma precisa los aspectos a mejorar.	Fomentar la recopilación de evidencias de aprendizaje, como portafolios digitales, grabaciones de presentaciones o registros de proyectos demostrando el progreso y los logros de los estudiantes a través de evidencias concretas y tangibles.
Efectiva	Implica la autoevaluación y coevaluación, donde los estudiantes se califican a sí mismos y se califican entre compañeros. Según Topping (1998), esta evaluación "fomenta la responsabilidad	Involucrar a los estudiantes en la autoevaluación y coevaluación, donde se califican a sí mismos y se califican entre compañeros fomentando la responsabilidad del aprendizaje y la retroalimentación entre iguales.

Tabla 12. (cont.)

Cualidad	Descripción	Actividades sugeridas
	del aprendizaje y la retroalimentación entre iguales, beneficiando a todos los involucrados" (p. 45), además de reforzar valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la capacidad de pensamiento crítico desde la indagación de sus conocimientos y comparación con la de los pares.	

Nota. Elaboración del autor.

Diagramación del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia

La educación, como proceso dinámico y en constante evolución, se enfrenta a desafíos significativos en la búsqueda de enfoques pedagógicos que fomenten el aprendizaje conectado y significativo. En este contexto, la elección de una diagramación circular en un Modelo Pedagógico basado en el humanismo, las metodologías activas, el conectivismo y el aprendizaje significativo puede parecer una decisión meramente estética. Sin embargo, este formato va más allá de lo visual; se convierte en una metáfora que refleja la esencia misma del enfoque educativo que se busca promover.

Su diagramación circular, refleja un flujo ininterrumpido lo cual es una representación simbólica del ciclo del aprendizaje continuo como referencia de la importancia de no detener la construcción de conocimientos aun cuando la realidad presente situaciones adversas. En este modelo pedagógico, el saber no es un proceso lineal con un principio y un fin definidos, sino un flujo constante de adquisición de conocimientos, interacción y reflexión. Dewey (1933), explica que El aprendizaje es un proceso circular en el que los estudiantes exploran, experimentan, reflexionan y vuelven a explorar" (p.12), por tanto ante situaciones emergentes y atípicas lo mejor es centrar la atención no en lo inverosímil de la circunstancia sino en el aporte a enriquecimiento cognitivo que esta deja.

Pese a lo anteriormente planteado, es importante reconocer que un modelo pedagógico circular puede plantear desafíos en términos de planeación y evaluación, ya que la estructura tradicional de inicio y finalización de un curso se diluye. Además, la implementación efectiva de este modelo requerirá un compromiso significativo por parte de todos los implicados en el hecho socio educativo aunado a una infraestructura educativa adecuada para respaldar la flexibilidad y la conectividad.

En este orden de ideas, este modelo es una propuesta innovadora que ofrece un enfoque dinámico y personalizado para el aprendizaje adaptado a las necesidades y circunstancias específicas de cada contexto educativo (ver figura 17).

Figura 17. Diagramación del modelo pedagógico en contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia



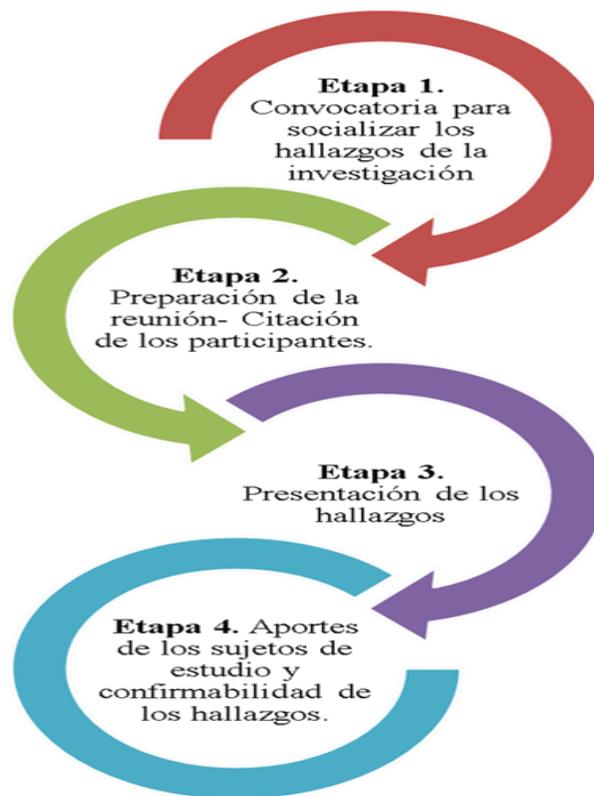
Nota. Elaboración del autor.

Socialización de los hallazgos y constructo teórico

En la investigación bajo el enfoque cualitativo, la objetividad se encuentra respaldada por el cumplimiento de ciertos criterios de rigor y calidad como son la confirmabilidad y la credibilidad. Aspectos abordados mediante la socialización de los hallazgos del estudio con los informantes de este. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), sobre el reporte de la Investigación Cualitativa, afirma es conveniente que “sea revisado por los participantes. Para que, de una u otra forma, ellos puedan validar los resultados y las conclusiones, indicando al investigador si el documento refleja lo que quisieron comunicar y los significados de sus experiencias.” (p.523).

De acuerdo con lo anteriormente señalado, el proceso de socialización llevado a cabo se realizó mediante las siguientes etapas reflejadas en la figura 18 a continuación.

Figura 18. *Etapas de la socialización de los hallazgos y constructo teórico.*



Nota. Elaboración del autor.

Etapa 1. Convocatoria para socializar los hallazgos de la investigación.

Inicialmente se invita a los participantes del estudio a escuchar las develaciones emergentes de sus vivencias y experiencias en torno a la enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa a fin de reflexionar acerca de las teorizaciones en la búsqueda de confirmabilidad y verificabilidad del estudio además de cualquier aporte que a bien pueda surgir en el momento para el enriquecimiento de la investigación.

Este espacio fue programado para los día 11 y 12 de noviembre de 2023 en la casa de la Cultura de Maicao en vista de que las distintas ocupaciones de los informantes no permitían poder contar con todos en el mismo espacio (ver figura 19). Sin embargo, llegada la fecha, solo se pudo organizar l encuentro para el día 11 de noviembre debido a que ya había sido fijado un evento en la casa de la cultura para el segundo momento, anunciándoles a los informantes que solo se haría una participación y que de ser posible pudiesen asistir.

Figura 19. *Convocatoria a la socialización del estudio*



Nota. Elaboración del autor

Etapa 2. Preparación de la reunión. Citación de los participantes.

Acordada la fecha, la autora del estudio se dispuso a preparar la presentación con el proceso de análisis y hallazgos obtenidos a fin de tener una amplia visión del trabajo realizado con el aporte de los informantes. Así mismo, se solicitó a la casa de la cultura el espacio abierto para la disertación con el acondicionamiento respectivo para la misma. Llegada la fecha, los participantes asistieron al encuentro y compartieron opiniones acerca de la indagación (ver figura 20).

Figura 20. Encuentro de socialización día 11 de noviembre de 2023.



Nota. Elaboración del autor

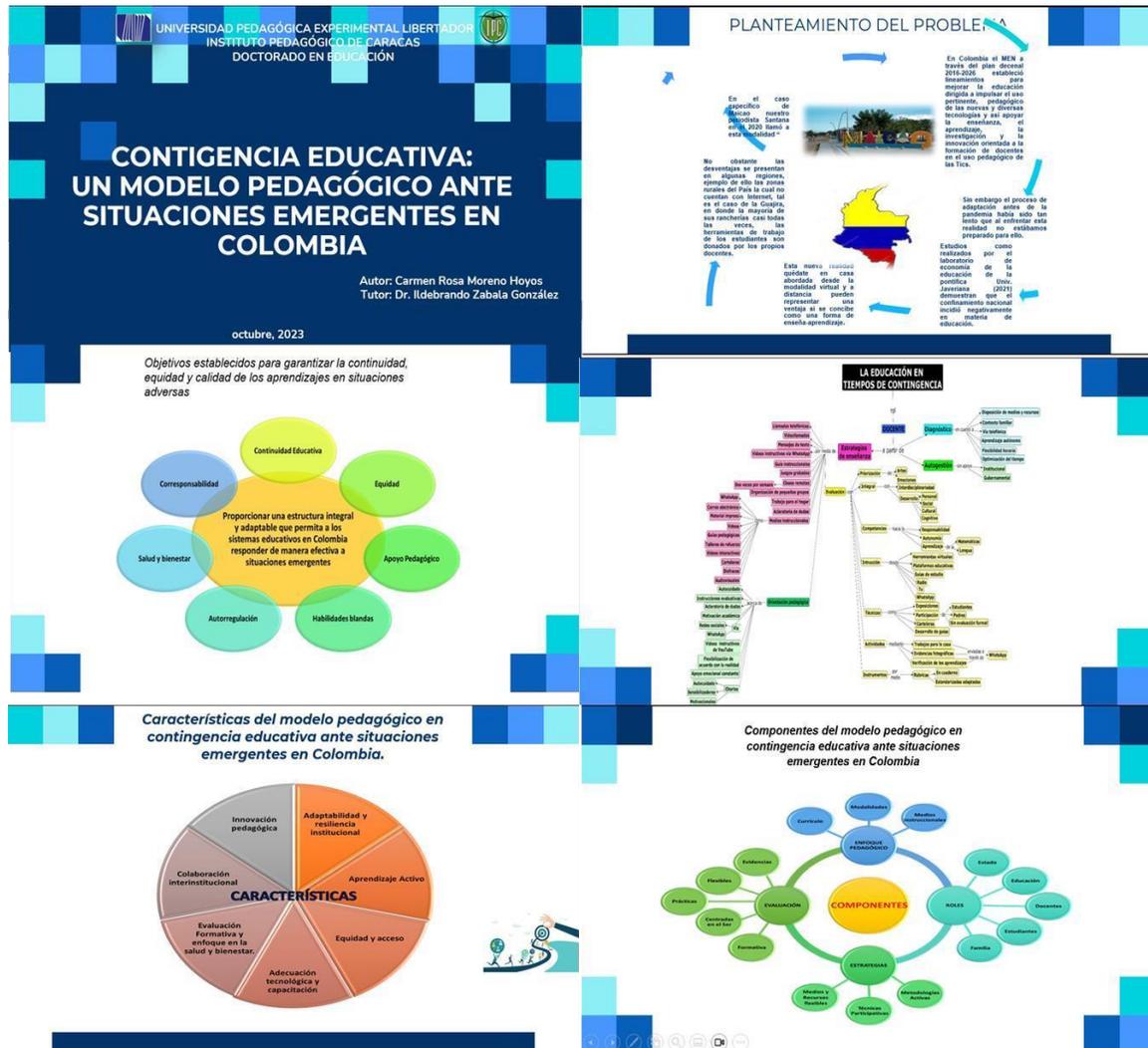
Etapa 3. Presentación de los hallazgos.

Para iniciar esta etapa, se les dio la bienvenida agradeciendo de antemano tanto la asistencia como su participación dentro del proceso investigativo, enaltecendo el rol protagónico de sus experiencias para la concreción de esta meta

personal y profesional la cual ha dejado un aporte al conocimiento y una construcción teórica en beneficio de todos los presentes.

Así mismo, se les recordó el objetivo de la investigación, la metodología implementada para el procesamiento de la información y un poco del análisis realizado a fin de demostrar la rigurosidad científica con la que se desarrollo el estudio. Finalmente, fueron presentados los hallazgos desde cada una de las categorías emergentes y cómo estas se transformaron luego en un modelo pedagógico a implementar ante situaciones de contingencia educativa desde sus componentes esenciales (ver figura 21).

Figura 21. Presentación de los hallazgos.



Nota. Elaboración del autor

Etapa 4. Aportes de los sujetos de estudio y confirmabilidad de los hallazgos

Realizada la presentación, se procedió a la interacción con los presentes a fin de escuchar sus opiniones respecto a lo presentado, para ellos se les solicitó dar respuesta a tres preguntas específicas que conllevarían a confirmar si lo expuesto ahí era lo expresado por ellos en los compartires de experiencias previos y si a partir de ello, podrían considerar algún aporte para enriquecer el modelo. El resultado de esta socialización se presenta a continuación en la tabla 13 con las respuestas obtenidas a las interrogantes realizadas y posteriormente se expone la síntesis de acuerdos al respecto.

Tabla 13. *Momento de confirmabilidad del estudio.*

Pregunta 1. ¿Cuáles son sus apreciaciones respecto a los hallazgos y constructo teórico presentados en torno a la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia?	
Informante	Respuesta
Docente 1	Ha sido muy oportuno este estudio ya que es interesante mirar desde el derecho a la educación la continuidad de la enseñanza en situaciones emergentes
Docente 2	Excelente presentación de uso de estrategias que pueden ser aplicadas en contingencia educativa para evitar la deserción escolar
Directivo 1	Muy bien desglosado los hallazgos ya que ha sido coherente con los objetivos y enfoques del aprendizaje. “me gustó mucho todas las estrategias que podemos abordar en las distintas situaciones de contingencia educativa”
Familiar 1	Muy buena esta presentación porque le da a los maestros y rectores distintas formas de enseñar en medio de pandemia, lluvia y otros
Familiar 2	La educación en contingencia es una problemática muy jodida, ya que uno de los retos más enfrentados por los docentes es la atención a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
Estudiante 2	La desigualdad académica entre el estudiante de la zona Rural con el de la zona urbana
Pregunta 2. ¿Qué recomendaciones tiene para mejorar el constructo teórico para la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia?	

Tabla 13. (cont.)	
Informante	Respuesta
Docente 1	La escuela, sea a distancia o presencial, puede ser transformada en un lugar cálido, seguro que propenda por la retención de sus estudiantes
Docente 2	No sólo hay que actuar en la crisis en la continuidad de la enseñanza, sino también acompañar al otro siendo así la educación más humana
Directivo 1	La retroalimentación continúa en la aplicación de métodos basados en el desarrollo de las habilidades blandas tales como el uso del diálogo, la cooperación, la empatía y/o el cuidado del otro. Fortalecer la Resiliencia
Familiar 1	La escuela independientemente de las situaciones emergentes que se presenten deben garantizar el derecho a la educación a todos los niños ya que con esta Pandemia muchos se retiraron y fue un año perdido para muchos niños
Familiar 2	Pero me gusto esta investigación ya que nos enseña que no importa el problema se puede avanzar en la escuela
Estudiante 2	Los docentes, deben buscar estrategias, actividades y diferentes materiales para los estudiantes que no cuentan con un celular o con un televisor en casa. En la zona rural hay sectores que no les llega la luz eléctrica
Pregunta 3. Indique ¿Cuáles serían las fortalezas y debilidades de constructo teórico presentado en torno a la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia?	
Docente 1	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de compromiso de los padres de familia con respecto a las actividades que eran enviadas a sus hijos. • Dentro de las fortalezas estar en familia unidos en casa
Docente 2	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos de ellos piensan que se les debe dar poner buena calificación y darles el año ganado. • Fortaleza valorar al docente
Directivo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de aprender a distancia, principalmente por la no asistencia de sus docentes
Familiar 1	<ul style="list-style-type: none"> • La preocupación por las diversas situaciones que presentan sus hijos, en particular, las relativas a la falta de herramientas digitales
Familiar 2	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de comprensión para realizar las guías o actividades, la necesidad de contar con el docente para su explicación. No hay como las clases presenciales me gustan más.
Estudiante 2	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de actividades y tareas escolares.

Nota. Elaboración del autor.

Como puede ser apreciado en la tabla anterior, los informantes consideran que los hallazgos y constructo teórico presentados en torno a la contingencia

educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia son un estudio muy oportuno e interesante por tomar en cuenta el derecho a la continuidad educativa aun cuando las condiciones no sean las más idóneas en circunstancias emergentes. Así mismo, resaltan el valor de la variabilidad de estrategias a ser aplicadas dentro de este modelo en condiciones vulnerables disminuyendo así la desigualdad académica existente entre los sectores educativos.

En este orden de ideas, expresan ciertas recomendaciones para mejorar el constructo teórico a ser aplicado en contingencias educativa como modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia como lo son el recalcar que desde cualquiera de sus modalidades implementadas, el ambiente debe ser cálido y confortable para todos los miembros de la comunidad educativa a fin de sentir ese espacio como resguardo y refugio de la situación compartida, por ello el proceso pedagógico en sí debe ser mucho más humano y afectivo con una retroalimentación continua y centrado en el desarrollo de habilidades blandas que permitan afrontar la realidad de manera equilibrada y resiliente tomando en cuenta las condiciones específicas de cada contexto.

Finalmente, aseguran que algunas de las fortalezas del constructo teórico presentado en torno a la contingencia educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia, son: la unión familiar y la valoración docente. Mientras que entre las debilidades mencionan: (a) la falta de compromiso de los padres de familia con las actividades escolares; (b) el no contar con una calificación académica teniendo que aprobar al estudiante sin tomar en cuenta el rendimiento; (c) las dificultades de aprendizaje en las distintas modalidades sin el acompañamiento permanente del docente; (d) carencia de medios y recursos adecuados para facilitar el proceso pedagógico; y (e) la cantidad de actividad de tareas escolares enviadas.

En resumidas cuentas, el derecho a la educación continua es inalienable. Por ello, este modelo se hace operativo, en la medida de que se forme a todos los protagonistas del hecho educativo en las distintas modalidades educativas y faciliten herramientas pedagógicas a las familias para trabajar de forma conjunta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos. Pero sobre todo, es

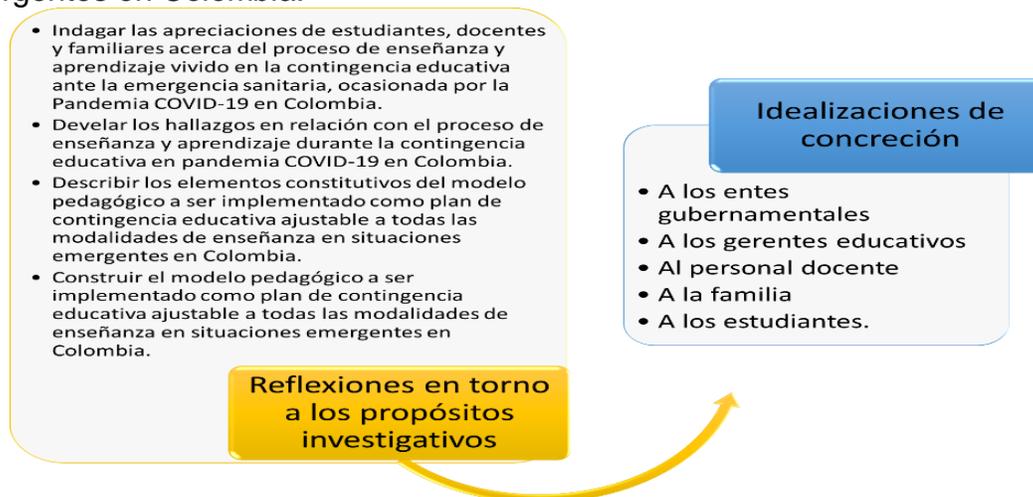
importante sensibilizarse ante la situación emergente, y si bien es cierto son importantes los contenidos programáticos estipulado en los diseños curriculares, ante una situación de contingencia, prevalece la parte humana y atención a la supervivencia integral de los individuos y en consecuencia, la importancia de contar con habilidades blandas que permitan afrontar la situación de la manera más idónea posible.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES E IDEALIZACIONES DE CONCRECIÓN

A manera de colofón del presente estudio, son expuestas en este apartado las reflexiones finales en torno a los propósitos de investigación planteados y las respectivas idealizaciones de la autora para la concreción de metas asociadas con el modelo pedagógico de contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia (ver figura 22).

Figura 22. Estructuración de las reflexiones finales e idealizaciones de concreción asociadas con el modelo pedagógico de contingencia educativa ante situaciones emergentes en Colombia.



Nota. Elaboración del autor.

Reflexiones finales en torno a los propósitos investigativos

En correspondencia con el primer propósito de la investigación vinculado con la *indagación de las apreciaciones de estudiantes, docentes y familiares acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje vivido en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria, ocasionada por la Pandemia COVID-19 en Colombia*, se puede meditar hacia el reconocimiento de que cualquier situación emergente en

cualquiera de sus niveles de complejidad, es un momento difícil para todos los implicados, puesto que desestabiliza su zona de confort y los lleva a asumir roles de los que no están acostumbrados requiriendo un mayor esfuerzo de adaptación y del manejo emocional del que normalmente utilizan.

Por otro lado, ante una situación emergente, lo más relevante y prioritario para el desarrollo integral de los individuos es tomar en cuenta el aspecto humano y el fortalecimiento de competencias blanda a fin de facilitar el afrontamiento de la realidad vivida y poder sobrellevarla de la mejor manera y desde la resiliencia. Esto no significa dejar los contenidos programáticos a un lado sino que, por el contrario aprovecharse de ellos para adaptarlos al contexto en el que se desenvuelve la situación y trabajar su aplicabilidad a favor de mejorar la condición de vida.

En este orden de ideas, se puede decir que las *develaciones de los hallazgos en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la contingencia educativa en pandemia COVID-19 en Colombia* en los años 2020-2022 demostró su capacidad de adaptación y resiliencia debido a que a pesar de los desafíos, muchos lograron ajustarse a las nuevas modalidades de aprendizaje y enseñanza. Aun cuando las brechas de acceso los servicios básico de electricidad, conectividad y tecnología generaban desigualdades educativas. Sin embargo, el compromiso mancomunado de los actores socio educativos fue la clave para la obtención de aprendizajes significativos a partir de actividades que integraban a la familia en el proceso educativo vinculadas con la realidad y el contexto de desenvolvimiento.

Lo antes expuesto exacerba tanto la vocación docente como el amor familiar hacia la formación de las nuevas generaciones evidenciada en la capacidad de adaptación y la flexibilidad para adecuarse al dinamismo y complejidades del quehacer diario. Situación que contribuyó al reconocimiento de las potencialidades de los estudiantes desde cada uno de sus estilos y ritmos de aprendizaje al no contar con la presión exigida de una evaluación sumativa, sino que por el contrario la posibilidad de disfrutar del aprendizaje sin pensar en ser cuantificado disminuyó tensiones facilitando la adquisición de conocimientos de manera más efectiva, lo cual hace replantearse la educación hacia enfoques más formativos, inclusivos y contextualizados.

Con respecto al propósito dirigido hacia la *descripción de los elementos constitutivos del modelo pedagógico a ser implementado como plan de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza en situaciones emergentes en Colombia*, se puede decir que es necesario tener claro los propósitos educativos adaptados a la realidad existente siempre tomando en cuenta en que no puede verse afectada la continuidad formativa, la existencia de equidad, el constante apoyo pedagógico, la priorización en el desarrollo de habilidades blandas y con ello la autorregulación tanto del aprendizaje como emocional en pro de proteger la salud y el bienestar integral de los educandos y su entorno más cercano, por ello la importancia de la corresponsabilidad educacional dentro del modelo.

Para alcanzarlo, es importante que este modelo sea caracterizado por apuntar hacia la adaptabilidad y resiliencia institucional, implementando el aprendizaje activo equitativo y con accesibilidad a todos los medios y recursos necesarios y la adecuación tecnológica y formativa para una educación de calidad donde la evaluación sea formativa y enfocada hacia la salud y el bienestar mediante la colaboración institucional. Por ello, es importante que asuma unos principios ontológicos asociados con el constructivismo, la interdisciplinariedad, el pluralismo hermenéutico y el pragmatismo y desde lo epistémico se identifique con el aprendizaje significativo, la construcción de significado y la adaptabilidad epistemológica como entes rectores de este modelo.

Finalmente, en la cavilación vinculada con la construcción del modelo pedagógico a ser implementado como plan de contingencia educativa ajustable a todas las modalidades de enseñanza en situaciones emergentes en Colombia, es importante destacar su fundamentación tanto teórica en el humanismo, metodologías activas y conectivismo, como legal en los Derechos Humanos (1948) y del Niño (1989) donde establecen que por ningún motivo debe ser coartado el derecho a la educación permanente, valorizado y respaldado por los diversos documentos de la UNESCO y entre ellos los relacionados con la contingencia educativa (2020-2021) y en el ámbito nacional la Constitución Política de Colombia (1991), la Ley General de Educación (1994) y el decreto 660 (2020), los cuales

respaldan a los anteriores para mantener una continuidad educativa aun cuando las condiciones no sean las más idóneas para llevarlas a cabo.

Por todo lo antes expuesto, el modelo pedagógico asumido en contingencias educativas ante situaciones emergentes debe poseer cuatro componentes indiscutibles como son: (a) un enfoque pedagógico donde el currículo sea contextualizado de forma particular a cada realidad vivida, implementado en sus distintas modalidades a la par según la necesidad e interés del educando y con la posibilidad de contar con todos los medios y recursos instruccionales requeridos para tener un buen desempeño académico y personal; (b) establecimiento de roles durante la contingencia siempre desde la corresponsabilidad educativa donde el estado sea quien dote y facilite las condiciones, la educación sea constante y formativa, los docentes estén prestos a formar de forma integral a los aprendices, las familias sean un componente primordial de apoyo y los estudiantes gracias a esta articulación pueda tener aprendizajes significativos en cada uno de sus procesos de formación.

En cuanto al tercer componente asociado con las estrategias de enseñanza y aprendizaje, estas deben contar con la flexibilidad de medios y recursos adaptados a los distintos estilos, formas, tipos y ritmos de aprendizaje con una variabilidad de técnicas que permitan la participación e interacción de los aprendices con los contenidos a aprender por lo que la metodología más idónea para llevarlo a cabo son las activas desde los estudios de caso, el aula invertida, el aprendizaje basado en problemas y proyectos entre otros en los que el estudiante se convierta en el centro de proceso formativo y donde la evaluación sea formativa, centrada en el ser, pragmática, flexible, basada en evidencias y con una retroalimentación permanente de cada uno de los pasos seguidos para la construcción del conocimiento.

Idealizaciones de concreción

A Nivel Gubernamental

- Asegurar inversiones significativas en servicios básicos como electricidad e infraestructura tecnológica para garantizar el acceso a las diversas modalidades educativa como lo es la virtualidad, y la facilidad informativa en

la presencialidad e híbrida de ser posible, abordando las brechas de conectividad y proporcionando dispositivos a los estudiantes que así lo requieran.

- Establecer políticas educativas que promuevan la inclusión y la equidad, asegurando que todas las iniciativas y recursos estén diseñados para atender a la diversidad de estudiantes.
- Implementar programas de formación continua para directivos, docentes y familiares centrados en metodologías activas, uso efectivo de la tecnología y estrategias para abordar las necesidades emocionales de los estudiantes.
- Fomentar la flexibilidad en los planos de estudio, permitiendo adaptaciones y ajustes según las necesidades y circunstancias particulares.

A Nivel de los gerentes educativos

- Crear protocolos de contingencia específicos que guíen la transición entre modalidades educativas, asegurando una respuesta rápida y coordinada en situaciones de emergencia.
- Establecer incentivos y reconocimientos para las escuelas y docentes que adoptan enfoques innovadores y efectivos, incentivando la mejora continua.

A Nivel del Personal Docente

- Indagar oportunidades y recursos para el desarrollo de competencias tecnológicas sólidas, a fin de integrar eficientemente la tecnología en sus prácticas pedagógicas.
- Fomentar la implementación de metodologías activas que involucren a los estudiantes de manera significativa, promoviendo el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Centrar el proceso de enseñanza en el desarrollo de competencias blandas a fin de consolidar esas habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones emergentes en el diario devenir.
- Considerar el proceso de aprendizaje más que los productos disminuyendo la cuantificación y aumentando la retroalimentación constructiva a fin de que

el aprendiz disfrute cada momento de formación y convierta sus experiencias en aprendizajes significativos.

A Nivel de las Familias

- Estimular la participación de las familias en todas las actividades del proceso educativo, proporcionando recursos y orientación para apoyar el aprendizaje de sus representados.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del bienestar emocional en el hogar, brindando recursos y estrategias para apoyar la salud mental de los estudiantes.
- Mantener una comunicación efectiva y permanente con todo el personal institucional para llevar un seguimiento oportuno del proceso de aprendizaje de los educandos

A Nivel de los Estudiantes

- Introducir programas de desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la autorregulación, lo cual permitirá la gestión de su propio proceso educativo.
- Garantizar el acceso a medios y recursos educativos de calidad donde sea promovido el uso responsable de la tecnología como herramienta para el aprendizaje.
- Comprender que todas las situaciones son circunstanciales y pasajeras, y que depende de la actitud con la que se enfrente la posibilidad de sobrellevarla y salir de ella de la mejor manera.

REFERENCIAS

- Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. [Documento en Línea]. Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-213.pdf>. Grupo de Investigación Filosofía de la Educación (GIFE), Quito, Ecuador. [Consulta: 2023, septiembre 18].
- Álvarez, F. (2020). Los nuevos comienzos y la educación. Reflexiones desde el confinamiento. [Documento en línea]. Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus. Disponible: <https://www.clacso.org/los-nuevos-comienzos-y-laEducación-reflexiones-desde-el-confinamiento...> Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. [Consulta: 2020, febrero 20]
- Arricivita, A. (2006). Intervención psicosocial de los trabajadores sociales en emergencias y catástrofes. [Revista en línea]. Cuadernos de Crisis. Disponible en: cuadernosdecrisis.com/docs/2006/Num5Vol12006.pdf. Revista semestral de la psicología de las emergencias y la intervención en crisis. Núm. 5, Vol. 1. Año 2006. [Consulta: 2020, febrero 20]
- Ausubel, D. (1963). La psicología del aprendizaje verbal significativo. Grune y Stratton.
- Avendaño, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva. [Revista en línea]. Revista Luna Azul, núm. 36, enero-junio, 2013, pp. 110-133. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>. Universidad de Caldas - Colombia. [Consulta: 2021, agosto 20].
- Banco Mundial. (2022). El aprendizaje en la crisis: Priorizar la educación, políticas efectivas para recuperar el aprendizaje perdido. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Barrantes, R. (2014). Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto. San José, Costa Rica: EUNED.
- Biggs, J. (2003). Enseñando para una enseñanza de calidad en la universidad. Prensa Universitaria Abierta.
- Bloom, B.S (1956). Taxonomía de objetivos educativos: la clasificación de objetivos educativos. Manual I: Dominio cognitivo. Longmans, Verde.
- Bonwell, CC y Eison, JA (1991). Aprendizaje activo: crear entusiasmo en el aula. Informes de educación superior ASHE-ERIC.

- Boud, D. y Falchikov, N. (2006). Alinear la evaluación con el aprendizaje a largo plazo. *Valoración y evaluación en la educación superior*, 31(4), 399-413.
- Bruner, J. (1996). *La Cultura de la Educación*. Prensa de la Universidad de Harvard.
- Bruner, J. (1997). *La Educación, puerta de la cultura*. Madrid, España: Visor Dis, C.A.
- Chickering, AW y Gamson, ZF (1987). Siete principios de buenas prácticas en la educación de pregrado. *Boletín AAHE*, 39(7), 3-7.
- Coll, C. (2018). *Aprendizaje y enseñanza en la escuela*. Madrid, España: Morata.
- Convenio de Ginebra (ACNUR, 1951) Convención sobre el Estatus de los Refugiados [Documento en Línea]. Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950. Disponible en: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>. [Consulta: 2021, agosto 20].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. [Documento en Línea]. Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>. [Consulta: 2021, agosto 01].
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991*. (Colombia).
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Organización de las Naciones Unidas (ONU) 20 noviembre 1989, [Documento en Línea]. United Nations, Treaty Series, vol. 1577, p. 3, <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html> [Consulta: 2021, agosto 20].
- De Alba, A. (2020). *Currículo y operación pedagógica en tiempos de COVID-19. Futuro incierto*. [Documento en Línea]. Educación y pandemia una visión académica. isbn: 978-607-30-3220-9. Disponible: https://www.iisue.unam.mx/Investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Organización de las Naciones Unidas (ONU) 10 diciembre 1948, 217 A (III), disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html> [Consulta: 2021, agosto 20].
- Decreto 660 del 13 de mayo de 2020. [Documento en línea]. Presidencia de la República. Disponible: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/>

DECRETO%20470%20DEL%2024%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf.
República de Colombia. [Consulta: 2021, agosto 21]

Decreto 533 del 17 de abril de 2020. [Documento en línea]. Presidencia de la República. Disponible:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=111857>.
República de Colombia. [Consulta: 2021, agosto 23]

Decreto 662 del 26 de mayo de 2020. [Documento en línea]. Presidencia de la República. Disponible:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=122580>.
República de Colombia. [Consulta: 2021, agosto 23]

Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. [Documento en línea]. Presidencia de la República. Disponible:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110334#:~:text=DECRETA%3A,ART%3%8DCULO%202>. República de Colombia.
[Consulta: 2021, agosto 23]

Decreto 491 del 24 de marzo de 2020. [Documento en línea]. Presidencia de la República. Disponible:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=111114>.
República de Colombia. [Consulta: 2021, agosto 23]

Dweck, CS (2006). *Mentalidad: la nueva psicología del éxito*. Libros Ballantine.

Dewey, J. (1933). *How We Think: A Restatement of the Relation of Reflective Thinking to the Educative Process*. Houghton Mifflin Company.

Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2021). Definición de emergencia. [Documento en Línea]. Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://dle.rae.es/emergencia?m=form>. Asociación de Academias de la Lengua Española. [Consulta: 2021, agosto 20].

Epstein, J. (2001). *Asociaciones entre escuelas, familias y comunidad: preparar educadores y mejorar las escuelas*. Prensa de Westview.

Erickson, F (1982). Rigor científico. En Wittrock, M.C (Ed.): *La investigación en la enseñanza*. Paidós, Barcelona

Flórez, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Bogotá: McGraw-Hill.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020). *Educación en situaciones de emergencia: Acciones de UNICEF en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19*. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/18591/file>. [Consulta: 2022, agosto 02].

- Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. En: Grinnell, R. & Unrau, Y. (Eds.). Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches, pp.438-449. Nueva York: Oxford University Press.
- Fullan, M. (2020). El nuevo significado del cambio educacional. Prensa universitaria de profesores.
- Guía de Operaciones Escolares Seguras (2020) (Mensajes y Acciones Importantes para la Prevención y el Control del COVID-19 en las Escuelas, marzo de 2020) Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Guba, E. (1981). "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista". En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. La Enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal, 148-165.
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1989). Fourth generation evaluation. Newbury Park: Sage
- Hargreaves, A., & Fullan, M. (2012). Professional Capital: Transforming Teaching in Every School. Teachers College Press.
- Heidegger, M. (1979), "Ser, verdad y fundamento", en ¿Qué es metafísica?, Buenos Aires, Siglo xx.
- Husserl, E. (1970). Philosophie der Arithmetik. Mitergänzenden Texten (1890-1901), Londres: Den Haag, Martinus Nijhoff, Kluwer Academic Publisher.
- Husserl, E. (1997). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución (Traducción de Antonio Ziri6n Quijano). M6xico DF: UNAM (Original publicado em 1952).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2021). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la primera infancia. Bogot6, Colombia: ICBF.
- Izcara, S y Andrade, K. (2003). La entrevista en profundidad: teor6a y pr6ctica. Universidad Aut6noma de Tamaulipas. CD Victoria- Tamaulipas – M6xico.
- Johnson, D y Johnson, R. (1999). Aprender juntos y solos: aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista. Allyn y tocino.
- Johnson, D y Johnson, R. (2014). Aprendizaje cooperativo en el siglo XXI. Revisi6n Anual de la Educaci6n, 38(1), 1-26.

- Kristeva, J. (2013). "Diez principios para el humanismo del siglo XXI". Cuadernos de Literatura. XVII (33): 407-412 enero-junio.
- Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. (2021). Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/tag/laboratorio-de-economia-de-la-educacion-puj/>. [Consulta: 2021, agosto 01].
- Leal, N. (2001). El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.
- Leal, N. (2003). El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.
- Ley General de Educación (Ley 115) (1994) (1994). [Documento en línea]. Ley 115. Disponible: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292> [Consulta: 2021, agosto, 18].
- Martínez, A. (1995). La enseñanza como posibilidad del pensamiento. Pedagogía y Epistemología. Colección Pedagogía e historia. Cooperativa Editorial del Magisterio. Colombia.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos hermenéuticos. Métodos fenomenológicos. Métodos etnográficos. México D.F.; Trillas.
- Martínez, M., (2010). Nuevos Paradigmas en la Investigación. Venezuela: Alfa.
- Mendizabal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis et.al. Estrategias de Investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona, España, p.p 65-103.
- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand Oaks: Sage
- Miguel, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. [Revista en Línea]. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. L, núm. Esp.-, 2020, pp. 13-40. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/270/27063237017/27063237017.pdf>. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. México[Consulta; 2023, septiembre 18].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Informe de seguimiento de la educación en Colombia durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Bogotá, Colombia: MEN.

- Molano, F. (2016). El humanismo en perspectiva histórica. [Revista en línea]. Escuela y Formación Humanista. Miradas desde la investigación educativa. p p. 13-29. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117010004/pdf>. Universidad de La Salle. [Consulta: 2021, agosto 21].
- Nava, J. (2017). La esencia del conocimiento. El problema de la relación sujeto-objeto y sus implicaciones en la teoría educativa. [Documento en Línea]. RIDE. Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 8, núm. 15, 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4981/498154006032/html/>. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. [Consulta: 2021, agosto 13].
- Novak, JD (2010). Aprender, crear y utilizar conocimiento: mapas conceptuales como herramientas facilitadoras en escuelas y corporaciones. Rutledge.
- Nussbaum, M. (2005). El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma de la educación liberal. Madrid: Planeta.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005). Lineamientos del Reglamento Sanitario Mundial. [Documento en Línea]. Reglamento Sanitario Internacional. Disponible en: https://www.who.int/ihr/IHR_2005_es.pdf. [Consulta: 2021, agosto 01].
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019). Coronavirus disease (COVID-19) outbreak. Geneva: WHO, 2010. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>. [Consulta: 2021, agosto 01].
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). Declaración de Pandemia COVID-19. [Página oficial]. Disponible: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/covelcoronavirus-2019?gclid=CjwKCAJwj975BRBUEiwA4whRB0JGF88OSwpCJBN...> [Consulta: 2021, agosto 01].
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2000). Foro mundial sobre la educación. Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril de 2000. [Documento en Línea]. Informe final. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-110926_archivo_pdf4.pdf. [Consulta: 2021, agosto 20].
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2020). La educación en tiempos de la COVID-19. Informe de seguimiento de la educación en el mundo. París: UNESCO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2020). COVID-19 Respuestas. [Página oficial]. Disponible en: <https://es.unesco.org/covid19>. [Consulta: 2021, agosto 01].
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2021). E2030: educación y habilidades para el siglo XXI. París, Francia: UNESCO.
- Orozco, W. (2022). COVID-19: implicaciones para prácticas e identidades docentes en una Escuela Normal colombiana”. [Revista en Línea]. Revista Historia de la Educación Latinoamericana vol.24 no.38 (2022). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v24n38/0122-7238-rhel-24-38-127.pdf>. Normal Superior Rafael María Giraldo, Colombia. [Consulta: 2023, septiembre 18].
- Padrón, J. (2001). El problema de organizar a investigación en la UNESR. Línea de investigación en Enseñanza-Aprendizaje de la Investigación. Caracas: UNESR.
- Pérez, C. (2019). Educación Indígena Propia en Colombia, emergencia de un modelo pedagógico (la dimensión pedagógica del SEIP desde los pueblos Inga y Awá). [Documento en Línea]. Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias humanas y sociales. Disponible: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76715/PerezCarlosE-tesis....> [Consulta: 2021, agosto 21].
- Plan Decenal de Educación 2016-2026. MEN. (2015). [Documento en Línea]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-56827.html?_noredirect=1. [Consulta; 2021, agosto 01].
- Plaza, M. (2020). Situaciones sociales emergentes, sociedad civil y facilitación. [Documento en línea]. Instituto de facilitación y cambio, IIFACE. Disponible en: <https://iiface.org/situaciones-sociales-emergentes-sociedad-civil-y-facilitacion/>. [Consulta: 2021, agosto 20].
- Pozo, J. I. (2016). Aprendices y maestros: La nueva cultura educativa. Barcelona, España: Paidós.
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. On the Horizon, 9(5), 1-6.
- Puy, A y Romero, A.J (1998). Claves para la intervención psicosocial en desastres. En Martín González, A (Eds.), Psicología Comunitaria, fundamentos y aplicaciones. Madrid: Ed. Síntesis.
- Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, 2004) Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia, crisis crónicas y reconstrucción temprana. [Documento en Línea]. INEE- UNESCO. Disponible: https://www.eird.org/publicaciones/INEE_MSEE_Esp

anol.pdf [Consulta: 2021, agosto 20].

- Rincón, J. (2016). La formación ética en la enseñanza. Ediciones ECOE.
- Rodríguez, M. (2022). La crisis sanitaria y el impacto en el sistema educativo colombiano. *Revista de Educación*, 40(1), 21-34.
- Rogers, CR (1983). Libertad para aprender para los años 80. Compañía editorial Charles E. Merrill.
- Ruiz, J. & Ispizua, M. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. [Revista en Línea]. *Liber*, vol.13, n.13, pp.71-78. ISSN 1729-4827. Disponible: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-4827200700010009&script=sci_abstract. Scielo Perú. [Consulta: 2022, marzo 21].
- Sanabria, I. (2020). Educación virtual: oportunidad de aprender a aprender. [Documento en Línea]. *Análisis Carolina*, serie: formación virtual. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/07/AC-42.-2020.pdf>. Agenda 2030. [Consulta: 2023, septiembre 2018].
- Sandín, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. [Documento en Línea]. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Disponible: <http://www.ditso.cunoc.edu.gt/articulos/8666f254fa495429eb13E30ddc157680c1c5ca84.pdf> ARFO Editores e Impresores Ltda. [Consulta: 2021, agosto 13].
- Sandoval, C. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. [Revista en Línea]. *Revista internacional Tecnológica – educativa Docentes 2.0*. Disponible en: <https://ojs.docentes20.com/index.php/revistadocentes20/article/view/138/36> 6. Corporación Universitaria minuto de Dios. Colombia. [Consulta: 2022, septiembre 18].
- Santana, R. (2020). La utopía de la educación virtual en Maicao [Periódico en Línea]. Periódico digital del 11 de mayo de 2020. Disponible en: <https://laguajirahoy.com/featured/la-utopia-de-la-educacion-virtual-en-maicao.html>. [Consulta: 2021, agosto 06].

- Siemens, G. (2005). Conectivismo: una teoría del aprendizaje para la era digital. *Revista internacional de tecnología educativa y aprendizaje a distancia*, 2(1), 3-10.
- Skovsmose, O. (2000). Escenarios de investigación. [Revista en Línea]. *REVISTA EMA*. 2000, VOL. 6, N° 1, 3-26. Disponible en: http://funes.uniandes.edu.co/1122/1/70_Skovsmose2000Escenarios_RevEMA.pdf. [Consulta: 2022, agosto 02].
- Stiggins, RJ (2002). Crisis de la evaluación: La ausencia de evaluación para el aprendizaje. *Phi Delta Kappan*, 83(10), 758-765.
- Taras, M. (2005). Evaluación –sumativa y formativa– algunas reflexiones teóricas. *Revista británica de estudios educativos*, 53(4), 466-478.
- Taylor, S & Bogdan, R.(1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós, España.
- Todorov, T. (1999). *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*. Madrid: Paidós.
- Turró, S. (1996). *Tránsito de la naturaleza a la historia en la filosofía de Kant*. Anthropos: Barcelona
- Universidad de los Andes. (2021). *Estudio sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en la educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Vallés, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vygotsky, LS (1978). *La mente en la sociedad: el desarrollo de procesos psicológicos superiores*. Prensa de la Universidad de Harvard.
- Weber, M. (1995). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica. México
- Zubiria, J. (2007). *Los modelos pedagógicos*. FAMDI

Revisar pues los siguientes autores están en el texto, pero no en referencias:

Anexo

A-1

Guion de entrevista docentes

GUIÓN DE ENTREVISTAS DOCENTES

1. Cuénteme desde su experiencia, ¿Cómo fue el proceso de enseñanza y aprendizaje vivido en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria, ocasionada por la Pandemia COVID-19?
2. ¿Describa qué elementos tomaba en cuenta para llevar a cabo la enseñanza durante la contingencia?
3. ¿Qué tipo de lineamientos fueron emanados por los directivos para la planeación, ejecución y evaluación de los aprendizajes?
4. ¿Qué cosas le agradaron y desagradaron de la contingencia educativa?
5. ¿Podría narrarme una jornada completa de clases durante la pandemia?
6. ¿Cómo llevaba a cabo las actividades y evaluación durante la contingencia?
7. ¿De qué manera eran motivados los estudiantes y familiares durante la contingencia educativa?
8. ¿De qué manera eran desarrollados los diferentes tipos de saberes (¿Conocer, hacer, ser y convivir durante la contingencia)?
9. ¿Cómo solía orientar a los estudiantes y a sus familiares en ese tiempo?
10. ¿Cuál cree usted que debe ser el rol del docente, del estudiante y de la familia en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?
11. ¿Cuál enfoque teórico debería ser asumido en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?
12. ¿Cómo debería ser el currículo (contexto, contenidos) en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?
13. ¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes? ¿Podría dar un ejemplo de actividad desde dichas modalidades?
14. ¿Qué tipo de estrategias (técnicas, métodos, medios, recursos y evaluación) deberían utilizarse en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?

Anexo

A-2

Guion de entrevista directivos

GUIÓN DE ENTREVISTAS DIRECTIVOS

1. ¿Qué tipo de lineamientos fueron emanados por los directivos para la planeación, ejecución y evaluación de los aprendizajes?
2. ¿Qué tipo de limitantes y oportunidades encontró en la contingencia educativa?
3. ¿Qué rescataría y desecharía de todo lo vivido durante la contingencia educativa?
4. ¿De que manera eran motivados los docentes, y familiares durante la contingencia?
5. ¿Cuál cree usted que debe ser el rol del directivo, docente, estudiante y familia en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?
6. ¿Cómo debería ser el currículo (contexto, contenidos) en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?
7. ¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes? ¿Podría dar un ejemplo de actividad desde dichas modalidades?
8. ¿Qué tipo de estrategias (técnicas, métodos, medios, recursos y evaluación) deberían utilizarse en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?

Anexo

A-3

Guion de entrevista estudiantes

GUIÓN DE ENTREVISTAS ESTUDIANTES

1. Cuéntame desde tu experiencia, ¿Cómo fue el proceso de enseñanza y aprendizaje vivido en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria, ocasionada por la Pandemia COVID-19?
2. Nárrame un día de clases durante la contingencia
3. ¿Qué cosas te agradaron y desagradaron de la contingencia educativa?
4. ¿De qué forma solías aprender durante la pandemia?
5. ¿Cómo te motivabas o motivaban para aprender durante la pandemia?
6. ¿Qué tipo de apoyo o acompañamiento recibías durante la contingencia educativa?
7. En caso de volver a vivir un tipo de situación dónde no pudiesen darse las clases de manera regular, ¿Cómo te gustaría aprender?
8. ¿Cuál crees tú que debe ser el rol del docente, del estudiante y de la familia en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?

Anexo

A-4

Guion de entrevista familiares

GUION DE ENTREVISTAS FAMILIARES

1. Cuénteme desde su experiencia, ¿Cómo fue el proceso de enseñanza y aprendizaje de su hijo(a) vivido por usted en la contingencia educativa ante la emergencia sanitaria, ocasionada por la Pandemia COVID-19?
2. ¿De qué manera participó usted durante ese proceso?
3. ¿Qué cosas le agradaron y desagradaron de la contingencia educativa?
4. ¿Cómo fue la experiencia de su hijo durante la contingencia?
5. ¿Observó algún cambio en su hijo?, ¿Cuál sería y a qué lo atribuiría?
6. ¿De qué manera eran motivados los estudiantes y usted como familiar acompañante del proceso durante la contingencia educativa?
7. En caso de volver a vivir un tipo de situación dónde no pudiesen darse las clases de manera regular, ¿Cuál cree usted que debe ser el rol del directivo, docente, estudiante y familia en tiempos de contingencia educativa?

Anexo

B-1

Autorización para incursionar en la realidad

Objeto de estudio

AUTORIZACIÓN PARA INCURSIONAR EN LA REALIDAD OBJETO DE ESTUDIO

Fecha: _____

Sr(a): _____

Director de la institución educativa: _____

Dirección: _____

Estimado Sr(a) _____

Le presente tiene como finalidad solicitar de su autorización para realizar un estudio de investigación en su institución. Actualmente estoy inscrito en el Doctorado en educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y estoy en proceso de desarrollar mi trabajo de tesis doctoral. El estudio se titula “Contingencia Educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia”. Espero que la administración de la escuela me permita entrevistar (de manera anónima) a directivos, docentes, estudiantes y padres, familiares o acudientes de la escuela de acuerdo con guion de entrevista el cual se aplicará posteriormente.

Así mismo, quienes deseen participar de forma voluntaria, recibirán una carta de consentimiento informado para ser firmada en aprobación de su participación en el estudio (se adjunta copia) el cual tendrán derecho a quedarse con una copia y otra estará en los anexos del presente estudio.

Si se otorga la aprobación, los directivos, docentes, familiares y estudiantes participantes serán entrevistados en un lugar tranquilo consensuado entre el investigador y el entrevistado el cual no debería tener una duración máxima de dos horas, o el tiempo que a bien disponga el entrevistado.

Los hallazgos encontrados en la información recabada se triangularán para el trabajo de tesis doctoral, socializándose posteriormente con los sujetos del estudio, donde los resultados individuales de éste permanecerán absolutamente confidenciales y anónimos. Si el mismo se publica, solo se documentarán los

resultados combinados sin que su escuela / centro, ni los participantes individuales incurrirán en costos.

Su aprobación para realizar este estudio será muy apreciada. Haré un seguimiento a esta solicitud en aras de iniciar con el proceso de recolección de la información, no antes sin aclararle que tengo toda la disposición para responder cualquier pregunta o inquietud que pueda tener en ese momento. Puede comunicarse conmigo a mi dirección de correo electrónico: _____ y a mi número telefónico: _____.

Si está de acuerdo, por favor firme a continuación y devuelva la autorización. De ser posible, adjunte una carta de permiso firmada con el membrete de su institución, reconociendo su consentimiento para que se lleve a cabo este estudio en sus instalaciones.

Sin más a que hacer referencia,

Carmen Rosa Moreno Hoyos

Aprobado por:

Firma

Nombres y Apellidos: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Anexo
B-2
Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DOCENTES



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR F
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Maicao, agosto de 2022

Consentimiento Informado

Estimado Participante: _____

Institución al cual pertenece: _____

Rol desempeñado: _____

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, se encuentra realizando una investigación titulada: **Contingencia Educativa: un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia**, desarrollada por Carmen Rosa Moreno Hoyos, en el marco de su trabajo de tesis como requisito para optar al grado de Doctor en Educación. El presente documento tiene como finalidad hacerle conocer los detalles del estudio y solicitarle su consentimiento informado para participar en él en calidad de informante clave a través de la técnica de la entrevista.

El objetivo del estudio, va dirigido a “*Generar un modelo pedagógico de contingencia educativa para situaciones emergentes en Colombia*”. El mismo se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo, con la aplicación de la teoría fundamentada a través del método fenomenológico.

Por tanto, su participación en este estudio es de carácter libre y voluntario, pudiendo solicitar ser excluido de esta investigación y que sus intervenciones no sean consideradas en esta investigación sin justificación previa ni perjuicio para usted. De acceder a participar en esta investigación, lo hará bajo su expreso consentimiento informado que firma y autoriza. Además, se compromete a proveer información real en cada instancia que le sea solicitada y responder de acuerdo con sus concepciones, conocimientos y experiencias, utilizando su lenguaje habitual al hablar, responder o reflexionar.

La confidencialidad de su identidad será resguardada por las siguientes medidas:

1. Las entrevistas serán anónimas y solo la investigadora responsable tendrá acceso a los datos proporcionados en ellas. Las mismas, recibirán un código por cada participante, que solo conocerá la investigadora responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato elegido por el participante.
2. En el análisis general de los datos se utilizará una estructura de códigos para identificar la información que surja, su pertenencia al instrumento y el momento

en que se realizó. Dadas las características del estudio los datos cualitativos serán usados solamente en instancias académicas de investigación y aquellas propias de la divulgación investigativa.

3. la Investigadora Responsable se compromete a socializar con los participantes de investigación los hallazgos encontrados del estudio previo a su publicación de acuerdo con el criterio de Conformabilidad y validez del mismo.
4. los participantes podrán consultar la información que ha generado en cualquier momento durante la ejecución del proyecto previa solicitud a la investigadora responsable del estudio, quien se compromete a brindar cooperación y proponer vías para tal acceso.
5. En la presentación de resultados se utilizarán nombres ficticios y se reservará todo posible indicio que permita una identificación posible como lugares, instituciones, guardias, etc.
6. Asimismo, la Investigadora Responsable asume un compromiso de confidencialidad para resguardar identidad de todos los involucrados en este estudio.
7. Tanto este consentimiento, como los documentos impresos que se generen y sean necesarios utilizar se almacenarán por cinco años a contar del término del estudio, una vez finalizado el plazo se procederá a su eliminación de forma reservada.

En cuanto a los beneficios del estudio, el mismo será un aporte teórico al conocimiento académico y científico, por cuánto permitirá reflexionar y quizás comprender de forma holística aspectos importantes del modelo pedagógico implementado durante la contingencia educativa durante la pandemia Covid-19. Por consiguiente, producto de su participación no se generan incentivos económicos ni de ningún tipo. Cabe destacar también que su participación en este estudio tampoco tiene asociado ningún tipo de costo para usted, siendo la Investigadora Responsable quien se acerca al lugar donde usted estime conveniente para la realización de la encuesta y/o entrevistas.

De generarse alguna controversia o molestia fruto de alguna pregunta o reflexión durante su participación en las entrevistas, la Investigadora Responsable procurará contener emocionalmente y brindar la asistencia requerida al participante. Si usted tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de este estudio, reclamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contáctese con la Investigadora Responsable, Carmen Rosa Moreno Hoyos, al número de teléfono: _____ o correo electrónico: _____. O de ser el caso, con el tutor responsable del presente estudio, Dr. Ildebrando Zabala González a su número de contacto: _____ o correo electrónico: _____.

Participante

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, de los costos y riesgos implicados, y del acceso y resguardo de la información que sea producida en el estudio. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será usada solo con fines de difusión científica.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Nombre del Participante

Nombre del Investigador

Fecha

(en letras de imprenta)

(en letras de imprenta)

Firma del acudiente

Firma

Nota: Se deja constancia en este instante que este documento (consentimiento informado) será firmado a dos copias, quedando una de ellas en manos de la investigadora responsable y la otra copia en manos del participante.

Anexo
C-1
Proceso de análisis

Docente 1.

	Descripción Protocolar	Comentarios iniciales
1.	¿En términos generales, ¿cuál es su apreciación sobre el proceso enseñanza aprendizaje, realizado por Usted durante la pandemia del COVID-19?	
2.	En la zona rural se caracteriza por la pobreza extrema, baja calidad	Requerimientos
3.	de vida, con poca inversión en infraestructura y tecnología y sin	
4.	desarrollo de muchas competencias, entre ellas las	Para contingencias: Del estado, dotación de recursos tecnológicos en todas las regiones e infraestructuras educativas
5.	computacionales, la pandemia del COVID 19 nos reinventó a todos	Rol docente: cualidades requeridas: creatividad, flexibilidad
6.	en la manera de enseñar y aprender, pues como docentes tenemos el	
7.	reto de implementar o de buscar estrategias pedagógicas en las	
8.	cuales se busca poder transmitir esos conocimientos para el	
9.	beneficio de nuestros estudiantes.	
10.	¿Cuáles fueron los elementos más importantes considerados por Usted para realizar su planificación académica en tiempos de la pandemia del COVID-19?	
11.	Distanciamiento físico	Rol docente: Exploración diagnóstica:
12.	Uso de equipos tecnológicos	distanciamiento físico,
13.	Uso de tutorías y apoyo estudiantil a través de las redes sociales	disponibilidad y manejo de tecnología,
14.	Aprendizaje autónomo	aprendizaje autónomo,
15.	Horarios flexibles	flexibilidad horaria,
16.	Comunicación bidireccional	comunicación bidireccional,
17.	Optimización de los tiempos	optimización de tiempos Orientación pedagógica: vía redes sociales
18.	¿Podría indicar las estrategias y recursos considerados por usted para planificar las actividades académicas durante la pandemia del COVID-19?	
19.	No todas las familias tienen equipos con capacidad de conectividad,	Autogestión docente: sin
20.	por lo que los docentes quienes realizamos nuestra labor educativa	

21.	desde casa, dicen: “Estoy trabajando con mi internet, con los	apoyo institucional y gubernamental
22.	minutos que yo pago, con mi celular y con los medios que tengo a	
23.	la mano, no recibo ayuda del gobierno, ni de mi institución”.	
24.	¿Cuáles fueron los criterios utilizados por Usted para realizar la evaluación en sus cursos durante la pandemia del COVID-19?	
25.	Reconocer las condiciones en las que se ha desarrollado la	Normativa: Currículum emergente en contingencia, Contempla el entorno y condiciones donde se desenvuelve la enseñanza
26.	enseñanza aprendizaje durante la Pandemia y para ello fue	
27.	necesario: <input type="checkbox"/> Comprender que, para todos en especial para los	
28.	estudiantes las condiciones impuestas por el MEN a partir de la	
29.	pandemia representaron un desafío, como en la transformación de	
30.	todas las interacciones a modalidades no presenciales de trabajo	
31.	escolar desde casa.	
32.	Y Sólo se evalúa lo que efectivamente se enseñó, en el marco del	
33.	Curriculum elaborado por el MEN a partir de la Modalidad y los	
34.	Diseños Curriculares diseñados en el PEI de la Institución.	
35.	Y Se deberá contemplar el entorno en que tuvieron lugar esas	
36.	enseñanzas, y la forma en que los estudiantes participaron en cada	
37.	uno de los procesos. de enseñanza.	
38.	¿De qué manera realizó el acompañamiento pedagógico en sus estudiantes durante la pandemia del COVID-19?	
39.	Fue un reto muy complicado atender labores docentes ante la	Vivencia docente: reto personal: labores docentes, domésticas, acompañamiento o educativo a hijos, cuidado a adultos mayores. Estrategias de enseñanza: guías y llamada telefónica
40.	emergencia de salud, ya que al estar en nuestros hogares debíamos	
41.	cumplir otras responsabilidades como el estudio de nuestros hijos,	
42.	la limpieza del hogar, el cuidado de adultos mayores, entre otros;	
43.	que, junto con la ausencia de dispositivos electrónicos, conexión	
44.	wifi y poca formación previa en TICS, dificultaban el adecuado	
45.	acompañamiento. Se realizaron guías y a través de llamadas	
46.	telefónicas.	
47.	Cuál es su consideración respecto a la relación existente entre la familia, la escuela y la comunidad, durante la pandemia del COVID-19?	
48.	Refleja la necesidad de asentar el conjunto de competencias	Requerimientos Para contingencias: Del Estado: Formación general en hábitos de vida y herramientas pedagógicas para la
49.	mínimas dirigidas al aprendizaje desde casa.	

		formación en casa
50.	¿Cuál cree usted debe ser el rol del docente en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
51.	El rol docente como facilitador de procesos o mediador. la	Rol docente: cualidades requeridas: creatividad
52.	creatividad debe imperar.	
53.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del estudiante en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
54.	Un estudiante autónomo, creativo, recursivo.	Requerimientos Para contingencias: Del estudiante: creativo, recursivo, autónomo
55.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol de la familia en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
56.	La familia debe ser un agente protector.	Requerimientos Para contingencias: De la familia, agente protector
57.	¿De qué manera considera usted debe ser considerado el contexto en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
58.	El contexto en tiempos de contingencia educativa debe ser	
59.	considerado una oportunidad de tomar decisiones en aras de	
60.	sociedades y sistemas educativos más equitativos, resilientes, y	
61.	proactivos.	
62.	¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
63.	Se consideró la modalidad a distancia como la única opción viable	De la educación en tiempos de contingencia: modalidades, a distancia desde la lúdica
64.	para seguir brindando educación a los estudiantes de todos los	
65.	niveles educativos.	

66.	¿Qué tipo de incidencias físicas, psicológicas y emocionales considera usted se vivieron durante la contingencia educativa de la pandemia COVID-19?	
67.	La dificultad del autocontrol de los y las estudiantes, lidiar con la	Vivencia estudiantil: tiempo difícil: poco control de emociones, ansiedad por problemas de aprendizaje, adicción a dispositivos electrónicos
68.	ansiedad del aprendizaje de niños y niñas, falta de interés por	
69.	estudiar, adicción a los dispositivos electrónicos y actos de	
70.	rebeldía que se oponen a los objetivos de aprendizaje	
71.	¿Cuáles serían sus aportes en contribuir a mitigar las incidencias físicas, psicológicas y emocionales vividas durante la pandemia COVID-19 en Colombia, en caso de tener que experimentar otra situación de contingencia a futuro?	
72.	Entre algunos de mis aportes sería potenciar la búsqueda de la	Requerimientos para contingencia: Del docente: Potenciar la lúdica en el aprendizaje y comunicación familiar y disminuir adicción tecnológica
73.	diversión en las clases, superar la adicción a la tecnología y proveer	
74.	de estrategias para mejorar la comunicación con la familia.	
75.	¿A su parecer cuales serían las ventajas de la educación a distancia, realizada en Colombia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19?	
76.	Mayor comodidad.	De la educación en tiempos de contingencia: ventajas: mayor comodidad, tiempo de calidad en familia, acceso a contenidos, incrementa responsabilidad estudiantil, ubicuidad, temporalidad, menor gasto económico
77.	Menos gastos.	
78.	Tener más tiempo de calidad con la familia.	
79.	Sentido de la responsabilidad.	
80.	Podrás ver las clases en cualquier parte y en cualquier momento.	
81.	Tendrás la libertad de repasar las clases cada que quieras.	
82.	¿A su parecer cuales serían las desventajas de la educación a distancia, realizada en Colombia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19?	
83.	Requiere autodisciplina y constancia	

84.	<u>Aislamiento social</u>	De la educación en tiempos de contingencia: <u>Desventajas:</u> Requiere autodisciplina, constancia y buena tecnología, el aislamiento social inhibe socialización, poca práctica de contenidos y calidad educativa, mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar, problemas de ansiedad y salud mental, deserción escolar
85.	<u>Menos formación práctica</u>	
86.	<u>Requiere buena tecnología</u>	
87.	<u>Oferta poca calidad</u>	
88.	<u>Aumento de casos de maltrato intrafamiliar</u>	
89.	<u>Problema de ansiedad</u>	
90.	<u>Poca comunicación con los compañeros y docentes</u>	
91.	<u>Deserción escolar</u>	
92.	<u>Problema de salud mental</u>	

Docente 1	De la educación en tiempos de contingencia	Normativa	Currículum emergente en contingencia	Contempla el entorno y condiciones donde se desenvuelve la enseñanza	L25-37	
		Modalidades	A distancia	Desde la lúdica	L63-65	
		Ventajas	Mayor	comodidad	Responsabilidad del estudiante	L76-81
				Tiempo de calidad en familia acceso contenidos		
			Incrementa			
			Ubicuidad			
			Temporalidad			
		Menor gasto económico				
		Desventajas	Requiere	Autodisciplina y constancia	Inhibe socialización	L83-92
				Buena tecnología		
			Aislamiento social			
			Poca	práctica de contenidos		
				calidad educativa		
Mayor cantidad de casos de	violencia intrafamiliar					
	problemas	de ansiedad de salud mental				
Deserción escolar						
	Rol docente		Creatividad			

		Cualidades requeridas	Flexibilidad		L5-9, L51-52	
		Exploración diagnóstica	Aprendizaje autónomo		L11-17	
			Flexibilidad horaria			
			Optimización del tiempo			
			Distanciamiento físico			
			Disponibilidad y manejo de tecnología			
		Autogestión docente	Sin apoyo	institucional	L19-23	
				gubernamental		
		Estrategias de enseñanza	guías		L45-46	
			Llamadas telefónicas			
			Medios instruccionales	Guía pedagógica		Material impreso
		Orientación pedagógica	Vía redes sociales		L13	
	Vivencia docente	Reto personal	Atender desde casa	Labores docentes	L39-45	
						domésticas
						Acompañamiento educativo a hijos
						Cuidado de adultos mayores
				carencia	conectividad	Dispositivos electrónicos
	Vivencia estudiantil	Tiempo difícil	Poco autocontrol de emociones		L67-70	
				Adicción a dispositivos electrónicos		
				ansiedad		Problemas de aprendizaje
	Requerimientos Para contingencias	Del docente	Potenciar	Lúdica en el aprendizaje	L72-74	
						Comunicación familiar
			Disminuir	Adicción a la tecnología		
			Del Estado	Ofrecer	Formación general	Hábitos de vida
						Herramientas pedagógicas para la formación en casa
		Del estudiante	creativo		L54	
			recursivo			
			Aprendizaje autónomo			
		De la familia	Agente protector		L56	

Docente 1.

	Descripción Protocolar	Comentarios iniciales
93.	¿En términos generales, ¿cuál es su apreciación sobre el proceso enseñanza aprendizaje, realizado por Usted durante la pandemia del COVID-19?	
94.	En la zona rural se caracteriza por la pobreza extrema, baja calidad	Requerimientos
95.	de vida, con poca inversión en infraestructura y tecnología y sin	
96.	desarrollo de muchas competencias, entre ellas las	Para contingencias: Del estado, dotación de recursos tecnológicos en todas las regiones e infraestructuras educativas
97.	computacionales, la pandemia del COVID 19 nos reinventó a todos	Rol docente: cualidades requeridas: creatividad, flexibilidad
98.	en la manera de enseñar y aprender, pues como docentes tenemos el	
99.	reto de implementar o de buscar estrategias pedagógicas en las	
100.	cuales se busca poder transmitir esos conocimientos para el	
101.	beneficio de nuestros estudiantes.	
102.	¿Cuáles fueron los elementos más importantes considerados por Usted para realizar su planificación académica en tiempos de la pandemia del COVID-19?	
103.	Distanciamiento físico	Rol docente: Exploración diagnóstica: distanciamiento físico,
104.	Uso de equipos tecnológicos	disponibilidad y manejo de tecnología,
105.	Uso de tutorías y apoyo estudiantil a través de las redes sociales	aprendizaje autónomo, flexibilidad horaria,
106.	Aprendizaje autónomo	comunicación bidireccional,
107.	Horarios flexibles	optimización de tiempos
108.	Comunicación bidireccional	Orientación pedagógica: vía redes sociales
109.	Optimización de los tiempos	
110.	¿Podría indicar las estrategias y recursos considerados por usted para planificar las actividades académicas durante la pandemia del COVID-19?	
111.	No todas las familias tienen equipos con capacidad de conectividad,	Autogestión docente: sin
112.	por lo que los docentes quienes realizamos nuestra labor educativa	

113.	desde casa, dicen: “Estoy trabajando con mi internet, con los	apoyo institucional y gubernamental
114.	minutos que yo pago, con mi celular y con los medios que tengo a	
115.	la mano, no recibo ayuda del gobierno, ni de mi institución”.	
116.	¿Cuáles fueron los criterios utilizados por Usted para realizar la evaluación en sus cursos durante la pandemia del COVID-19?	
117.	Reconocer las condiciones en las que se ha desarrollado la	Normativa: Currículum emergente en contingencia, Contempla el entorno y condiciones donde se desenvuelve la enseñanza
118.	enseñanza aprendizaje durante la Pandemia y para ello fue	
119.	necesario: <input type="checkbox"/> Comprender que, para todos en especial para los	
120.	estudiantes las condiciones impuestas por el MEN a partir de la	
121.	pandemia representaron un desafío, como en la transformación de	
122.	todas las interacciones a modalidades no presenciales de trabajo	
123.	escolar desde casa.	
124.	Y Sólo se evalúa lo que efectivamente se enseñó, en el marco del	
125.	Currículum elaborado por el MEN a partir de la Modalidad y los	
126.	Diseños Curriculares diseñados en el PEI de la Institución.	
127.	Y Se deberá contemplar el entorno en que tuvieron lugar esas	
128.	enseñanzas, y la forma en que los estudiantes participaron en cada	
129.	uno de los procesos. de enseñanza.	
130.	¿De qué manera realizó el acompañamiento pedagógico en sus estudiantes durante la pandemia del COVID-19?	
131.	Fue un reto muy complicado atender labores docentes ante la	Vivencia docente: reto personal: labores docentes, domésticas, acompañamiento o educativo a hijos, cuidado a adultos mayores. Estrategias de enseñanza: guías y llamada telefónica
132.	emergencia de salud, ya que al estar en nuestros hogares debíamos	
133.	cumplir otras responsabilidades como el estudio de nuestros hijos,	
134.	la limpieza del hogar, el cuidado de adultos mayores, entre otros;	
135.	que, junto con la ausencia de dispositivos electrónicos, conexión	
136.	wifi y poca formación previa en TICS, dificultaban el adecuado	
137.	acompañamiento. Se realizaron guías y a través de llamadas	
138.	telefónicas.	
139.	Cuál es su consideración respecto a la relación existente entre la familia, la escuela y la comunidad, durante la pandemia del COVID-19?	
140.	Refleja la necesidad de asentar el conjunto de competencias	Requerimientos Para contingencias: Del Estado: Formación general en hábitos de vida y herramientas pedagógicas para la
141.	mínimas dirigidas al aprendizaje desde casa.	

		formación en casa
142.	¿Cuál cree usted debe ser el rol del docente en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
143.	El rol docente como facilitador de procesos o mediador. la	Rol docente: cualidades requeridas: creatividad
144.	creatividad debe imperar.	
145.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del estudiante en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
146.	Un estudiante autónomo, creativo, recursivo.	Requerimientos Para contingencias: Del estudiante: creativo, recursivo, autónomo
147.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol de la familia en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
148.	La familia debe ser un agente protector.	Requerimientos Para contingencias: De la familia, agente protector
149.	¿De qué manera considera usted debe ser considerado el contexto en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
150.	El contexto en tiempos de contingencia educativa debe ser	
151.	considerado una oportunidad de tomar decisiones en aras de	
152.	sociedades y sistemas educativos más equitativos, resilientes, y	
153.	proactivos.	
154.	¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa, como la vivida durante la pandemia COVID-19, u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
155.	Se consideró la modalidad a distancia como la única opción viable	De la educación en tiempos de contingencia: modalidades, a distancia desde la lúdica
156.	para seguir brindando educación a los estudiantes de todos los	
157.	niveles educativos.	

158.	¿Qué tipo de incidencias físicas, psicológicas y emocionales considera usted se vivieron durante la contingencia educativa de la pandemia COVID-19?	
159.	La dificultad del autocontrol de los y las estudiantes, lidiar con la	Vivencia estudiantil: tiempo difícil: poco control de emociones, ansiedad por problemas de aprendizaje, adicción a dispositivos electrónicos
160.	ansiedad del aprendizaje de niños y niñas, falta de interés por	
161.	estudiar, adicción a los dispositivos electrónicos y actos de	
162.	rebeldía que se oponen a los objetivos de aprendizaje	
163.	¿Cuáles serían sus aportes en contribuir a mitigar las incidencias físicas, psicológicas y emocionales vividas durante la pandemia COVID-19 en Colombia, en caso de tener que experimentar otra situación de contingencia a futuro?	
164.	Entre algunos de mis aportes sería potenciar la búsqueda de la	Requerimientos para contingencia: Del docente: Potenciar la lúdica en el aprendizaje y comunicación familiar y disminuir adicción tecnológica
165.	diversión en las clases, superar la adicción a la tecnología y proveer	
166.	de estrategias para mejorar la comunicación con la familia.	
167.	¿A su parecer cuales serían las ventajas de la educación a distancia, realizada en Colombia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19?	
168.	Mayor comodidad.	De la educación en tiempos de contingencia: ventajas: mayor comodidad, tiempo de calidad en familia, acceso a contenidos, incrementa responsabilidad estudiantil, ubicuidad, temporalidad, menor gasto económico
169.	Menos gastos.	
170.	Tener más tiempo de calidad con la familia.	
171.	Sentido de la responsabilidad.	
172.	Podrás ver las clases en cualquier parte y en cualquier momento.	
173.	Tendrás la libertad de repasar las clases cada que quieras.	
174.	¿A su parecer cuales serían las desventajas de la educación a distancia, realizada en Colombia durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19?	
175.	Requiere autodisciplina y constancia	

176.	<u>Aislamiento social</u>	De la educación en tiempos de contingencia: <u>Desventajas:</u> Requiere autodisciplina, constancia y buena tecnología, el aislamiento social inhibe socialización, poca práctica de contenidos y calidad educativa, mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar, problemas de ansiedad y salud mental, deserción escolar
177.	<u>Menos formación práctica</u>	
178.	<u>Requiere buena tecnología</u>	
179.	<u>Oferta poca calidad</u>	
180.	<u>Aumento de casos de maltrato intrafamiliar</u>	
181.	<u>Problema de ansiedad</u>	
182.	<u>Poca comunicación con los compañeros y docentes</u>	
183.	<u>Deserción escolar</u>	
184.	<u>Problema de salud mental</u>	

Docente 1	De la educación en tiempos de contingencia	Normativa	Currículum emergente en contingencia	Contempla el entorno y condiciones donde se desenvuelve la enseñanza	L25-37	
		Modalidades	A distancia	Desde la lúdica	L63-65	
		Ventajas	Mayor	comodidad	Responsabilidad del estudiante	L76-81
				Tiempo de calidad en familia		
			acceso contenidos			
			Incrementa			
			Ubicuidad			
			Temporalidad			
		Menor gasto económico				
		Desventajas	Requiere	Autodisciplina y constancia	L83-92	
				Buena tecnología		
			Aislamiento social	Inhibe socialización		
			Poca	práctica de contenidos		
				calidad educativa		
Mayor cantidad de casos de	violencia intrafamiliar					
	problemas	de ansiedad				
		de salud mental				
Deserción escolar						
	Rol docente		Creatividad			

		Cualidades requeridas	Flexibilidad		L5-9, L51-52
		Exploración diagnóstica	Aprendizaje autónomo		L11-17
			Flexibilidad horaria		
			Optimización del tiempo		
			Distanciamiento físico		
			Disponibilidad y manejo de tecnología		
		Autogestión docente	Sin apoyo	institucional	L19-23
				gubernamental	
		Estrategias de enseñanza	guías		L45-46
			Llamadas telefónicas		
			Medios instruccionales	Guía pedagógica	
		Orientación pedagógica	Vía redes sociales		L13
Vivencia docente	Reto personal	Atender desde casa	Labores	docentes	L39-45
				domésticas	
				Acompañamiento educativo a hijos	
				Cuidado de adultos mayores	
		carencia	conectividad	Dispositivos electrónicos	Poco dominio de TIC's
Vivencia estudiantil	Tiempo difícil	Poco autocontrol de emociones		L67-70	
		Adicción a dispositivos electrónicos			
		ansiedad	Problemas de aprendizaje		
Requerimientos Para contingencias	Del docente	Potenciar	Lúdica en el aprendizaje		L72-74
			Comunicación familiar		
	Del Estado	Disminuir	Ofrecer	Formación general	Hábitos de vida
					Herramientas pedagógicas para la formación en casa
	Del estudiante	creativo		L54	
recursivo					
		Aprendizaje autónomo			
	De la familia	Agente protector		L56	

Directivo 2.

	Descripción Protocolar	Comentarios iniciales
185.	¿Cuál ha sido su mayor desafío como directivo de una Institución Educativa en la zona rural del Municipio de Maicao, durante el confinamiento provocado por la propagación del COVID 19?	
186.	Lograr sostener la escuela, teniendo como referente que, en este	De la educación en tiempos de contingencia: vivencia directivos: desafío sostener escuela
187.	escenario de la crisis sanitaria, los docentes han tenido que asumir	
188.	cambios drásticos respecto al formato tradicional que se venía utilizando	De la educación en tiempos de contingencia: vivencia docente: desafío, asumir cambios de modalidad, soporte emocional y costos de material
189.	desde la presencialidad, además de ser en muchos de los casos un	
190.	soporte emocional y/o material, para los estudiantes y sus familias.	
191.	¿Qué elementos fueron tomados en cuenta para caracterizar a los estudiantes durante la pandemia?	
192.	Que reconozcan "las características individuales de las niñas, niños,	Exploración diagnóstica: aprendizaje autónomo, dinámica familiar
193.	jóvenes y adolescentes, de sus capacidades en términos de autonomía	
194.	y consecuentes de las dinámicas de las familias. Para ello fue necesario	
195.	diseñar y aplicar una encuesta.	
196.	¿Cómo se llamó la modalidad emanada por el MEN para dar continuidad a las clases presenciales pero en modo remoto, y	
197.	Trabajo académico en casa" (MEN, 2020). Un trabajo permanente, sin	De la educación en tiempos de contingencia: modalidades: trabajo académico en casa; horarios continuados: en el día
198.	horario, trabajamos a cualquier momento del día, de la noche. Pues en	
199.	la noche era que nos comunicábamos con los padres para poder	
200.	explicarles.	

		estudiantes, en la noche padres
201.	¿Cómo fueron planteados los objetivos de aprendizaje durante la pandemia?	
202.	<u>Flexibles, estratégicos, integradores y contextualizados.</u>	De la educación en tiempos de contingencia: Planteamiento de objetivos. Flexibles, estratégicos, integradores y contextualizados
203.	¿Qué tipo de técnicas solía incorporar en sus planificaciones durante la pandemia?	
204.	<u>Las audiovisuales, los mensajes por wasap, llamadas telefónicas.</u>	Estrategias: medios instruccionales: audiovisuales, llamadas telefónicas, vía whatsapp
205.	¿De qué forma enseñabas durante la pandemia?	
206.	<u>A través de las guías, se hacía video llamadas.</u>	Estrategias de enseñanza: videollamadas
207.	¿Qué tipo de competencias eran evaluadas durante la pandemia? Especifique mediante un ejemplo	
208.	<u>La responsabilidad, la autonomía y el avance en su aprendizaje en las</u>	<u>Rol docente:</u> <u>evaluación</u> por competencias, responsabilidad, autonomía, aprendizajes matemáticos y lenguaje
209.	<u>áreas de matemáticas y lenguaje.</u>	
210.	¿Qué tipo de evaluaciones solías realizar durante la pandemia?	
211.	<u>Exposiciones desde casa, grabación de una clase, desarrollo de las</u>	<u>Evaluación:</u> <u>técnicas:</u> exposición, participación, desarrollo de guías
212.	<u>guías.</u>	

213.	¿Qué tipo de registros evaluativos llevabas durante la pandemia?	
214.	Un formato institucional adaptado a la época de confinamiento por el	Evaluación: instrumentos, rúbricas estandarizadas adaptadas
215.	Covid 19.	
216.	¿Cómo era ese proceso de acompañamiento de los estudiantes durante la pandemia?	
217.	Todo apuntó a la flexibilización, qué es lo que yo tengo que hacer para	Orientación pedagógica: flexibilización de acuerdo con la realidad, apoyo emocional constante
218.	que estos padres que quieren ayudar puedan ayudar y yo qué hago para	
219.	animarlos a que sigan porque ellos entonces dejan de mandar, uno les	
220.	manda la actividad y entonces ellos no la devuelven... “Es que la	
221.	situación es muy dura, un teléfono en la casa y hay cinco niños	
222.	estudiando, es que todos no tienen” eran las palabras de muchos padres.	
223.	¿Qué tipo de orientación pedagógica le daba a sus estudiantes y familiares durante la pandemia?	
224.	Buscamos que los niños nunca estuvieran solos, que siempre hubiera	
225.	alguien con ellos, alguien que les devolviera un gesto, una palabra.	
226.	¿De qué manera desarrollaban los diferentes tipos de saberes durante la pandemia?	
227.	Cuando tenían que presentar una exposición, o un video, o una	Técnicas evaluativas: exposiciones, cartelera, guías
228.	cartelera, ejercicios desarrollados en las guías, lectura de los módulos.	
229.	¿Cómo se daba esa relación familia – escuela y comunidad durante la pandemia	
230.	Se da un continuo diálogo entre los padres y el o la docente y entre los	Vivencia directivo: desafíos, relación familiar, comunicación constante, orientación pedagógica
231.	mismos padres, diálogo en el cual se resolvían desde preguntas que	
232.	comprometían aspectos de la crianza, hasta aspectos del conocimiento.	
233.	Se creó una comunicación permanente con los padres. El chat de padres	
234.	se volvió obligatorio pues la mayor parte de las comunicaciones ocurría	
235.	a través del chat. Por allí los docentes enviaban todas las tareas, muy	
236.	detalladas, bien explicadas. Y para los estudiantes que en sus casas no.	Estrategias de enseñanza: medios
237.	tenían equipo tecnológico se les hacía entrega de unas guías gratuitas	

		instruccionales: guías.
238.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del docente en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
239.	De orientador en todo el proceso de aprendizaje y motivador.	Rol docente: orientador y motivador
240.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del estudiante en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
241.	Debe aprender a ser un estudiante autónomo.	Requerimientos para contingencia: Rol estudiante, aprendizaje autónomo
242.	¿Cuál cree usted que debe ser el rol de la familia en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
243.	El de una familia amorosa, que enseñe el temor a Dios, fortalecer la	Requerimientos para contingencia: Rol de la familia, agente protector, amorosa, enseñe temor de Dios, valores, autonomía, resolución de problemas, seguridad en sí mismos
244.	unión y cada uno de los valores que los enseñen a ser independientes	
245.	capaces de resolver situaciones, pero sobre todo personas muy	
246.	seguras de sí mismos.	
247.	¿Cuál enfoque teórico debería ser asumido en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
248.	Un enfoque más que teórico debe ser práctico para la vida	Requerimientos para contingencia: enfoque educativo pragmático, currículo flexible adaptado a las
249.	¿Cómo debería ser el currículo en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
250.	Flexible y debe ser un currículo diseñado con base a las necesidades e	
251.	intereses de la población educativa o comunidad.	

252.	¿Qué tipos de contenidos deberían ser abordados en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	necesidades e intereses del entorno.
253.	Deberían ser abordados los contenidos más relevantes.	Modalidad virtual, a distancia, con diversidad de plataformas, movilización del personal y atención individualizada e integral
254.	¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
255.	Desde la virtualidad.	
256.	Ejemplifique ¿Qué tipo de actividades realizaría usted desde cada una de las modalidades educativas en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
257.	Modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una	
258.	diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el	
259.	apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la.	
260.	atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes	
261.	¿Qué tipo de incidencias físicas, psicológicas y emocionales considera usted que se vivieron durante la contingencia educativa vivida en la pandemia?	
262.	En la zona rural se agudizó más el flagelo de la deserción escolar como	De la educación en tiempos de contingencia: Desventajas: mayor cantidad de casos de deserción escolar y desnutrición
263.	también la nutrición de la población estudiantil, especialmente en los	
264.	sectores más vulnerables.	
265.	Y ¿Cómo cree usted que podría contribuir a mitigarlas en caso de tener que volver a experimentar otra situación de contingencia a futuro?	
266.	Formaciones docentes, brigadas, capacitaciones en prevención de	Requerimientos Para contingencias: Del docente: formación de brigadas, prevención de riesgos, análisis de contexto situacional, del estado: dotar recursos
267.	riesgos, análisis de contexto situacional, dotar de los recursos	
268.	tecnológicos, colocar redes en las zonas más vulnerables, dotar de	
269.	equipos como tablets, computadores, tv. Celulares.	

		tecnológicos, conectividad, equipos
--	--	---

Directivo	De la educación en tiempos de contingencia	Modalidades	Trabajo académico en casa	Horarios continuados	En el día atención a estudiantes En la noche atención a padres	L13-16	
		Planteamiento de objetivos	Flexibles estratégicos integradores contextualizados				L18
		Desventajas	Mayor cantidad de casos de	Deserción escolar Desnutrición		L78-80	
Directivo	Rol docente	Cualidades requeridas	orientador motivador			L55	
		Exploración diagnóstica	Aprendizaje autónomo Dinámica familiar			L8-11	
		Autogestión docente	Sin apoyo	institucional gubernamental			
		Estrategias de enseñanza	videollamadas				L22
			Medios instruccionales	Audiovisuales		L20	
				Llamadas telefónicas			
				Vía whatsapp			
		Guías				L52-53	
		Orientación pedagógica	Flexibilización de acuerdo con la realidad				L33-41
			Apoyo emocional constante				
		Evaluación	Por competencias	responsabilidad autonomía		matemáticos lenguaje	L24-25
				aprendizajes			
			Técnicas	Exposiciones participación		L27-28;	
Carteleros Desarrollo de guías				L43-44			
Instrumentos	Rúbricas estandarizadas adaptadas		L30-31				
Vivencia Directivo	Desafíos	Sostener la escuela		L2			
		Relación familiar	Comunicación constante Orientación pedagógica		L46-49		
	Desafíos	Asumir	cambio de modalidad		L2-6		

Vivencia docente				Soporte emocional		
				Costos de material		
	Requerimientos Para contingencias	Del docente	Formación	brigadas		L82-83
				Prevención de riesgos		
				Análisis de contexto situacional		
	Del Estado	Dotar	Recursos tecnológicos		L83-85	
			conectividad			
			Equipos			
	Del estudiante	Aprendizaje autónomo				L57
	De la familia	Agente protector	Amorosa		L59-62	
			Enseñe	Temor de Dios		
				Valores		
				Autonomía		
				Resolución de problemas		
	Seguridad en sí mismos					
Enfoque Educativo	pragmático				L64	
	Currículo		Flexible adaptado a las necesidades e intereses del entorno		L66-67	
	modalidad	Virtual		L71-76		
		distancia				
		Diversidad de plataformas				
Movilización del personal						
Atención personalizada e integral						

ESTUDIANTES.

L	Descripción protocolar	Comentarios iniciales
1.	¿Cómo solías aprender durante la pandemia?	
2.	Aprendía desde la distancia.	Modalidad a distancia sin acceso a la tecnología
3.	A la hora de aprender durante la pandemia, ¿Se te hacía más fácil que a tus compañeros, lo hacías al igual que ellos o se te dificultaba un poco más que a los demás?	
4.	A pesar de que se está con la familia, tratando de desarrollar las guías	Preferencia la presencialidad
5.	de estudio, no cambio el estudio presencial.	
6.	¿De qué manera te era más fácil aprender durante la pandemia?	
7.	De manera virtual fue la opción para los estudiantes que teníamos.	Modalidad virtual con acceso a la tecnología
8.	acceso a internet	
9.	¿Cómo te motivabas o motivaban para aprender durante la pandemia?	
10.	Nos asignaban tareas para toda la semana y los profes nos explicaban	Estrategias de enseñanza: trabajos para la casa y aclaratoria de dudas
11.	lo que no estuviera claro.	
12.	¿Qué tipo de orientación pedagógica recibías durante la pandemia?	
13.	La Orientadora siempre mandaba videos cortos con mensajes bonitos.	Orientación pedagógica: videos instructivos motivacionales, charlas de autocuidado, sensibilización y motivacionales
14.	y de manera constante nos decía sobre la importancia del autocuidado,	
15.	que no nos sintiéramos solos porque no estábamos solos, que	
16.	contábamos las 24 horas con el acompañamiento de sus profesores y	
17.	con ella. Que no fuéramos a dejar de estudiar, que lo que no	
18.	entendiéramos lo preguntásemos y que muy pronto nos íbamos a	
19.	volver a encontrar, que no perdiéramos la fe	
20.	¿Cómo se daba el aprendizaje en clase durante la pandemia en cuanto a los conocimientos teóricos, los procedimientos, las actitudes y el compartir con los demás compañeros?	
21.	Por videos y a veces que la profe de educación física los reunía por	Estrategias de enseñanza: videollamadas y
22.	video llamadas y los ponía a hacer algunos ejercicios de baile	

23	(aeróbicos).	videos instruccionales
24	¿Cómo se daba esa relación familia – escuela y comunidad durante la pandemia?	
25	Bien.	
26	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del docente en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
27	Chévere, los profes nos trataban bacano y nonos daban tan duro para	Vivencias: buen trato y flexibilidad docente
28	calificarnos.	
29	¿Cuál cree usted que debe ser el rol del estudiante en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
30	Responsable.	Rol del estudiante: responsable
31	¿Cuál cree usted que debe ser el rol de la familia en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
32	Mis padres no me dejaban solo, siempre estaban preguntándome	Requerimientos Para contingencias: De la familia: acompañamiento constante; del estudiante.: responsable Desventajas: deserción escolar por duelo familiar. De los docentes: comunicación permanente
33	como me sentía pero a algunos compañeros se les murieron unos de	
34	sus padres y hasta abuelito y ellos no siguieron en la escuela.	
35	La orientadora y los directores de grupo siempre nos llamaban por	
36	teléfono y nos enviaban razones.	
37	¿Bajo qué modalidad debería ser abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
38	Con el internet, videos.	

39.	¿Cómo debería darse el proceso pedagógico en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	Requerimientos Para contingencias: enfoque educativo: modalidad virtual, clases cortas, contenidos específicos, aplicabilidad
40.	Corto. Las clases deben ser cortas, las tareas también y deben	
41.	seleccionar mejor los temas que de verdad nos sirvan cuando	
42.	hagamos las pruebas lcfes.	
43.	¿Qué tipo de medios y recursos deberían utilizarse en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
44.	Los celulares, computadores, tv, videos, Facebook, Instagram.	Medios instruccionales: celulares, computadores, tv, videos, Facebook, Instagram
45.	¿Qué tipo de incidencias físicas, psicológicas y emocionales considera usted que se vivieron durante la contingencia educativa vivida en la pandemia?	
46.	Yo tengo un compañero que se le murió la mama esta en 11 pero no	Desventajas: Ansiedad, miedo
47.	hace nada mantiene con mucha ansiedad y le da miedo todo. Ya la	
48.	psicóloga lo esta atendiendo pero es muy triste porque en la casa no.	
49.	cuenta con nadie vive con abuela pero ella ya es bastante mayor	

Estudiante 2

L	Descripción Protocolar	Comentarios iniciales
1.	(Personera) dice estar de acuerdo con las respuestas de su	Vivencia: Tristeza por aislamiento, frustración por no entender material.
2.	compañero y agregaría que no le gusto nada el estudiar en casa fue	
3.	muy triste, nos hacían falta la escuela, las clases no fueron las	
4.	mismas, a veces no entendíamos las guías, los profes si nos	
5.	llamaban pero ellos también se veían agotados, nos hacia falta	

6.	nuestros compañeros, el recreo, la escuela.	Necesidad de socialización
----	---	----------------------------

Estudiante 1 y 2	De la educación en tiempos de contingencia	Modalidad	Distancia	Quienes no contaban con acceso a la tecnología	L2
			virtual	Quienes tenían acceso a la tecnología	L7-8
		Desventajas	Deserción escolar	Duelo familiar	L3e-34
			Ansiedad		L46-49
			Miedo		
			Difícil	Entendimiento de los contenidos	2L2-6
			tristeza		
			Falta de socialización		
	Rol docente	Estrategias de enseñanza	Clases virtuales		L10-11; L21
			Trabajo para el hogar		
			Aclaratoria de dudas		
			Videos		
		Medios instruccionales	Celulares		L44
			Computadores		
			TV		
			Videos		
			Facebook		
			Instagram		
	Orientación pedagógica	Videos instructivos motivacionales		L13-19	
		Charlas de	Autocuidado		
sensibilizadoras motivacionales					
Vivencia estudiantes	Preferencia	modalidad	presencial	L4-5	
Requerimientos Para contingencias	Del docente	Flexibilizar	Las evaluaciones cuantitativas	L27-28	
		Comunicación constante		L35-36; 2L4-5	
	Enfoque educativo	Modalidad	virtual	L39-42	
			Clases cortas		
			Contenidos específicos		
			aplicabilidad		
Del estudiante	Responsable		L30		
De la familia	Acompañamiento constante		L32-33		

PADRES DE FAMILIA 1.

No	Preguntas y Respuestas	Comentarios iniciales
1.	¿Como hacían los docentes para conocer las necesidades académicas de sus estudiantes durante la pandemia?	
2.	Los profes nos preguntaban a nosotros los padres si en la casa	Diagnóstico docente: disposición de medios, recursos, contexto familiar
3.	nuestros hijos tenían internet, computador o celular, lugar de	
4.	residencia, tiempo de llegada al colegio más cercano, medios de	
5.	transporte utilizado, y cosas así que lo ayudaban a que como maestros	
6.	supieran la situación de las familias de nuestros hijos.	
7.	¿Cómo era el proceso de enseñanza de los docentes durante la pandemia?	
8.	Seño pregúnteselo usted misma ahí viene un profe... "Estoy trabajando	Autogestión docente: sin apoyo institucional ni gubernamental
9.	con mi internet, con los minutos que yo pago, con mi celular y con los	
10.	medios que tengo a la mano, no recibo ayuda del gobierno, ni de mi	
11.	institución"	
12.	¿De qué forma los docentes explican las clases durante la pandemia?	
13.	Por medio de guías, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de	Estrategias de enseñanza: Llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto, videos instructivos por whatsapp
14.	texto, de voz y videos vía WhatsApp	
15.	¿Cómo fueron planteados los objetivos de aprendizaje durante la pandemia?	
16.	No se seño, ¿qué me pregunta?	
17.	Profe: "crear más allá de la contingencia y rediseñar muchas de las	Requerimientos para contingencias: formación en habilidades blandas: colaboración, resolución de problemas, autonomía,
18.	prácticas educativas sin detenernos exclusivamente en el qué y el	
19.	cómo, sino desarrollar nuestras competencias colaborativas,	
20.	competencias para resolver problemas, competencias para el	
21.	desarrollo de la autonomía, competencias para una mejor	
22.	comunicación e interacción que nos permitan rediseñar creativamente	

23.	lo educativo desde el para qué se enseña lo que se enseña”.	comunicación, creatividad, transferencia de conocimientos
24.	¿A través de que materiales o recursos enseñaba el docente durante la pandemia?	
25.	“WhatsApp; correo electrónico; material impreso. guías, videos	Medios instruccionales: Whatsapp, correo, material impreso, videos
26.	¿Cómo eran las evaluaciones durante la pandemia?	
27.	Los profes les preguntaban todos los días, desde casa fueron bajo el	Evaluación: instrucción herramientas virtuales, plataformas educativas, guías de estudio, radio, tv, whatsapp. Retroalimentación : constante comunicación, actividades: trabajos para la casa, evidencias en fotos via whatsapp
28.	uso de herramientas virtuales, plataformas educativas, guías de	
29.	estudio, clases por radio, televisión, WhatsApp, se les enviaban los	
30.	trabajos uno les tomaba foto y se les enviaba a los profes al WhatsApp	
31.	entre otros.	
32.	¿Cómo solían explicarles los docentes la manera de evaluar a sus hijos?	
33.	Se daban cuenta de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, el	Verificación de aprendizajes: mediante actividades evaluativas con retroalimentación de voz y video.
34.	cumplimiento de la actividad y contenido asignado, aclaración de dudas	
35.	y verificación de la actividad, a veces les enviaban videos y lo	
36.	recibíamos los que siempre estábamos ahí pendiente pero muchos	Deserción consciente por falta de herramientas pedagógicas y conocimientos para apoyar a hijos
37.	niños los padres les apoyaron a que se salieran porque ellos no sabían	
38.	ni entendían los trabajos que enviaban los profes	

39.	¿Dónde llevan los docentes y los estudiantes el registro de evaluaciones?	
40.	En unos papeles que ellos llenan y en sus cuadernos de notas donde	Instrumentos de evaluación: rúbricas en cuaderno
41.	tienen la lista de todos nuestros hijos	
42.	¿Cómo era ese proceso de acompañamiento con tu hijo (os) durante la pandemia?	
43.	Yo lo vi bueno porque era una comunicación continua y permanente	Retroalimentación : comunicación fluida entre docentes y familiares
44.	pobres profes.	
45.	¿Qué tipo de orientación pedagógica recibían estudiantes y familiares durante la pandemia?	
46.	Todas hacían referencia al autocuidado, quédate en casa, los que	Orientación pedagógica: autocuidado, instrucciones evaluativas, aclaratoria de dudas, motivación académica
47.	podíamos conectarnos a las reuniones virtuales nos preguntaban	
48.	cómo estaban nuestros hijos, si los estábamos ayudando en su	
49.	cuidado, lavado de manos, buen uso del tapabocas, si las guías las	
50.	habíamos recibido, si había algo que ellos no entendieran que	
51.	estaban dispuestos a explicarles, nos motivaban a que no dejáramos	
52.	de conectarnos, de comunicarnos, que no los dejáramos solos.	
53.	¿De qué manera considera usted que debe ser tomado en cuenta el contexto en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
	Esa pregunta mejor la contesta el Profe...	Requerimientos ante contingencias: Capacitación docente continua, dinámico, promover habilidades del pensamiento. Corresponsabilidad familiar. Autonomía estudiantil. Dotación de
54.	Profe: "Se necesitará acompañar al docente en el proceso educativo	
55.	con capacitación continua para guiar el aprendizaje dentro y fuera de	
56.	la escuela, donde los padres de familia sean corresponsables de dar	
57.	continuidad a las actividades promovidas por nosotros los maestros	
58.	OBSERVACIONES: "Se necesita un estudiante empoderado, que	
59.	tome un rol más activo en su aprendizaje, que sea autónomo y	
60.	responsable, que sea capaz de trabajar de manera independiente. Así	
61.	también un Maestro que esté en continuo aprendizaje, un líder	
62.	pedagógico dinámico, capaz de recrear actividades centradas en los	

63	estudiantes, promotor de habilidades de pensamiento y ambientes de	medios y recursos por parte del estado
64	aprendizajes significativos. Para ello se necesitará acompañar al	
65	docente en el proceso educativo desde la facilitación de recursos	
66	digitales y no digitales, y la construcción de planeaciones curriculares	
67	pertinentes a los contextos socioeducativos, con capacitación	
68	continua". Profe Mario X	

Padre de familia 1	Rol docente	Exploración diagnóstica	Disposición de medios y recursos		L2-6
			Contexto familiar		
		Autogestión docente	Sin apoyo	institucional	L8-11
				gubernamental	
		Estrategias de enseñanza	Llamadas telefónicas		L13-14
			videollamadas		
			Mensajes de texto		
			Videos instructivos por whatsapp		
		Medios instruccionales		WhatsApp	L25
				Correo electrónico	
				Material impreso	
				videos	
		Orientación pedagógica	Autocuidado		L46-52
			Instrucciones evaluativas		
			Aclaratoria de dudas		
Motivación académica					
Evaluación	Instrucción	Herramientas virtuales	L27-29		
		Plataformas educativas			
		Guías de estudio			
		Radio			
		TV			
		WhatsApp			
	Retroalimentación	Constante comunicación	L27; L43-44		
		voz video	L35-36		
	Actividades	Trabajos para la casa	L29-30		
	Evidencias	Fotográficas	L30-31;		
Verificación de los aprendizajes	enviadas por whatsapp	L33-34			

			Instrumentos	Rúbricas en cuaderno	L40-41
	Deserción escolar consciente	Falta de	Herramientas pedagógicas	De apoyo a hijos	L36-38
			conocimientos		
	Requerimientos Para contingencias	Habilidades blandas	colaboración		PL17-23
			Resolución de problemas		
			Autonomía		
			comunicación		
			creatividad		
			Transferencia de conocimientos		
		Del docente	Capacitación docente continua		PL54-68
			dinamismo		
			Promotor de habilidades del pensamiento		
		De la familia	Corresponsabilidad educativa		
		Del estudiante	Autonomía		
		Del Estado	Dotación de medios y recursos		

PADRES DE FAMILIA 2

No	Preguntas y Respuestas	Comentarios iniciales
1.	¿Como hacían los docentes para conocer las necesidades académicas de sus estudiantes durante la pandemia?	
2.	Por medio de contacto telefónico.	Diagnóstico docente: medio telefónico
3.	¿Cómo era el proceso de enseñanza de los docentes durante la pandemia?	
4.	Nos entregaban guías y ellos nos hacían seguimientos de esas guías	Estrategias de enseñanza: guías instruccionales
5.	por medio de llamadas telefónicas.	
6.	¿De qué forma los docentes explican las clases durante la pandemia?	
7.	En la zona rural los padres y estudiantes hacíamos las guías, las	Retroalimentación: llamadas telefónicas
8.	desarrollamos con el acompañamiento del docente por medio de	
9.	llamadas telefónicas.	
10.	¿Cómo fueron planteados los objetivos de aprendizaje durante la pandemia?	
11.	Las actividades que hacían los docentes para seguir enseñando a	Estrategias de enseñanza: guías instruccionales Videos instruccionales, juegos grabados, talleres
12.	nuestros hijos eran por medios de video, esos videos ellos lo grababan	
13.	en sus casas haciendo la clase, pero de una manera dinámica, a	
14.	manera como de juegos y ellos nos enviaban esos videos a los padres	
15.	y a los estudiantes explicando las clases del día. Nos ayudaban de esta	
16.	manera y a través de la guía para continuar con el proceso de	
17.	enseñanza aprendizaje con nuestros hijos. Además, hacían los talleres	
18.	y esas eran las actividades que ellos hacían.	
19.	¿A través de que materiales o recursos enseñaba el docente durante la pandemia?	
20.	Los materiales que los profesores usaban era la guía pedagógica, los	Medios instruccionales: Guía pedagógica, talleres de refuerzo, videos interactivos, carteleras, disfraces
21.	talleres de refuerzo, los videos interactivos que ellos bajaban de	
22.	internet y eran videos que nos explicaban más sobre las clases y	
23.	también pues los videos que ellos mismos hacían muchas. También en	
24.	los videos usaban carteleras, a veces disfraces, usaban vestimentas	
25.	de acuerdo a los temas para ayudar a entenderlos más.	
26.	¿Cómo eran las evaluaciones durante la pandemia?	
27.	Bueno la verdad es que no se hicieron evaluaciones los docentes	Evaluación: participación de estudiantes y padres
28.	tomaban notas de la participación de los niños o de nosotros los padres	
29.	cuando necesitaban nuestra participación, pero no hicieron	
30.	evaluaciones.	
31.	¿Cómo solían explicarles los docentes la manera de evaluar a sus hijos?	
32.	En nuestra sede no hubo evaluaciones en el tiempo de pandemia.	Sin evaluación formal
33.	¿Dónde llevan los docentes y los estudiantes el registro de evaluaciones?	
34.	No sé porque no hubo evaluaciones, nosotros nos daban las notas,	

35	pero de los trabajos y de las explicaciones de lo que mis hijos habían	Instrumento: rúbrica en cuaderno
36	entendido de la clase o las exposiciones que les tocaba hacer.	
37	¿Cómo era ese proceso de acompañamiento con tu hijo (os) durante la pandemia?	
38	Todo era por el teléfono, nosotros no teníamos, pero tuvimos que	Retroalimentación: llamada telefónica
39	conseguirlos tuvimos la oportunidad que un familiar nos prestó uno que	
40	ya no estaba utilizando, solo tuvimos que mandarle a arreglar algunas	
41	cositas y con eso nos ayudamos. Pero todo se hacía por teléfono	
42	porque no podíamos tener contacto personal así que los profesores en	
43	este punto pues lo que tengo que decir era que ellos nos contactaban	
44	por teléfono	
45	¿Qué tipo de orientación pedagógica recibían estudiantes y familiares durante la pandemia?	
46	La orientación era por contacto telefónico en estas llamadas ellos nos	Orientación pedagógica: Aclaratoria de dudas
47	ayudaban en los puntos que no entendíamos.	
48	¿De qué manera considera usted que debe ser tomado en cuenta el contexto en tiempos de contingencia educativa como la vivida durante la pandemia u otro tipo de acontecimientos emergentes?	
49	El gobierno debe tener en cuenta el contexto rural, sobre todo, porque	Vivencia familia: tiempo difícil, No contaban con electricidad y debían caminar grandes distancias para cargar los teléfonos
50	la verdad es que la situación económica está apretada por todos lados,	
51	pero en la zona rural es peor la situación de las familias en relación a	
52	la parte económica donde no tenemos los recursos para tener	
53	tecnología como teléfonos inteligentes, computadores, internet para	
54	recibir las orientaciones y hacer los trabajos. En la sede de mi hijo solo	
55	al final de la pandemia fue que salió favorecida con un panel solar y	
56	porque en nuestras comunidades no contamos con energía eléctrica y	
57	la señal de internet es muy débil. Podíamos ir a la escuela teniendo en	
58	cuenta la distancia, el uso de tapabocas, sobre todo la distancia y allí	
59	lográbamos cargar los teléfonos y adelantar un poco las tareas	
60	buscando en el internet. La verdad es que fue un tiempo muy difícil.	

Padre de familia 2	Rol docente	Exploración diagnóstica	Medio telefónico		L2
		Estrategias de enseñanza	Guías instruccionales		L4; L7; L11-18;
			Videos instruccionales		
			Juegos grabados talleres		
			Medios instruccionales	Guía pedagógica	L20-25
			Talleres de refuerzo		
		Videos interactivos			
		carteleras disfraces			
		Orientación pedagógica	Aclaratoria de dudas		L46-47
	Evaluación	participación	Estudiantes	L27-30; 32	
padres					
Sin evaluación formal					
Retroalimentación		Llamadas telefónicas	L4-5; 8-9; 38-44		
Instrumentos	Rúbricas en cuaderno	L34-36			
Vivencia familiar	Tiempo difícil	No contaban con electricidad y debían caminar grandes distancias para cargar los teléfonos		L57-60	
Requerimientos Para contingencias	Del Estado	Tomar en cuenta el contexto rural		L48-60	
		Dotación de	medios y recursos		
			Paneles solares		

CURRÍCULUM VITAE



Carmen Rosa Moreno Hoyos, nacida en el municipio Tenerife, departamento Magdalena – Colombia en fecha tres (03) de noviembre de 1963, con el documento de identidad C.C: 32.677.548. Tecnóloga en educación preescolar (1986) y en educación religiosa (2010), licenciada en pedagogía (1991), especialista en orientación educativa y desarrollo humano (1999) y en docencia universitaria (2001). Cargos ejercidos: Docente orientador del Instituto San Pedro Claver (Barranquilla, 1986- 1990), Docente de la institución educativa N°4 (Maicao, 1993 – 1999), Institución educativa N°5 (Maicao, 2000 – 2014) e Institución educativa N°15 (2015 -2023), IED Karl Parrish (Barranquilla, 2023 – actualidad). Publicaciones realizadas: Consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia, en GACETA DE PEDAGOGÍA, (42), 43–60. <https://doi.org/10.56219/rgp.vi42.507>.

Currículo vitae tutor

DR.ILDEBRANDOHENRIQUEZABALAGONZALEZ

Profesor de Geografía y Ciencias Sociales (1975); Magíster en Educación Ambiental (2.000); Doctor en Educación (2008); Post-Doctorado en Educación, Ambiente y Sociedad (2011); Abogado (1993); Técnico Superior en Mercadeo, mención Comercialización (1984); Locutor certificado N° 6.722 (1973). Jefe Departamento Prácticas Docentes UPEL-IPC (2018-2023); (Miembro del Centro de Investigación, Desarrollo y Experiencia en la Praxis Docente (CIDEPD) del Departamento de Prácticas (UPEL-IPC); Coordinador Doctorado en Educación Ambiental; Profesor en Educación Media (1975–2.003); Profesor de Legislación Educacional en la Maestría de Gerencia Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas; Profesor de Legislación Ambiental, en el Doctorado en Educación Ambiental (UPEL-IPC); Profesor de Aspectos Legales en la Gestión de Riesgos, del Programa de Especialización en Educación en Gestión de Riesgos UPEL-IPC; Jefe de Cátedra de Proyecto Educativo Departamento de Prácticas Docentes UPEL-IPC; Jefe del Área de Conocimiento en la especialidad de Geografía e Historia del Departamento de Prácticas Docentes (IPC-UPEL); Miembro de la Comisión Institucional de Concursos del Instituto Pedagógico de Caracas (2007); Coordinador Comisión Institucional de Concursos del Instituto Pedagógico de Caracas (2008); Coordinador Convenios Interinstitucionales (2009); Tutor Trabajo de Grado para Magíster en Educación Ambiental de Aura Stella Benti (2007); Tutor de Tesis Doctoral, Profesora Neljy Ramírez; Tutor de Tesis Doctoral Profesora Anival Peñaloza; Tutor de Tesis Doctoral Profesora Cruz Meyber del Castillo; Jurado Tesis Doctoral Andrés Aguiar; Jurado Tesis Doctoral Jackson Pérez; Jurado Trabajo de Grado para Magíster en Educación Ambiental de la Ciudadana Ángela Expósito (2005); Jurado Trabajo de Grado para Magíster en Educación Ambiental de la Ciudadana Deyanira Yaguare (2007); Jurado Trabajo de Grado para Magíster en Educación Ambiental de la Ciudadana Maira Castillo (2007); Investigaciones realizadas: Creación de una Fundación para el mejoramiento de la Calidad de vida en los estudiantes de la EB Juan Rodríguez Suárez; Tendencias actuales de la Didáctica de la Geografía: una visión desde las Prácticas Docentes; Actitudes Ambientales en Estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador: caso Instituto Pedagógico; Visión Comparativa entre las Constituciones de Ecuador y Venezuela, vista desde los Principios Ambientales promulgados en la Declaración de Estocolmo; Sistematización de Experiencias del Curso Legislación Ambiental en el Doctorado en Educación Ambiental; últimos artículos publicados: Revista Palabra y Realidad, “Correspondencia entre las Políticas Institucionales de Docencia de la UPEL, y el Diseño Curricular de Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC)” (2011); “El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, visto desde la perspectiva de las tendencias actuales de la Didáctica de la Geografía en función de una Educación para la Sostenibilidad”; Revista de Investigación, “Historia de la Educación Ambiental, desde su discusión y análisis en los Congresos Internacionales”; “La Educación del Siglo XXI de acuerdo a la perspectiva del Paradigma Ecológico: una alternativa para la sostenibilidad”; Ponencias: Aspectos Jurídicos Ambientales y Forénsica Ambiental; Legislación Integral de los Riesgos Socio-naturales y Tecnológicos